



Universidad Autónoma del Estado de México
Facultad de Planeación Urbana y Regional



MEMORIA DE EXPERIENCIA LABORAL

“Elaboración del Sistema Estadístico de Información Turística y Artesanal del Estado de México”

Que para obtener el título de:
Licenciada en Planeación Territorial

Presenta:

Beatriz Velázquez Canuto

Director

L. en P. T. Alberto Sánchez Romero

Toluca, Estado de México, septiembre 2024.

Contenido

Introducción	5
Contextualización del problema	7
Capítulo 1. Fundamento Legal del Observatorio Turístico y Artesanal del Estado de México.....	10
Programa Sectorial del Turismo	10
Ley de Turismo Sostenible y Desarrollo Artesanal del Estado de México.....	11
Programa Estatal de Turismo Sostenible del Estado de México.....	12
Observatorios Turísticos en la Política Publica en México.....	13
Conclusiones.....	14
Capítulo 2. Marco conceptual sobre Observatorios Turístico, Turismo, Pueblo Mágico, Pueblo con Encanto, Rutas Turísticas	16
Observatorio turístico	16
Pueblo Mágico	17
Pueblo con Encanto	20
Turismo y sus divisiones	21
Turismo de reuniones.....	23
Rutas Turísticas	24
Conclusiones.....	28
Capítulo 3. Casos de estudio Observatorios Turísticos.....	30
Observatorio Turístico de Navarra, España.....	30
Observatorio Turístico Sustentable de Tlaxcala	34
Observatorio Turístico del Estado de Guanajuato	45
Observatorio Turístico de Yucatán	48
Conclusiones.....	52
Capítulo 4. Contexto histórico y organizacional de la Facultad de Planeación Urbana y Regional y el Centro de Estudios Territoriales Aplicados	54
Facultad de Planeación Urbana y Regional.....	54
Centro de Estudios Territoriales Aplicados (CETA)	58
Conclusiones.....	64
Capítulo 5. Informe de Actividades correspondiente a la elaboración del Sistema Estadístico de Información Turística y Artesanal del Estado de México	66
Fuentes de información.....	67
Sistema Estadístico de Información Turística y Artesanal (SEITAEM).....	78
Conclusiones y recomendaciones.....	91
Anexos	95

Referencias	105
-------------------	-----

Índice de cuadros

Cuadro 1. Pueblos Mágicos a Nivel Nacional.	18
Cuadro 2. Pueblos Mágicos en el Estado de México.	19
Cuadro 3. Pueblos con Encanto en el Estado de México.	21
Cuadro 4. Datos de información general recopilada.	68
Cuadro 5. Datos de información demográfica recopilada.	68
Cuadro 6. Datos de información económica recopilada.	69
Cuadro 7. Datos de Gestión municipal recopilada.	70
Cuadro 8. Estructura del Sistema Estadístico de Información Turística y Artesanal del Estado de México.	78

Índice de imágenes

Imagen 1. Clasificación Rutas Turísticas.	25
Imagen 2. Sistema de Inteligencia Turística (SIT).	31
Imagen 3. Indicadores del Observatorio Turístico Sustentable de Tlaxcala.	35
Imagen 4. Área Turismo y Economía.	36
Imagen 5. Área Medio Ambiente.	38
Imagen 6. Área Social.	41
Imagen 7. Área Conocimiento del Turista.	42
Imagen 8. Producto Interno Bruto del Estado de Tlaxcala por Sectores Económicos.	42
Imagen 9. Producto Interno Bruto Turístico del Estado de Tlaxcala.	43
Imagen 10. Empleo Total y Turístico de Tlaxcala.	43
Imagen 11. Empleo Turístico en el Estado de Tlaxcala por sexo.	43
Imagen 12. Llegada total de turistas al Estado de Tlaxcala.	44
Imagen 13. Llegada de turistas Nacionales al Estado de Tlaxcala.	44
Imagen 14. Llegada de turistas Internacionales al Estado de Tlaxcala.	44
Imagen 15. Visitantes Nacionales a las Zonas Arqueológicas del Estado de Tlaxcala.	45
Imagen 16. Visitantes Internacionales a las Zonas Arqueológicas del Estado de Tlaxcala.	45
Imagen 17. Estructura del Observatorio Turístico del Estado de Guanajuato.	46
Imagen 18. Principales Indicadores Turísticos.	47
Imagen 19. Principales indicadores turísticos.	49
Imagen 20. Facultad de Planeación Urbana y Regional.	55
Imagen 21. Organigrama Facultad de Planeación Urbana y Regional.	57
Imagen 22. Proyectos elaborados por el Centro de Estudios Territoriales Aplicados.	60
Imagen 23. Convenios realizados por parte del Centro de Estudios Territoriales Aplicados.	61
Imagen 24. Equipo de Trabajo del Centro de Estudios Territoriales Aplicados.	64
Imagen 25. Subsistema de Información Demográfica y Social.	69
Imagen 26. Base de datos Principales Resultados por Localidad, ITER.	69
Imagen 27. Base de datos recopilación de información general y demográfica.	70

Imagen 28. Visualizador del Subsistema de Información de Gobierno, Seguridad Pública e Impartición de Justicia.	71
Imagen 29. Visualizador de la página principal Secretaría de Turismo.	72
Imagen 30. Base de datos Establecimientos de hospedaje registrados por municipio según tipo de alojamiento, 2020.	73
Imagen 31. Oferta de servicios turísticos 2019.	73
Imagen 32. Sistema Institucional Estadística de Visitas.	74
Imagen 33. Reporte anual de estadística de visitas a museos y zonas arqueológicas.	74
Imagen 34. Coordinación Nacional de Monumentos Históricos, INAH.	75
Imagen 35. Directorio Nacional de Unidades Económicas.	76
Imagen 36. Ubicación de Áreas Naturales Protegidas.	77
Imagen 37. Tablero de consulta de datos turísticos, 2024.	81
Imagen 38. Empleabilidad en el Sector Turístico en Restaurantes y Hoteles de los Pueblos Mágicos, Pueblos con Encanto y de Turismo de Reuniones.	81
Imagen 39. Visitantes Nacionales y Extranjeros a Museos y Zonas Arqueológicas del Estado de México (2018-2023).	83
Imagen 40. Tasa de crecimiento del PIB turístico de los Pueblos Mágicos, Pueblos con Encanto y Turismo de reuniones con respecto al PIB turístico del Estado de México (2018-2023).	84
Imagen 41. Registro anual de visitantes internacionales que llegan al Estado de México.	85
Imagen 42. Registro de la llegada de turistas a los destinos históricos-culturales del Estado de México.	86
Imagen 43. Registro de la llegada de turistas a los destinos históricos-culturales del Estado de México.	87
Imagen 44. Portada OTAEM.	88
Imagen 45. Contenido del OTAEM.	88
Imagen 46. Descriptor del Sistema Estadístico de Información Turística y Artesanal.	89
Imagen 47. Datos demográficos SEITAEM.	89
Imagen 48. Graficas SEITAEM.	90

Introducción

El Estado de México cuenta con una amplia variedad de sitios turísticos para ofrecer a las y los visitantes, nacionales y extranjeros, experiencias únicas en contextos culturales, naturales, gastronómicos, artesanales, patrimoniales, arquitectónicos y religiosos que, siendo uno de los principales centros logísticos del país, pueden disfrutarse gracias a la excelente ubicación geográfica, a su conectividad aérea y terrestre así como una vasta capacidad hotelera y de servicios relacionados al turismo.

El turismo mexiquense se distribuye en 7 rutas turísticas estratégicamente ubicadas: del Encuentro con Sor Juana, en la zona de los volcanes; la ruta de las Pirámides del Valle de Teotihuacán, lugar de Dioses; la de las Leyendas del Camino Real y Guardianes del Norte; del Corazón Mexiquense, en la zona del valle de Toluca y Metepec; la ruta de la energía y salud, en la zona de Malinalco, Ixtapan y Tonalco o bien adentrarte en la Aventura en Valle, en la zona de la Mariposa Monarca. Todas ellas entrelazan armónicamente a los 12 Pueblos Mágicos y los 25 Pueblos con encanto que distinguen al Estado de México como uno de los destinos turísticos más visitados entre los estados que no cuentan con litoral.

En cumplimiento al mandato de la Ley para el Turismo Sostenible y el Desarrollo Artesanal del Estado de México, se presenta el Observatorio Turístico y Artesanal del Estado de México (OTAEM) como un instrumento de consulta y referencia, vital para la planificación estratégica de los destinos en la entidad, además de analizar el comportamiento de la demanda, las tendencias de los productos turísticos y los indicadores de crecimiento de la actividad turística, verificando de esta manera su importancia en la generación de la economía, aunado al estrecho vínculo que en nuestra entidad tiene la cultura, el turismo y la actividad artesanal.

La necesidad de crear sistemas complejos de información en los que se pueda gestionar y consultar variables, indicadores o datos geográficos, ayuda al sector turístico y sus actores a la mejor toma de decisiones y a la planeación de inversiones.

Atendiendo a dicha necesidad, el **Observatorio Turístico y Artesanal del Estado de México** busca ser un sistema digital y público para recopilar, monitorear, generar, procesar, analizar, vigilar, medir y difundir información pertinente, confiable, actualizada y continua, acerca de los sectores turístico y artesanal.

Cada vez son más los destinos turísticos que recurren a los Observatorios, en el orden internacional destacan algunos que por su éxito se han convertido en referentes del tema, mientras que, en el contexto nacional, cada vez son más los estados que cuentan con su propio centro de recopilación y procesamiento de información.

Dentro de este Observatorio Turístico se integra el **Sistema Estadístico de Información Turística y Artesanal del Estado de México** el cual es una recopilación de información integrada en bases de datos, este sistema cuenta con información demográfica, económica, actividad artesanal, patrimonio histórico, infraestructura turística, servicios turísticos áreas naturales protegidas, gestión municipal, certificaciones turísticas y gobernanza, esta información se encuentra disponible a nivel municipal y estatal para los años 2019, 2020,2021,2022 y en algunas variables mensuales hasta julio de 2023.

Contextualización del problema

El Estado de México es un destino turístico que cuenta con zonas arqueológicas, sitios declarados patrimonio de la humanidad, áreas naturales protegidas, pueblos mágicos, pueblos con encanto y una gran variedad de artesanías que genera una oportunidad de empleo digno, que a la vez impulsa el crecimiento económico.

En México, los estados de Puebla, Tlaxcala, Yucatán y Guanajuato han implementado observatorios turísticos como espacios de análisis técnico, con la intención de vigilar, medir y verificar la evolución del sector turístico en cada uno de sus estados, para poder contar con datos confiables para sus destinos.

El Estado de México destaca por su historia y modernidad, por su patrimonio cultural y natural, por sus costumbres y tradiciones, las cuales están presentes en sus 10 Pueblos Mágicos en 11 Municipios, 25 Pueblos con Encanto y Turismo de reuniones, por sus 13 ramas artesanales y también por su ubicación geográfica. Es una entidad que lo tiene todo para destacar en el ámbito nacional e internacional en materia turística, por lo cual para mejorar la oferta turística de la entidad es necesario construir un sistema digital que permita recabar información turística y artesanal, que pueda ser utilizada por el gobierno y la población en general.

Cabe destacar que derivado de las afectaciones de la pandemia por COVID-19 registrada a nivel mundial, provocó el confinamiento obligatorio, la reducción de las actividades comerciales y turísticas que no fueran prioritarias, lo cual provocó daños a la economía mundial, impactando en distintos sectores, siendo el turismo uno de los más afectados a nivel global, incluido México, a partir de 2021 se permitió la recuperación de algunos países a partir de la gestión de la vacunación, sin embargo las afectaciones al turismo continuaron, ante la parcial apertura de negocios turísticos, la apertura de fronteras lo que permitió tener una mayor movilidad.

Aunado a lo anterior en el Estado de México, debido a la escasez de recursos presupuestales para la generación de políticas públicas y programas estratégicos para la promoción del turismo, así como los apoyos para las micro, pequeños y medianos empresarios turísticos ante la situación por la pandemia de Covid-19. Debido a la escasez de información respecto al turismo antes, durante y después de la pandemia, se propone a la creación del Observatorio Turístico y Artesanal del Estado de México.

Ante ello, el Observatorio Turístico y Artesanal del Estado de México busca ser un sistema digital y público para recopilar, monitorear, generar, procesar, analizar, vigilar, medir y difundir información pertinente, confiable, actualizada y continua, acerca de los sectores turísticos y artesanales. Dentro del observatorio estará integrado el Sistema Estadístico de Información Turística y Artesanal del Estado de México, el cual recopilara información en bases de datos que nutrirán al mismo observatorio.

Un Observatorio Turístico es una herramienta que coadyuba al entendimiento, planificación y desarrollo del turismo, así como la mejora continua de la sostenibilidad y resiliencia turística en el sector turístico mediante el monitoreo, evaluación y gestión de la información generada por los distintos actores del sistema turístico.

Puesto que el sector turístico es fundamental para el desarrollo, ya que ofrece oportunidades y ayuda a contribuir la pobreza, la emigración y la marginación en las regiones y comunidades donde no existen opciones de desarrollo.



**FUNDAMENTO LEGAL DEL
OBSERVATORIO TURÍSTICO Y
ARTESANAL DEL ESTADO DE
MÉXICO**

Capítulo 1. Fundamento Legal del Observatorio Turístico y Artesanal del Estado de México

En este capítulo se compone de los fundamentos legales que componen la política turística en México, como es el caso del Programa Sectorial del Turismo, el cual establece las bases para la política, planeación y programación de las actividades turísticas dentro del territorio nacional, de igual forma la Ley de Turismo Sostenible y Desarrollo Artesanal del Estado de México y el Programa Estatal de Turismo Sostenible, establecen los objetivos y estrategias para mejorar la competitividad y sostenibilidad de la actividad turística, así como regular las actividades en materia de turismo sostenible y desarrollo artesanal.

Programa Sectorial del Turismo

El Programa Sectorial de Turismo 2020-2024 es el documento rector de la política turística que atiende los ordenamientos jurídicos que conforman el Sistema Nacional de Planeación Democrática para el Desarrollo Nacional, establecido en el siguiente marco normativo: Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Ley de Planeación, Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, Ley General de Turismo, Reglamento de la Ley General de Turismo (Secretaría de Turismo, 2020).

El propósito del Programa Sectorial 2020-2024 es consolidar la economía del país como un potencial turístico competitiva y de vanguardia, como un pilar de desarrollo equitativo, justo y equilibrado entre comunidades y regiones del país.

Lo anterior se logrará a partir de cuatro objetivos prioritarios:

1. Garantizar un enfoque social y de respeto de los derechos humanos en la actividad turística del país: el turismo será una herramienta que permita enmendar el tejido social y actuar como un mecanismo para la conservación de usos, costumbres, territorios, identidad, cultura, lenguas y legado de los pueblos y comunidades indígenas y afromexicanas.
2. Impulsar el desarrollo equilibrado de los destinos turísticos de México: se promoverá el impulso a infraestructura que eleve la potencialidad regional, promueva una mejor capacitación a los prestadores de servicios turísticos, así como nuevas formas de comercialización de la oferta turística.

3. Fortalecer la diversificación de mercados turísticos en los ámbitos nacional e internacional: el aumento de la oferta turística mostrara la gran diversidad del patrimonio nacional y la riqueza cultural con la que cuenta México.
4. Fomentar el turismo sostenible en el territorio nacional: transformar al turismo en un medio que conserve y regenere el patrimonio cultural, natural y biocultural, vinculado al cumplimiento de los ODS.

De esta manera, el PROSECTUR 2020-2024 involucra una redimensión social, ética y económica, encaminada a promover que el turismo sea un derecho que incluya a todos los sectores de la población, especialmente los más vulnerables, para la actividad turística permee en todas las regiones, destinos y comunidades, como una herramienta de integración y reconciliación social que genere condiciones de bienestar para la sociedad (Secretaría de Turismo, 2020).

Ley de Turismo Sostenible y Desarrollo Artesanal del Estado de México

Con el objetivo de regular las actividades en materia de Turismo Sostenible y Desarrollo Artesanal el 15 de diciembre de 2020 fue aprobada por la LX Legislatura; siendo publicada el 06 de enero de 2021 en el Periódico Oficial “Gaceta de Gobierno” mediante decreto 232, entrando en vigor el 07 de enero de 2021, teniendo como su última reforma el 5 de abril de 2024.

Consta de 9 Títulos y 154 artículos de los cuales 7 son transitorios.

El objetivo de esta ley es establecer las bases de coordinación en materia de turismo y desarrollo artesanal entre el Ejecutivo, las dependencias estatales y organismos auxiliares del Estado y los municipios, así como la participación de los sectores social y privado.

La planificación del desarrollo turístico en el Estado de México se basa en la Ley de Turismo Sostenible y Desarrollo Artesanal del Estado de México como el marco jurídico- normativo y como instrumento de gestión que establece las acciones necesarias para mejorar la diversificación, competitividad y sostenibilidad de la actividad turística en el Estado de México. Para ello se busca implementar las herramientas mencionadas en la Ley de Turismo del Estado de México y Desarrollo Artesanal la cual ordena en los siguientes artículos (Ley de Turismo Sostenible y Desarrollo Artesanal del Estado de México, 2024):

Artículo 7: Diseñar, elaborar, actualizar y publicar digitalmente el Atlas, el Catálogo Mexiquense, el Observatorio, así como el Registro Estatal y a través del IIFAEM, el Registro Estatal de Artesanos y Artesanas.

De igual manera en su Artículo 34 establece la importancia de desarrollar un observatorio turístico “El Observatorio es un sistema digital y público que recopila, monitorea, genera, procesa, analiza, vigila, mide y difunde información de todas las actividades turísticas y artesanales del Estado, la Secretaría será la responsable de su operación y de la información contenida”.

En su Artículo 35 establece que “El Observatorio será permanente a través de la página de internet del Gobierno del Estado de México, integrado por:

- I. El Atlas;
- II. El Catálogo Mexiquense;
- III. El Registro Estatal de Artesanos y Artesanas;
- IV. El Sistema Estadístico de Información Turística y Artesanal del Estado de México; y
- V. Publicaciones.

Por último, en su Artículo 36 menciona que “El Observatorio también podrá proporcionar indicadores de las actividades turísticas y artesanal, perfil del visitante, tendencias, segmentos de mercado, producción y distribución artesanal, a nivel estatal y municipal.

De lo anterior se describe la importancia de establecer y mantener un sistema integral de información y monitoreo en el Estado de México, específicamente en el ámbito turístico y artesanal. Resaltando la, transparencia y acceso a la información, la gestión eficiente para la toma de decisiones informadas, el desarrollo económico y cultural, sin olvidar el apoyo a artesanos y artesanas.

Se destaca la importancia de contar con un sistema integral de información y monitoreo en el Estado de México para respaldar el desarrollo económico, cultural y turístico, así como para facilitar la toma de decisiones informadas por parte de las autoridades y el apoyo a los actores involucrados en estas actividades.

Programa Estatal de Turismo Sostenible del Estado de México

El Programa Estatal de Turismo Sostenible es un instrumento de gestión que establece los objetivos, estrategias y planes de acción necesarios para mejorar la diversificación,

competitividad y sostenibilidad de la actividad turística del Estado de México, así como llevar a cabo la reactivación y desarrollo del sector turístico en el corto y mediano plazo, a partir de la crisis económica y de salud que se experimentó en los últimos años a nivel estatal, nacional e internacional. Por lo cual el propósito del Programa es establecer políticas turísticas que guíen el quehacer del turismo en la entidad para hacer de esta un sector competitivo, sostenible e innovador

Se contemplan cinco objetivos estratégicos del turismo en el Estado de México:

1. Consolidar el posicionamiento social, económico, político del turismo del estado.
2. Diversificar los mercados y mejorar sistemáticamente la satisfacción de la experiencia de viaje de los visitantes para incrementar el número de turistas de la entidad.
3. Fomentar la competitividad e innovación empresarial del sector turístico mexiquense.
4. Diversificar y consolidar los destinos turísticos con base en los principios de la calidad y la sostenibilidad.
5. Fomentar la participación de la comunidad en el desarrollo turístico y artesanal y en los beneficios que de este se deriven.

Observatorios Turísticos en la Política Pública en México

Un Observatorio Turístico es una herramienta que coadyuva al entendimiento, planificación y desarrollo del turismo, así como la mejora continua de la sostenibilidad y la resiliencia en el sector turístico mediante la aplicación sistemática de técnicas de monitoreo, evaluación y gestión de la información generada por los distintos actores del sistema turístico.

El turismo ha pasado de ser un tema secundario, para convertirse en un tema prioritario que busque lograr un desarrollo en el territorio, a partir de la generación de empleos e inversión.

A pesar de la existencia de herramientas que recopilan y ponen en disposición pública información del sector turístico, tales como Data Tur, el Atlas Turístico de México y el Censo Económico del INEGI, uno de los retos a los que se enfrenta la política pública dentro del turismo es la carencia de datos confiables a nivel local, que permita desarrollar estrategias para impulsar la competitividad y la sostenibilidad del turismo con la alineación de la política actual.

En México, los estados de Puebla, Tlaxcala, Guanajuato y Yucatán han implementado sus observatorios turísticos como espacios de análisis, técnico e intersectorial con la intención de vigilar, medir y verificar la evolución del sector turístico en cada uno de sus estados, asumiendo el desafío existente de contar con datos confiables para sus destinos.

La implementación de los Observatorios Turísticos a nivel estado contribuye al Fortalecimiento del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica del Turismo en el país, puesto que se implementan tecnologías, lineamientos metodológicos, canales de comunicación y procedimientos específicos para la generación de información y sistemas de monitoreo de información turística que se ajustan a las necesidades locales de desarrollo e impulso de la competitividad dentro del país y que contribuyen al cumplimiento de los objetivos prioritarios del PROSECTUR (Documento Metodológico OTAEM, 2023).

Conclusiones

De acuerdo con la revisión de los instrumentos jurídicos cumplen un papel importante en el desarrollo de acciones encaminadas al desarrollo del turismo en México, puesto que establecen objetivos específicos que buscan tener un equilibrio de los destinos turísticos, así como fortalecer los mercados turísticos tanto en el ámbito nacional como internacional, sin dejar a un lado la parte sostenible, sin dejar a un lado a todos los sectores de la población, principalmente a los más vulnerables, lo cual propicie a que la población pueda tener mejores condiciones de bienestar.

La creación de observatorios turísticos son una herramienta para el desarrollo del turismo, puesto que, a partir de las técnicas como el monitoreo y la gestión de información, se pueden generar políticas, planes y la gestión del turismo. Sin embargo, a pesar de la existencia de herramientas que recopilan y ponen a disposición la información del turismo, la carencia de datos a nivel local sigue siendo deficiente, lo cual es un impedimento para el desarrollo de estrategias que impulsen la competitividad y la sostenibilidad del turismo.

Como lo indica la Ley de Turismo Sostenible y Desarrollo Artesanal del Estado de México su función es regular las actividades turísticas y artesanales, las cuales se consideran prioritarias para el desarrollo cultural, social, económico y sostenible del Estado y los municipios, así como el reconocimiento de los artesanos como un elemento esencial de la cultura e identidad del Estado de México, por lo que la creación del Observatorio Turístico y Artesanal del Estado de México será una forma para monitorear, analizar y difundir la información turística de todas las actividades turísticas y artesanales del Estado, lo cual ayudará a la toma de decisiones de los sectores públicos y privados.



**MARCO CONCEPTUAL SOBRE
OBSERVATORIO TURÍSTICO,
TURISMO, PUEBLO MÁGICO,
PUEBLO CON ENCANTO,
RUTAS TURÍSTICAS**

Capítulo 2. Marco conceptual sobre Observatorios Turístico, Turismo, Pueblo Mágico, Pueblo con Encanto, Rutas Turísticas

En este capítulo se mencionan los principales conceptos que serán utilizados para definir la estructura del Sistema Estadístico del Observatorio Turístico y Artesanal del Estado de México, conceptos como Pueblo, Mágico, Pueblo con Encanto y Turismo de Reuniones son fundamentales, puesto que estos lugares tienen características únicas que hacen que estos sitios sean atractivos turísticos, a partir de ello se consideran las variables que permitirán obtener información acerca del comportamiento del turismo en cada municipio.

Observatorio turístico

De acuerdo con la Secretaría de Turismo un Observatorio Turístico es una herramienta que sirve para gestionar la información científica sobre el turismo en la ciudad y para proporcionar un eje de análisis a los organismos públicos y privados encuadrados en este sector, para que puedan así afrontar sus decisiones de actuación con base científica sólida (Juárez, 2018).

Un observatorio turístico tiene el objetivo de observar la evolución de estos destinos de turismo cultural, desde la perspectiva de la oferta y la demanda, considerando el perfil y origen del visitante, así como la generación de información de los motivos de viaje, las actividades realizadas durante la visita, los gastos generados y el nivel de satisfacción del turista.

De acuerdo con la Asociación Nacional de Ciudades Mexicanas del Patrimonio Mundial (2024), el objetivo de un Observatorio Turístico consiste en evaluar el comportamiento del turismo, para identificar tendencias y elaborar análisis de prospectiva turística que permita a los usuarios de la información reorientar sus estrategias en materia turística. Un observatorio turístico genera información sobre las motivaciones de viaje, perfil del turista, fuentes de información consultada, actividades durante la visita, rubros y nivel de gastos, nivel de satisfacción y conocimiento sobre el patrimonio mundial.

Un observatorio turístico es un informe de coyuntura, que proporciona información sobre el turismo, que ayuda a la toma de decisiones y al desarrollo del planteamiento.

De un modo más concreto se puede decir que un observatorio turístico es:

1. Un instrumento que ayuda a la toma de decisiones de la iniciativa privada (empresarios) y pública (administración) de un territorio que se identifica como un destino turístico, real o potencial.
2. Un instrumento para controlar los resultados y eficiencia de las políticas turísticas y ayudar a su posible corrección.
3. Una base para la elaboración de diagnósticos e informes de los destinos turísticos a los que se aplica.
4. Una base para la elaboración de modelos de predicción de las principales variables turísticas a corto plazo.

Por lo cual podemos afirmar que un observatorio turístico es un centro de recopilación de información y procesamiento de datos e información, de la actividad turística que se utiliza para la elaboración de informes y documentos útiles para una coherente toma de decisiones y para la planificación de acciones, ya sea del sector público o privado (Santághata, 2011) .

En el caso del Observatorio Turístico y Artesanal del Estado de México establece como meta la generación y divulgación de información turística a través de indicadores confiables y oportunos, que coadyuve en la toma de decisiones de los sectores: público, privado, académico y social.

Pueblo Mágico

En 2001 se dio inicio al Programa Pueblos Mágicos, que tuvo como idea central el fomentar el desarrollo sustentable de las localidades que contaran con ciertos rasgos característicos que pudieran ser puntos de referencia turística mediante ciertos lineamientos requeridos en la Guía de Incorporación y Permanencia de Pueblos Mágicos y en sus Reglas de Operación (GlyP, y ROP, respectivamente).

Un **Pueblo Mágico** es una localidad que a través del tiempo y ante la modernidad, ha conservado, valorado y defendido, su herencia histórica, cultural, natural; y la manifiesta en diversas experiencias a través de su patrimonio tangible e intangible. Es un sitio con símbolos y leyendas, poblados con historia que han sido escenario de hechos trascendentes en el país, que significa una oportunidad para el aprovechamiento turístico atendiendo a las motivaciones y necesidades de los turistas (Secretaría de Turismo, 2014).

El objetivo del Programa de Pueblos Mágicos fue promover el turismo cultural independiente de la especialización de cada estado, buscando impulsar la imagen urbana de las ciudades que cuentan con elementos patrimoniales materiales e inmateriales. El

objetivo general es que las localidades que reciban este nombramiento puedan fortalecer su infraestructura, la calidad de sus servicios, la diversificación de sus productos turísticos, la modernización de herramientas comerciales, lo cual contribuirá a detonar el crecimiento del mercado interno.

Entre los puntos que se evalúan es que cuenten con la conformación y funcionamiento del Comité Pueblo Mágico, el cumplimiento de planes y programas municipales, un sistema de información estadístico, oferta turística, acceso a servicios públicos, profesionalización y certificación de prestadores de servicios turísticos

Actualmente en México existen 132 pueblos mágicos que se encuentran distribuidos a lo largo de la república mexicana.

Cuadro 1. Pueblos Mágicos a Nivel Nacional.

Ajijic, Jalisco	Coscomatepec, Veracruz	Loreto, Baja California Sur	Pinos, Zacatecas	Tecate, Baja California
Álamos, Sonora	Creel, Chihuahua	Magdalena de Kino, Sonora	Real de Asientos, Aguascalientes	Tecozautla, Hidalgo
Amealco de Bonfil, Querétaro	Cuatro Ciénegas, Coahuila	Maní, Yucatán	Real de Catorce, San Luis Potosí	Tepoztlán, Morelos
Aquismón, San Luis Potosí	Cuetzalan del Progreso, Puebla	Mapimí, Durango	Real de Monte, Hidalgo	Tequila, Jalisco
Arteaga, Coahuila	Cuitzeo del Porvenir, Michoacán	Mascota, Jalisco	Salvatierra, Guanajuato	Tetela de Ocampo, Puebla
Atlixco, Puebla	Dolores Hidalgo, Guanajuato	Mazamitla, Jalisco	San Cristóbal de las Casas, Chiapas	Teúl de González Ortega, Zacatecas
Bacalar, Quintana Roo	El Rosario, Sinaloa	Mazunte, Oaxaca	San Joaquín, Querétaro	Tlatlauquitepec, Puebla
Batopilas, Chihuahua	El Fuerte, Sinaloa	Melchor Múzquiz, Coahuila	San José de Gracia, Aguascalientes	Tlayacapan, Morelos
Bernal, Querétaro	Guadalupe, Zacatecas	Mexcaltitán, Nayarit	San Pablo Villa de Mitla, Oaxaca	Tlalpujahua de Rayón, Michoacán
Bustamante, Nuevo León	Guerrero, Coahuila	Mier, Tamaulipas	San Pedro Tlaquepaque, Jalisco	Tlaxco, Tlaxcala
Cadereyta de Montes, Querétaro	Huamantla, Tlaxcala	Mineral de Angangueo, Michoacán	San Pedro y San Pablo Teposcolula, Oaxaca	Todos Santos, Baja California Sur
Calvillo, Aguascalientes	Huasca de Ocampo, Hidalgo	Mineral de Pozos, Guanajuato	San Sebastián del Oeste, Jalisco	Tula, Tamaulipas
Candela, Coahuila	Huachinango, Puebla	Mineral del Chico, Hidalgo	Santa Catarina Juquila, Oaxaca	Tulum, Quintana Roo
Capulálpam de Méndez, Oaxaca	Huautla de Jiménez, Oaxaca	Mocorito, Sinaloa	Santa Clara del Cobre, Michoacán	Tzintzuntzan, Michoacán
Casas Grandes, Chihuahua	Isla Aguada, Campeche	Nombre de Dios, Durango	Santa María del Río, San Luis Potosí	Valladolid, Yucatán

Chiapa de Corzo, Chiapas	Isla Mujeres, Quintana Roo	Nochistlán de Mejía, Zacatecas	Santiago, Nuevo León	Viesca, Coahuila
Chignahuapan, Puebla	Izamal, Yucatán	Orizaba, Veracruz	Sayulita, Nayarit	Xico, Veracruz
Cholula, Puebla	Jala, Nayarit	Pahuatlán, Puebla	Sisal, Yucatán	Xicotepec, Puebla
Coatepec, Veracruz	Jalpa de Cánovas, Guanajuato	Palenque, Chiapas	Sombrerete, Zacatecas	Xilitla, San Luis Potosí
Comala, Colima	Jalpan de Serra, Querétaro	Palizada, Campeche	Tacámbaro, Michoacán	Yuriria, Guanajuato
Comitán, Chiapas	Jerez de García Salinas, Zacatecas	Papantla, Veracruz	Talpa de Allende, Jalisco	Zacatlán de las Manzananas, Puebla
Comonfort, Guanajuato	Jiquilpan de Juárez, Michoacán	Paracho de Verduzco, Michoacán	Tapalpa, Jalisco	Zempoala, Hidalgo
Compostela de Indias, Nayarit	Lagos de Moreno, Jalisco	Parras de la Fuente, Coahuila	Tapijulapa, Tabasco	Zimapán, Hidalgo
Cosalá, Sinaloa	Linares, Nuevo León	Pátzcuaro, Michoacán	Taxco de Alarcón, Guerrero	Zozocolco de Hidalgo, Veracruz

Fuente: Elaboración propia con base en la Secretaría de Turismo.

En el Estado de México se ubican 10 pueblos mágicos correspondientes a 11 municipios ubicados en todas las regiones turísticas, que por sus atractivos turísticos y riqueza cultural se encuentran dentro del Programa Pueblos Mágicos.

Cuadro 2. Pueblos Mágicos en el Estado de México.

Aculco	San Juan Teotihuacán y San Martín de las Pirámides
El Oro	Tepotztlán
Ixtapan de la Sal	Tonatico
Malinalco	Valle de Bravo
Metepec	Villa del Carbón

Fuente: Elaboración propia con base en la Secretaría de Turismo.

Uno de los objetivos principales de la creación de Programa “Pueblos Mágicos” es que las comunidades generen desde dentro el impulso para posicionarse a nivel internacional como un atractivo con riqueza cultural. Por lo cual se estableció como modelo de gestión un comité, el cual sirva como un canal de comunicación entre el gobierno y empresas para fomentar la gobernanza de sus habitantes, esta declaratoria funciona como un emblema en la que una ciudad o pueblo que cuenta con características que la hacen receptora de turismo (Secretaría de Turismo, 2014).

Pueblo con Encanto

Es un programa estatal creado en 2006 que tiene por objetivo distinguir a los municipios mexiquenses que mantienen un estilo conservador, respetando la arquitectura característica, resaltando la singularidad de un típico pueblo mexiquense.

De acuerdo con el Periódico Oficial “Gaceta de Gobierno” del 7 de Octubre de 2014, los **Pueblos con Encanto** son los municipios cuyos habitantes han sabido cuidar la riqueza cultural, historia, autenticidad y carácter propios del lugar, con el propósito de convertir al turismo en una opción para su desarrollo, a través de convenios de coordinación individualizados en cada proyecto.

Los lineamientos para la Declaratoria “Pueblo con Encanto” son los siguientes:

1. **Atractivo turístico:** *Característica o conjunto de estas por las que un municipio llama la atención o logra ganar el interés de los visitantes, haciendo que pernocten dentro del territorio del Estado de México.*

Para acreditar este requisito se debe de considerar los siguientes aspectos:

- a. **Arquitectura:** *Consideran la armonía y conservación general de los elementos arquitectónicos, arqueológicos, públicos, que dan carácter de identidad al poblado. No necesariamente deberán ser poblados con monumentos históricos, sino también de pueblos con arquitectura vernácula. Deberán destacarse los edificios que por su estilo, historia o majestuosidad sean por sí mismos, un elemento atractivo para el turista.*
- b. **Fiestas y Tradiciones:** *Como parte de la riqueza cultural inmaterial mexiquense, se resaltarán la importancia de las festividades del municipio como elementos culturales que sustentan la vida de la comunidad.*
- c. **Producción artesanal:** *La artesanía como expresión de la creatividad y de la identidad mexiquense, que enriquece la diversidad de la expresión de la cultura es considerada en el Estado de México una actividad prioritaria para el desarrollo económico, social y cultural. Por ende, se deberá acreditar la producción artesanal del municipio como parte del encanto que lo envuelve.*
- d. **Producto Turístico:** *La oferta turística integral con la que cuenta, que genere pernocta y sea comercializable y de calidad.*
- e. **Cocina tradicional:** *Elemento de importancia para resaltar el carácter de identidad y su vínculo con el turismo cultural.*

- II. **Singularidad:** El municipio solicitante deberá de contar por lo menos con un atractivo único y simbólico que lo identifique respecto de otros municipios del Estado.

Con el objetivo que reconocer a los municipios que, a través del mejoramiento y rescate de la imagen urbana, poniendo en valor los atractivos turísticos y la riqueza cultural, la Secretaría de Cultura y Turismo declaro dentro del Estado de México 25 municipios cumplen con las características para ser nombrados Pueblos con Encanto, entre los que destacan:

Cuadro 3. Pueblos con Encanto en el Estado de México.

Acolman	Polotitlán
Amanalco	San Felipe del Progreso
Amecameca	Sultepec
Ayapango	Temascalcingo
Axapusco	Temascaltepec
Coatepec Harinas	Temoaya
Donato Guerra	Tenango del Valle
Jiquipilco	Tepetlaoxtoc
Jocotitlán	Tepetlixpa
Lerma	Tlalmanalco
Nopaltepec	Zacualpan
Ozumba	Zinacantepec
Papalotla	

Fuente: Elaboración propia con base en la Secretaría de Turismo y Cultura del Estado de México.

Turismo y sus divisiones

Según la Organización Mundial del Turismo (2008), el turismo es un fenómeno social, cultural y económico que supone el desplazamiento de personas a países o lugares fuera de su entorno habitual por motivos personales, profesionales o de negocios. Esas personas se denominan viajeros (que pueden ser o bien turistas o excursionistas; residentes o no residentes) y el turismo abarca sus actividades, algunas de las cuales suponen un gasto turístico.

De acuerdo con la Secretaría de Turismo (SECTUR) comprende las actividades que realizan las personas durante sus viajes y estancias en lugares distintos al de su entorno

habitual, por un periodo de tiempo consecutivo inferior a un año, con fines de ocio y otros motivos no relacionados con el ejercicio de una actividad remunerada en el lugar visitado.

Matute y Asanza (2006) indican que las diferencias en la conceptualización del turismo parte de las razones o los motivos de los viajeros (religioso, económico, cultural, ecológico, cultural, entre otros).

A partir del concepto de turismo se desglosan distintos significados que se le dan al turismo, de acuerdo con las actividades que se realizan se puede clasificar al turismo, como se presenta a continuación (Matute & Asanza , 2006).

Turismo de aventura

Es un turismo especializado que incluye los desplazamientos realizados hacia regiones o localidades poco exploradas o visitadas, en donde se permite la práctica de deportes extremos o de desafío de la naturaleza. El turismo de aventura es el que incluye viajes cuyo interés primordial es la observación de la flora y fauna, principalmente hacia parques nacionales (Cárdenas, 2001).

Este tipo de turismo requiere de atractivos turísticos naturales peculiares, apoyados por servicios (alojamientos o transporte) acondicionados para el ambiente donde se lleva a cabo y capaces de agregar valor (equipamiento y apoyo especializado).

Turismo deportivo

Comprende todos los desplazamientos efectuados por motivos de eventos deportivos apoyados por la relevancia de la actividad deportiva mundial, instituciones y asociaciones recreativas. Este tipo de turismo incluye varios subsegmentos como turismo de invierno (alpinismo y esquí), turismo acuático (velerismo, pesca y natación) así como el turismo de cacería, de equitación y ciclismo, entre otros. Este tipo de turismo suele ser muy rentable, pero requiere de inversión en cuanto a infraestructura deportiva (Moreno, 2011).

Turismo religioso

Según Moreno (2011) como parte del turismo de afinidad es motivado por el interés de conocer monumentos, templos, sitios o eventos que simbolizan un credo (personaje, templo o lugar de acontecimiento religioso). El turismo religioso esta caracterizado por las peregrinaciones que se realizan a lugares sagrados.

Turismo de congresos y exposiciones

En la actualidad existen ciudades receptoras especializadas en la organización de congresos y demás eventos. Dentro del turismo especializado destaca el turismo científico y salud, el cual incluye los desplazamientos realizados por motivos de investigaciones en determinadas universidades, centros de investigación y a todo el desplazamiento cuyo motivo sea de carácter intelectual y científico.

Turismo de reuniones

La actividad turística ha cobrado importancia notable en los últimos años, por el desarrollo económico como en el entorno social, principalmente por motivos de descanso y recreación. Con el paso del tiempo han surgido otras motivaciones, por lo cual se han desarrollado otros tipos de turismo, basados en las tendencias y necesidades de los consumidores, como el turismo de salud, étnico, de reuniones, entre otros (Moreno, 2011).

De acuerdo con la Organización Mundial del Turismo (OMT), el Turismo de Reuniones se define a Partir del término “reunión”, el cual se entiende como la agrupación de diez o más participantes por un mínimo de cuatro horas, en una sede contratada, con el propósito común de llevar a cabo una actividad concreta.

Por su parte la Secretaría de Turismo (SECTUR) lo define como “el conjunto de corrientes turísticas cuyo motivo de viaje está vinculado con la realización de actividades laborales y profesionales y se divide en congresos, convenciones, exposiciones, ferias y viajes de incentivo”.

En estas definiciones se observan elementos similares, donde los motivos de viaje, las actividades laborales y profesionales son las principales causas por las cuales las personas visitan un lugar en específico.

Esta modalidad de turismo se clasifica en cinco categorías: convenciones y reuniones corporativas o de negocio; congresos de asociaciones e industrias diversas, así como sociedades profesionales y científicas; ferias y exposiciones comerciales; viajes de incentivo; y otras reuniones.

Por la variedad de opciones de alojamiento, espacios para realizar eventos, servicios turísticos y actividades que garantizan el disfrute de los turistas en el Estado de México, se encuentran seis municipios que cumplen con las características los cuales son:

- Ixtapan de la Sal
- Metepec

- Naucalpan de Juárez
- Tlalnepantla de Baz
- Toluca
- Valle de Bravo

De acuerdo con la Secretaria de Cultura y Turismo, en el Estado de México a través del Gobierno del Estado, se construyó el Centro de Convenciones EDOMEX, el cual tiene por objetivo detonar la industria de turismo de reuniones y activar la economía en el Estado de México. El cual cuenta con áreas específicas para Convenciones y Exposiciones, con áreas donde puede albergar desde 10 personas hasta más de 5,000.

Rutas Turísticas

Las rutas turísticas son la creación de clústeres (concentración de productos relacionados entre sí) de actividades y atracciones que incentivan la cooperación entre diferentes áreas, y que sirven de vehículo para estimular el desarrollo económico a través del turismo. Las rutas turísticas deben cumplir con una serie de elementos como infraestructura, servicios básicos, eventos y una temática en específico que las respalde como un producto turístico (González, 2011)

Una ruta turística es un producto turístico en el cual se propone un recorrido al turista con la finalidad de mostrar los diferentes recursos de tipo natural, monumental o cultural, que componen los puntos de interés del recorrido. Las rutas turísticas se definen como una propuesta o una oferta de un producto turístico que consiste en la planificación de visitas a lugares de interés en los que se realizan actividades dentro de un tiempo establecido. Durante las visitas permiten que el turista pueda desenvolverse mejor en los destinos y a su vez obtiene información útil (Calderón-Puerta , Arcila-Garrido, & López- Sánchez, 2018)

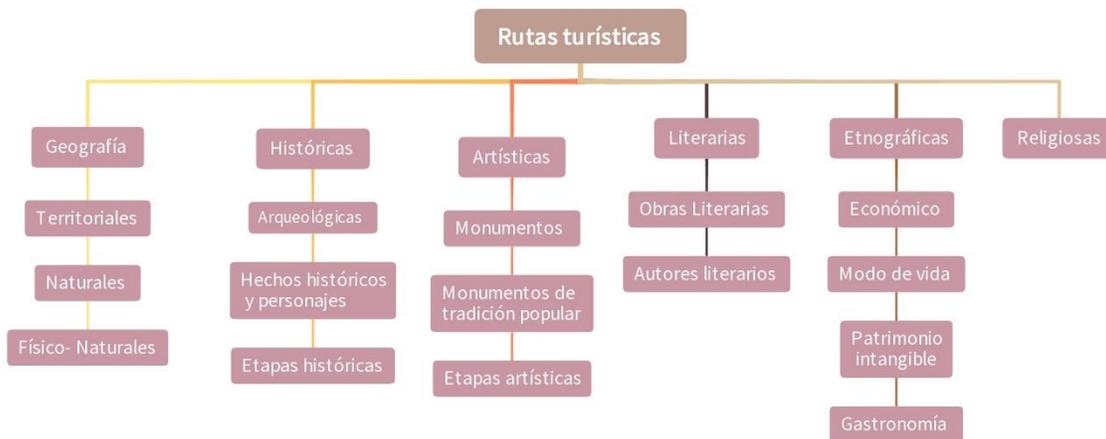
La importancia de las rutas turísticas se centra en los siguientes aspectos:

- Asignar flujos turísticos a diferentes lugares evitando la congestión en los destinos turísticos.
- Proporcionar valor a las atracciones turísticas menos conocidas a través del diseño y el desarrollo de nuevas rutas.
- Ofrecen la oportunidad de descubrir nuevos segmentos de mercado.
- Promueven el valor del patrimonio natural y cultural de los destinos turísticos, y facilitan el acceso de los turistas al patrimonio natural y cultural de los destinos turísticos.

- Ayudan a conservar el patrimonio, ya que contribuyen a su valor comercial.
- Son para la dinamización de la actividad de los territorios, ya que aportan valor a los recursos y puntos de interés (Hernández Ramírez, 2011). Para ello el trabajo del guía es esencial porque se encarga de presentar los recursos y atractivos para transmitirlo al turista.
- Son imprescindibles para el mantenimiento y refuerzo de la identidad de las comunidades y lugares donde se ubican las rutas turísticas, y para conectar a los turistas con la cultura, sociedad, historia y patrimonio que está visitando.

A continuación, se muestra una clasificación de los tipos de rutas turísticas más comunes:

Imagen 1. Clasificación Rutas Turísticas.



Fuente: Elaboración propia con base en (Calderón-Puerta , Arcila-Garrido, & López- Sánchez, 2018)

Por la variedad de climas, paisajes y elementos culturales se desarrollaron 6 zonas y 7 rutas turísticas, con el objetivo de promover los elementos que hacen atractivo al Estado de México, enfocado a segmentos particulares, enrutando Pueblos Mágicos, Pueblos con Encanto y Municipios con vocación turística, que por su cercanía geográfica y afinidades son atractivos para disfrutar la experiencia que ofrece el Estado. A continuación, se mencionan las rutas turísticas, destacando algunos atractivos turísticos, así como los municipios que integran esta ruta.

Ruta del Corazón Mexiquense: en esta ruta de riqueza cultural se podrá conocer el Cosmovital, Parque de la Ciencia Fundadores, el Planetario y la Plaza de los Mártires, así como de la gastronomía. En esta ruta podrás visitar el Pueblo Mágico de Metepec, los Pueblos con Encanto de Lerma y Zinacantepec, disfrutar de la gastronomía de Ocoyoacac,

así como observar la elaboración de los tapetes artesanales de Temoaya y el Centro Ceremonial Otomí, además de la tradición del mariachi en Calimaya (CONEXTUR, 2010).

Ruta Energía y Salud: descubre el testimonio de sus zonas arqueológicas en Malinalco, goza de las aguas termales en Ixtapan de la Sal, visita Tonicato y las Grutas de la Estrella, así como el encanto de Tenango del Valle y Coatepec Harinas y los rebozos mexiquenses de Tenancingo (CONEXTUR, 2010).

Ruta de aventuras en Valle: comprende uno de los 4 Santuarios que conforman parte de la Biosfera de la Mariposa Monarca, declarada Patrimonio Natural de la Humanidad, en el Pueblo Mágico de Valle de Bravo (CONEXTUR, 2010).

Ruta Guardianes del Norte: en esta ruta se podrá disfrutar la cultura viva de los pueblos Mazahua y Otomí. Conoce la herencia minera del El Oro, conoce las danzas y artesanías de Temascalcingo y San Felipe del Progreso, así como del paso de las mariposas monarcas en San José del Rincón, la herencia arqueológica de Acambay, y la naturaleza de Jocotitlán y el Museo Isidro Fabela de Atlacomulco (CONEXTUR, 2010).

Ruta Leyendas del Camino Real: en esta ruta se localiza uno de los cuatro Patrimonios de la Humanidad que se encuentra en el Estado de México, el Camino Real de la Tierra Adentro, fue el sendero que conectaba a la Ciudad de México con Santa Fe, funciono como base para el crecimiento comercial y cultural de las regiones. Vive la Magia de Villa del Carbón, sus tradicionales botines y su herencia charra, de Tepetzotlán su impotente Museo Nacional del Virreinato, Aculco con sus cascadas y calles empedradas; Jilotepec por sus templos y peñas y Polotitlán por sus quesos de la región (CONEXTUR, 2010).

Ruta lugar de los Dioses: experiencia de admirar la Zona Arqueológica de Teotihuacan, la cual es la más visitada en México y la segunda en el mundo, así como admirar la arquitectura de otro Patrimonio Histórico de la Humanidad: el Acueducto del Padre Tembleque, disfruta de tradiciones y la riqueza cultural del oriente de la Entidad.

Ruta Encuentro con Sor Juana: Conoce los lugares que vieron nacer y crecer a la Décima Musa, asómbtrate con el espectáculo de luciérnagas, conoce los bosques de árboles de navidad en Amecameca, admira la arquitectura de cada Pueblo con Encanto y disfruta de la gastronomía de Tlalmanalco o Tepetlixpa (CONEXTUR, 2010).

Ruta turística Temática: el trayecto conlleva un tema, el cual puede ser histórico, étnico, etnográfico, cultural, natural, científico, entre otros.

De acuerdo con la Secretaría de Cultura y Turismo en el Estado de México se encuentran ocho rutas turísticas temáticas catalogadas por el patrimonio cultural y natural con el que cuentan entre los que destacan:

- Paisajes de acuarela: Acambay, Aculco, Atlacomulco, El Oro, Jilotepec, Temascalcingo, Villa del Carbón y Zacualpan.
- Esplendores del pasado: Acolman, Otumba, Teotihuacan, Tepetzotlán, Texcoco y Tlalnepantla.
- Prodigios de la naturaleza: Donato Guerra, Ixtapan del Oro, Valle de Bravo.
- Valle del Xinantecátl: Amanalco, Toluca y Metepec.
- Senderos de libertad: Tianguistenco, Ocoyoacac y Temoaya.
- Escenarios de leyenda: Amecameca, Ayapango, Ozumba y Tlalmanalco.
- Caminos del Sol: Ixtapan de la Sal, Ocuilan, Malinalco, Sultepec, Tenancingo, Tonalico, Texcaltitlán.
- Otros destinos: Axapusco, Coatepec Harinas, Papalotla, San Martín de las Pirámides y Tepetlixpa.

Conclusiones

Conocer las bases conceptuales de algún tema es de suma importancia, puesto que nos permite conocer los distintos conceptos que manejan distintos autores, instrumentos o institutos.

Es por ello por lo que entender el concepto se tuvo que realizar una búsqueda en fuentes como la Secretaría de Turismo por lo cual nos dice que un Observatorio turístico sirve como herramienta para recopilar, procesar y analizar información sobre el turismo en una ciudad o región específica. Esto ayuda a los organismos públicos y privados a tomar decisiones informadas y desarrollar estrategias efectivas en el sector turístico. Por otro lado, los Pueblos Mágicos son localidades que destacan por preservar y promover su patrimonio cultural e histórico, convirtiéndose en destinos turísticos atractivos que buscan fortalecer su infraestructura y servicios para impulsar el crecimiento económico a través del turismo.

Así como los Pueblos con Encanto son municipios que destacan por conservar su patrimonio cultural y natural, lo cual significa una oportunidad para el aprovechamiento turístico a través de convenios de colaboración que permitan llevar a cabo proyectos en materia turística. Por otro lado, no podemos dejar a un lado el concepto de turismo, puesto que sin el desarrollo de este fenómeno no ocurriría el desplazamiento de personas para realizar distintas actividades como ocio, negocios y otros motivos.



**CASOS DE ESTUDIO
OBSERVATORIOS
TURÍSTICOS**

Capítulo 3. Casos de estudio Observatorios Turísticos

Para este capítulo se retoman casos nacionales e internacionales, similares al tema, las cuales fueron una referencia para para la construcción del Sistema de Indicadores del Observatorio Turístico del Estado de México.

La revisión de distintos observatorios turísticos que pertenecen a la Red Internacional de Observatorios de Turismo de la OMT, como lo es el Observatorio turístico de Navarra España, Observatorio Turístico Sustentable de Tlaxcala, Observatorio Turístico del Estado de Guanajuato y el Observatorio Turístico de Yucatán, en los cuales se revisó la finalidad que tiene cada observatorio turístico, así como los indicadores que utilizaron para generar información, que ayude a mejorar la toma de decisiones.

Observatorio Turístico de Navarra, España

El Observatorio Turístico de Navarra, tiene por objetivo satisfacer la demanda de información estadística y de inteligencia de mercado solicitada por los gestores del sector turístico, públicos y privados por otros usuarios (académicos, investigadores, instituciones, etc.). Aportando conocimiento que permita el diseño e implementación de medidas dirigidas al desarrollo sostenible de la industria, como motor de empleo, mejorar la calidad de vida de las personas y conservar el patrimonio natural y cultural (Observatorio Turístico de Navarra España, 2024).

Misión

Ser una entidad técnica que produce información estadística e investigación aplicada para generar conocimiento competitivo, eficiente y confiable al sector turístico y a la sociedad en general. Un conocimiento orientado a la acción y a la toma de decisiones.

Visión

Ser una organización técnica, reconocida por la confiabilidad, oportunidad, transparencia y eficiencia de la inteligencia de mercado que produce y difunde, dirigida a facilitar la toma de decisiones, orientada al desarrollo económico y social de una industria turística sostenible, competitiva, digital, de calidad e inclusiva en Navarra.

Sistema de Inteligencia Turística (SIT)

El Sistema de Inteligencia Turística denominado DATAMART, es una plataforma capaz de presentar información más relevante sobre Navarra, tanto a nivel público como privado.

Imagen 2. Sistema de Inteligencia Turística (SIT).



Fuente: Captura del Sistema de Inteligencia Turística.

<https://turismoprofesional.navarra.es/es/datamart>

Alojamientos turísticos: proporciona información relacionada con Hoteles, Apartamentos, Turismo rural, Campings y Albergues de los municipios de Pamplona y Baztan.

Hoteles

- Demanda Alojamientos Hoteleros: proporciona información del total de viajeros, total de pernoctaciones y la estancia media, por mes y año, así como de visitantes nacionales y extranjeros.
- Oferta y Ocupación Alojamientos Hoteleros: muestra información del número de establecimientos abierto por año y mes, el número de plazas disponibles, así como el porcentaje de plazas ocupadas por habitante, aunado a ello proporciona información del personal empleado por mes y por año.
- Rentabilidad hotelera: comparte información del índice de precios, así como de la tarifa media diaria de los hoteles por mes y año.

Apartamentos

- Demanda de apartamentos turísticos: muestra información del total de viajeros nacionales y extranjeros, el total de pernoctaciones y la estancia media, así como la evolución de pernoctaciones por países y por comunidad.
- Oferta y ocupación de Apartamentos turísticos: corresponde al número de establecimientos abiertos, el número de plazas disponibles, la evolución mensual, el grado de ocupación por apartamentos en Navarra, el grado de ocupación por mes, fin de semana, y la evolución del personal empleado por mes y año.

Turismo rural

- Demanda de turismo rural: comparte información del total de viajeros nacionales e internacionales, total de pernoctaciones estancia media, top 5 de viajeros por comunidad autónoma, variación anual pernoctaciones España y Extranjero.
- Oferta y Ocupación Turística Rural: número de establecimientos abiertos, número de plazas disponibles, grado de ocupación plazas en Navarra, grado de ocupación plazas fin de semana, grado de ocupación por habitantes y la evolución del personal empleado.
- Rentabilidad turismo rural: índice de precios por mes.

Campings

- Demandas de camping: indica el número total de viajeros, el total de pernoctaciones, la estancia por viaje, el total de viajeros residentes de España o extranjeros, las pernoctaciones anuales de españoles y extranjeros.
- Oferta y Ocupación Campings: oferta disponible de establecimientos abiertos y el número de plazas disponibles, evolución mensual y por año de establecimientos y plazas, así como la ocupación y el personal empleado.

Alojamiento turístico

- Demanda de albergues: total de viajeros, pernoctaciones y estancias.
- Oferta y ocupación albergues: oferta disponible de establecimientos y plazas disponibles, el grado de ocupación de plazas los fines de semana y el personal empleado.

Comparativa interanual

Muestra la evolución del total de viajeros del año 2019 a 2024, la evolución por pernoctaciones y la evolución de estancia, la variación interanual del total de viajeros por mes, variación entre la oferta y ocupación del 2019 y 2023.

Economía del turismo

- Cuenta satélite: muestra la aportación del turismo al PIB de Navarra, el empleo en las Industrias Turísticas.
- Composición del VAB por rama de actividad: muestra el valor agregado bruto de los servicios de alojamiento, agencias de viaje, resto industrias, servicios de comida y bebidas, comercios al por menor, alquiler segunda vivienda, actividades culturales, deportivas y recreativas y el transporte de pasajeros.
- Empleo Turístico: corresponde a las altas de los trabajadores en la Seguridad Social, en las actividades económicas que se consideran turísticas, los cuales son: servicios de alojamiento, servicios de comida y bebida o agencias de viaje y operadores turísticos.
- Paro registrado: número de demandas de empleo registradas en los servicios públicos de empleo de Navarra, relativo a las actividades económicas consideradas turísticas.
- Rentabilidad Hotelera (IPH): muestra la evolución mensual de los precios que los empresarios hoteleros aplican a sus clientes considerando todos sus clientes.
- Gasto en Destino: información del gasto realizado por las personas visitantes, tanto de residentes en el extranjero como en España.

Segmentos turísticos:

- Senderismo: muestra las visualizaciones de las rutas a través de la app, el número de visualizaciones, las descargas de las rutas, así como los senderos más visitados, con más descargas y con más favoritos.
- Camino de Santiago: muestra el total de peregrinos por mes y por año tanto nacionales como internacionales, el motivo de viaje (religioso, cultural, espiritual, deportivo)
- Recursos visitables: muestra el número de visitantes a los recursos naturales, el tipo de visitantes (peatones, bicicletas), los visitantes por zona (Vías verdes, Camino de Santiago)

- Ruta del vino: muestra los socios de la ruta del vino por año, la actividad turística en bodegas de visitantes nacionales y extranjeros, el gasto medio por visitante, así como los empleados en cada bodega.
- Oficinas de turismo
- Visitantes a oficinas de turismo: muestra el número de visitantes atendidos, visitantes por tipo de canal (teléfono, correo ordinario, por tipo de canal)

Competitividad

- Formación: muestra información del total de cursos llevados a cabo por año, así como el número de horas y participantes.

Tráfico aéreo:

- Movimiento de pasajeros: muestra el total de viajeros nacionales y extranjeros, movimiento (entradas y salidas), pasajeros por país, así como la evolución por mes y por año.
- Vuelos (operaciones comerciales): muestra el total de viajeros nacionales y extranjeros, movimiento (entradas y salidas), pasajeros por país, así como la evolución por mes y por año.

Observatorio Turístico Sustentable de Tlaxcala

Misión

Ser un instrumento eficaz para el desarrollo turístico sustentable de Tlaxcala mediante la participación de todos los agentes vinculados a la actividad turística y las autoridades relacionadas con la misma, a través de contar con información confiable, oportuna y relevante para apoyar la toma de decisiones y de seguimiento a los resultados de las políticas públicas de impulso al turismo.

Visión

Ser un instrumento más importante para guiar nuestras políticas públicas en materia de turismo, con un enfoque que privilegie la participación, coordinada de los agentes económicos, las autoridades, las universidades, los organismos no gubernamentales y la sociedad en general, para alcanzar la visión de lo que deseamos para el turismo en nuestro estado.

Con la realización de Observatorio Turístico Sustentable de Tlaxcala se espera que el estado cuente con un instrumento que permita promover la participación de todos los

actores involucrados y vinculados con el sector turístico, así como desarrollar un sistema de indicadores turísticos que permitan monitorear el desempeño del sector turístico. Esto con la finalidad de facilitar la toma de decisiones y lograr una mayor proyección y promoción de Tlaxcala como un destino turístico en el entorno internacional (Observatorio Turístico Sustentable de Tlaxcala, 2024).

Indicadores

A continuación, se presenta el conjunto de indicadores que conforman el Sistema de Indicadores Turísticos de Tlaxcala, los cuales se encuentran agrupados por áreas determinadas por la Red INSTO, así como aquellos destinados al conocimiento del visitante y del Turista que llega al Estado.

Imagen 3. Indicadores del Observatorio Turístico Sustentable de Tlaxcala.

PILAR	ÁREA (RED INSTO)	NO. DE INDICADORES
Turismo y Economía	Estacionalidad Turística	4
	Empleo	3
	Beneficios Económicos del Destino	5
Medio Ambiente	Gestión de la Energía	4
	Gestión del Agua	2
	Manejo de Aguas Residuales	5
	Manejo de Residuos Sólidos	5
	Acción Climática	4
Sociales	Accesibilidad	2
	Gobernanza	2
Conocimiento del turista *	Satisfacción Local con del Turismo	1
	Perfil del Turista	7

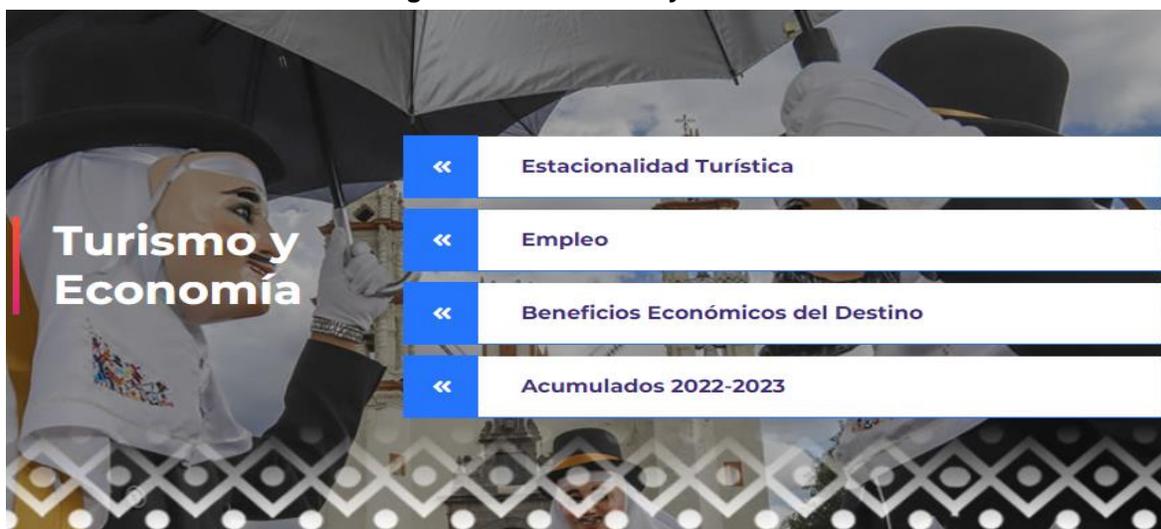
* Adicionado por la Secretaría de Turismo del Estado de Tlaxcala.

Fuente: Captura de visualizador del Observatorio Turístico Sustentable de Tlaxcala, 2024.

[\(https://www.observatorioturisticodetlaxcala.com.mx/wp/indicadores/\)](https://www.observatorioturisticodetlaxcala.com.mx/wp/indicadores/)

En conjunto, estos 44 indicadores integran el Observatorio Turístico Sustentable de Tlaxcala.

Imagen 4. Área Turismo y Economía.



Fuente: Captura de visualizador del Observatorio Turístico Sustentable de Tlaxcala, 2024.
(<https://www.observatorioturisticodetlaxcala.com.mx/wp/indicadores/>)

Estacionalidad turística se compone de cuatro indicadores:

- Llegada de turistas por mercado 2024: muestra el número de llegadas por mes registradas en el establecimiento de alojamiento, desagregadas por mercado nacional e internacional.
- Llegada de turistas por destino 2024: muestra el número mensual de llegadas de turistas en el periodo mensual a cada destino en establecimientos de alojamiento, desagregadas por mercado nacional e internacional.
- Visitantes a zonas arqueológicas 2024: muestra el número mensual de visitantes registrados en las zonas arqueológicas administradas por el Instituto Nacional de Antropología e Historia.
- Porcentaje de ocupación hotelera 2024: corresponde al porcentaje de cuartos de hotel de categoría turística ocupados respecto al número total de cuartos disponibles en un periodo determinado.

Empleo integrado por tres indicadores

- Empleo generado en el sector turístico: muestra el porcentaje de empleos en actividades relacionadas con el turismo respecto al número total de empleos en el Estado de Tlaxcala.

- Mujeres empleadas en el sector turístico: muestra el porcentaje de mujeres respecto al número total de personas ocupadas en actividades relacionadas con el turismo en el Estado de Tlaxcala.
- Crecimiento del empleo turístico: muestra la diferencia en el crecimiento anual del empleo turístico y el crecimiento anual del empleo total en el Estado de Tlaxcala. Un resultado positivo indicaría que el empleo turístico crece más que el empleo total en la entidad; mientras que un resultado negativo indicaría lo contrario.

Beneficios económicos del destino

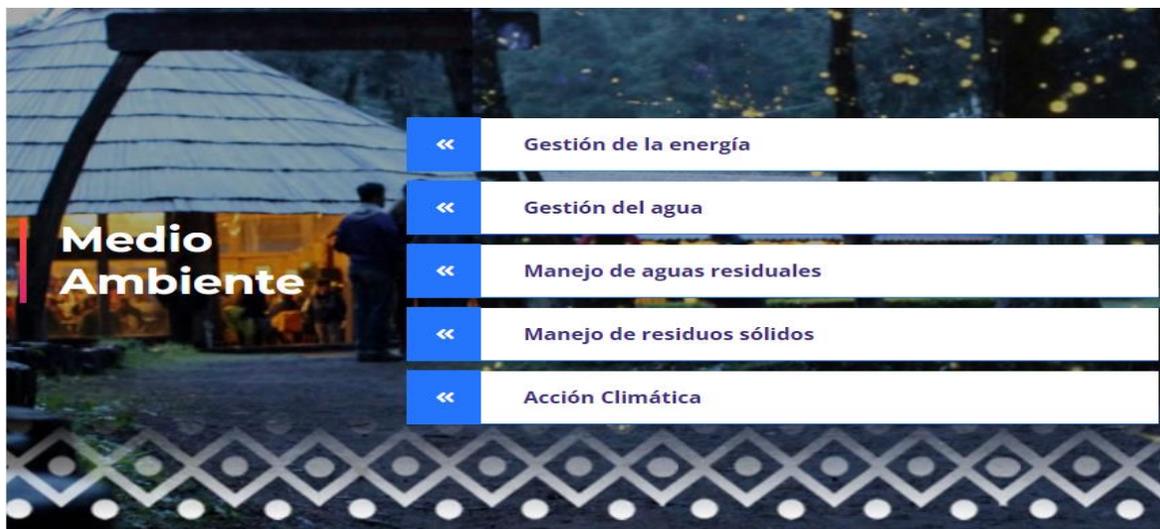
- PIB Turístico del Estado de Tlaxcala: muestra el porcentaje de participación del turismo en la economía del Estado de Tlaxcala.
- PIB de las actividades relacionadas con el turismo: muestra la tasa de variación porcentual del Producto Interno Bruto de algunas actividades relacionadas con el turismo en el Estado de Tlaxcala. Se utiliza principalmente para observar el comportamiento de la contribución del turismo para periodos en los que el indicador del PIB turístico estatal no está disponible.
- Derrama económica generada por turistas en el Estado 2024: muestra la cantidad de dinero en pesos mexicanos que se estima que gustaron los turistas durante su estancia en el Estado de Tlaxcala.
- Inversión privada en el Estado: muestra la tasa de variación porcentual del volumen de inversión privada en un periodo respecto al mismo del año anterior.
- Monto recaudado por impuesto al hospedaje: muestra la tasa de variación porcentual del monto recaudado por impuestos al hospedaje en un periodo respecto al mismo del año anterior.

Acumulados 2022-2023

- Llegada de turistas por mercado 2022-2023: muestra el número de llegadas por mes registradas en establecimientos de alojamiento, desagregadas por mercado nacional e internacional.
- Llegada de turistas por destino 2023: muestra el número mensual de llegadas de turistas en el periodo mensual a cada destino en establecimientos de alojamiento, desagregadas por mercado nacional e internacional.
- Llegada mensual de visitantes a zonas arqueológicas 2023: muestra el número mensual de visitantes registrados en las zonas arqueológicas administradas por el Instituto Nacional de Antropología e Historia.

- Porcentaje de ocupación hotelera 2022-2023: corresponde al porcentaje de cuartos de hotel de categoría turística ocupados respecto al número total de cuartos disponibles en un periodo determinado.
- Derrama económica generada por turistas en el Estado 2022 a 2023: muestra la cantidad de dinero en pesos mexicanos que se estima que gastaron los turistas durante su estancia en el Estado de Tlaxcala.

Imagen 5. Área Medio Ambiente.



Fuente: Captura de visualizador del Observatorio Turístico Sustentable de Tlaxcala, 2024.
[\(https://www.observatorioturisticodetlaxcala.com.mx/wp/indicadores/\)](https://www.observatorioturisticodetlaxcala.com.mx/wp/indicadores/)

Gestión de la energía

- Hoteles que generan energía limpia: muestra el porcentaje de hoteles que generan energía eléctrica proveniente de fuentes limpias (celdas solares, generadores eólicos). Se estima que este indicador tenga una trayectoria ascendente en el tiempo.
- Hoteles que han adoptado medidas para ahorrar energía eléctrica: muestra el porcentaje de hoteles que han instrumentado medidas para cuidar y ahorra la energía que consume. Se espera que este indicador tenga una trayectoria ascendente en el tiempo.
- Restaurantes que generan energía limpia: muestra el porcentaje de restaurantes que generan energía eléctrica proveniente de fuentes limpias (celdas solares, generadores eólicos). Se estima que este indicador tenga una trayectoria ascendente en el tiempo.

- Restaurantes que han adoptado medidas para ahorrar energía eléctrica: muestra el porcentaje de restaurantes que han instrumentado medidas para cuidar y ahorrar la energía que consumen. Se espera que este indicador tenga una trayectoria ascendente en el tiempo.

Gestión del agua

- Hoteles que han adoptado medidas para ahorrar agua: muestra el porcentaje de hoteles que han instrumentado medidas para cuidar y ahorrar el agua que consumen. Se espera que este indicador tenga una trayectoria ascendente en el tiempo.
- Restaurantes que adoptado medidas para ahorrar agua: muestra el porcentaje de restaurantes que han instrumentado medidas para cuidar y ahorrar el agua que consumen. Se espera que este indicador tenga una trayectoria ascendente en el tiempo.

Manejo de aguas residuales

- Hoteles que reciclan el agua residual que generan: muestra el porcentaje de hoteles que han instrumentado medidas para reciclar las aguas residuales que generan. Se espera que este indicador tenga una trayectoria ascendente en el tiempo.
- Hoteles que han adoptado medidas para dar tratamiento al agua: muestra el porcentaje de hoteles que han instrumentado medidas para tratar las aguas residuales que generan. Se espera que este indicador tenga una trayectoria ascendente en el tiempo.
- Restaurantes que reciclan el agua residual que generan: muestra el porcentaje de restaurantes que han instrumentado medidas para reciclar las aguas residuales que generan. Se espera que este indicador tenga una trayectoria ascendente en el tiempo.
- Restaurantes que han adoptado medidas para dar el tratamiento al agua: muestra el porcentaje de restaurantes que han instrumentado medidas para tratar las aguas residuales que generan. Se espera que este indicador tenga una trayectoria ascendente en el tiempo.
- Tratamiento de aguas residuales en el estado de Tlaxcala: muestra el porcentaje en el volumen de aguas residuales que reciben tratamiento. Se espera que este indicador tenga una trayectoria ascendente en el tiempo.

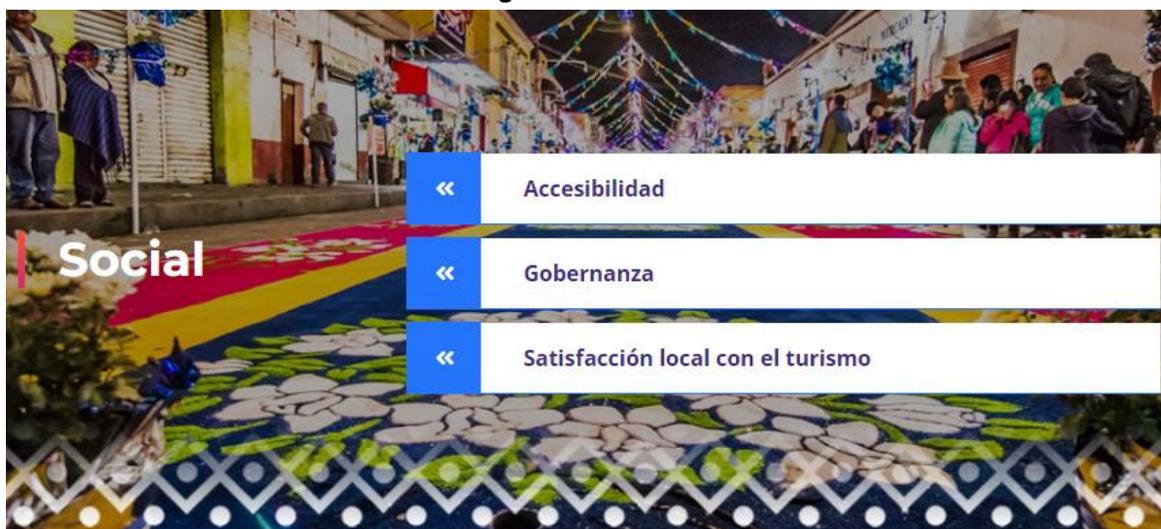
Manejo de residuos solidos

- Hoteles que llevan a cabo el reciclaje de residuos sólidos: muestra el porcentaje de hoteles que llevan a cabo el reciclaje de residuos sólidos. Se espera que este indicador tenga una trayectoria ascendente en el tiempo.
- Hoteles que llevan a cabo la separación de residuos sólidos: muestra el porcentaje de hoteles que llevan a cabo la separación de residuos sólidos. Se espera que este indicador tenga una trayectoria ascendente en el tiempo.
- Restaurantes que llevan a cabo el reciclaje de residuos sólidos: muestra el porcentaje de restaurantes que llevan a cabo el reciclaje de residuos sólidos. Se espera que este indicador tenga una trayectoria ascendente en el tiempo.
- Restaurantes que llevan a cabo la separación de residuos sólidos: muestra el porcentaje de restaurantes que llevan a cabo la separación de residuos sólidos. Se espera que este indicador tenga una trayectoria ascendente en el tiempo.
- Recolección de residuos sólidos urbanos municipales: muestra el volumen y crecimiento de residuos sólidos urbanos recolectados. Se espera que este indicador tenga una trayectoria ascendente en el tiempo.

Acción Climática

- Hoteles que cuentan con alguna certificación o distintivo de protección ambiental o equivalente: muestra el porcentaje de hoteles que se han certificado en prácticas o medidas de protección y conservación del entorno. Se espera que este indicador tenga una trayectoria ascendente en el tiempo.
- Restaurantes que cuentan con alguna certificación o distintivo de protección ambiental o equivalente: muestra el porcentaje de restaurantes que se han certificado en prácticas o medidas de protección y conservación del entorno. Se espera que este indicador tenga una trayectoria ascendente en el tiempo.
- Calidad del aire en la ciudad de Tlaxcala: mide el porcentaje de días que la calidad del aire fue buena en el destino.
- Calidad del aire en la ciudad de Apizaco: mide el porcentaje de días que la calidad del aire fue buena en el destino.

Imagen 6. Área Social.



Fuente: Captura de visualizador del Observatorio Turístico Sustentable de Tlaxcala, 2024.
(<https://www.observatorioturisticodetlaxcala.com.mx/wp/indicadores/>)

Accesibilidad

- Hoteles que cuentan con instalaciones que facilitan el turismo de personas con alguna discapacidad: muestra el porcentaje de hoteles que cuentan con instalaciones apropiadas para atender a personas con alguna discapacidad física. Se espera que este indicador tenga una trayectoria ascendente en el tiempo.
- Restaurantes que cuentan con instalaciones que facilitan el turismo de personas con alguna discapacidad: muestra el porcentaje de restaurantes que cuentan con instalaciones apropiadas para atender a personas con alguna discapacidad física. Se espera que este indicador tenga una trayectoria ascendente en el tiempo.

Gobernanza

- Sesiones de Consejo Consultivo Turístico: muestra el número de veces que sesiona el Consejo Consultivo durante el año, lo cual contribuye a la gobernanza del destino turístico.
- Sesiones del Comité Ejecutivo del Observatorio Turístico Sustentable: indicador en proceso de construcción.

Satisfacción local del turista

- Satisfacción de los habitantes del destino turístico: indicador en proceso de construcción.

Imagen 7. Área Conocimiento del Turista.



Fuente: Captura de visualizador del Observatorio Turístico Sustentable de Tlaxcala, 2024.
[\(https://www.observatorioturisticodetlaxcala.com.mx/wp/indicadores/\)](https://www.observatorioturisticodetlaxcala.com.mx/wp/indicadores/)

Estos indicadores se encuentran en proceso de construcción.

Este observatorio también cuenta con un apartado Estadístico, que muestra información Estadística Económica y Turística del Estado de Tlaxcala, este recopilado de información muestra información a partir de año 2014 hasta 2021 respecto al Producto Interno Bruto por Sectores económicos, nivel Estatal y por municipio, como se muestra a continuación.

Imagen 8. Producto Interno Bruto del Estado de Tlaxcala por Sectores Económicos.

PRODUCTO INTERNO BRUTO DEL ESTADO DE TLAXCALA POR SECTORES ECONÓMICOS
 Millones de pesos de 2013

	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
TOTAL	96,459	96,860	95,585	98,882	103,565	91,087	94,889
Sector Primario	3,373	3,297	3,241	3,282	3,428	3,076	3,341
Sector Secundario	34,681	34,327	32,312	35,028	39,609	31,415	32,284
Sector Terciario	58,405	59,236	60,032	60,571	60,529	56,596	59,264

Fuente: INEGI. Producto Interno Bruto por Entidad Federativa (PIBE).

Fuente: Captura de visualizador del Observatorio Turístico Sustentable de Tlaxcala, 2024.
[tlaxcala_estadisticas_mar24.pdf \(observatorioturisticodetlaxcala.com.mx\)](#)

Imagen 9. Producto Interno Bruto Turístico del Estado de Tlaxcala.

PRODUCTO INTERNO BRUTO TURÍSTICO DEL ESTADO DE TLAXCALA
Millones de pesos de 2013

	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
TOTAL	6,053	6,630	7,168	7,868	8,421	8,710	6,485
Bienes	1,454	1,463	1,415	1,512	1,375	1,315	949
Artesanías	609	637	642	651	647	632	494
Otros bienes	845	825	773	862	728	683	455
Servicios	4,598	5,168	5,753	6,355	7,046	7,394	5,536
Actividades características	652	750	854	965	1,094	1,223	866
Actividades conexas	3,946	4,418	4,899	5,390	5,952	6,171	4,670
Participación en el PIB Estatal	6.7%	6.9%	7.4%	8.2%	8.5%	8.4%	7.1%

Fuente: Estimación de SECTUR. Aproximación inicial del PIB turístico estatal y municipal

Fuente: Captura de visualizador del Observatorio Turístico Sustentable de Tlaxcala, 2024.

[tlaxcala_estadisticas_mar24.pdf \(observatorioturisticodetlaxcala.com.mx\)](#)

De igual forma se muestra nuestra información de la Empleabilidad Turística en el Estado de Tlaxcala, en la que considera a los trabajadores que se desempeñan en servicios de alojamiento temporal, de preparación de alimentos y bebidas, así como en servicios de esparcimiento culturales, deportivos y recreativos, donde los datos se obtuvieron de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) del INEGI.

Imagen 10. Empleo Total y Turístico de Tlaxcala.

EMPLEO TOTAL Y TURÍSTICO EN EL ESTADO	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023
Empleo Total	507,226	516,813	527,565	553,589	531,255	558,031	588,615	610,589
Subordinados y remunerados	367,051	370,499	374,857	392,444	367,699	395,220	424,442	431,474
Trabajadores independientes	140,175	146,314	152,708	161,145	163,556	162,811	164,173	179,115
Empleo Turístico*	29,964	27,983	28,446	31,201	23,255	31,550	31,396	39,501
Subordinados y remunerados	15,812	14,233	14,515	18,486	12,486	18,145	18,157	22,739
Trabajadores independientes	14,152	13,750	13,931	12,715	10,769	13,405	13,239	16,762

Fuente: Captura de visualizador del Observatorio Turístico Sustentable de Tlaxcala, 2024.

[tlaxcala_estadisticas_mar24.pdf \(observatorioturisticodetlaxcala.com.mx\)](#)

Imagen 11. Empleo Turístico en el Estado de Tlaxcala por sexo.

	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023
Empleo Turístico*	29,964	27,983	28,446	31,201	23,255	31,550	31,396	39,501
Hombres	13,636	12,915	13,421	13,681	9,362	15,066	15,725	18,065
Mujeres	16,328	15,068	15,025	17,520	13,893	16,484	15,671	21,436

Fuente: Captura de visualizador del Observatorio Turístico Sustentable de Tlaxcala, 2024.

[tlaxcala_estadisticas_mar24.pdf \(observatorioturisticodetlaxcala.com.mx\)](#)

Este compilado de información también muestra información de la llegada total de turistas al Estado de Tlaxcal, lo que permite conocer los periodos de tiempo donde se ha tenido una mayor afluencia de turistas en el Estado, así como identificar la procedencia de turistas nacionales o extranjeros, lo cual repercute en la demanda de los servicios turísticos que se ofertan, principalmente en los establecimientos de alojamiento.

Imagen 12. Llegada total de turistas al Estado de Tlaxcala.

Año	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	TOTAL
2018	17,356	16,469	20,362	17,765	19,210	16,963	30,829	26,015	22,668	24,408	30,789	27,032	269,866
2019	20,729	19,154	21,311	29,769	27,497	23,284	29,283	23,916	18,997	27,608	33,327	25,718	300,593
2020	38,069	38,992	28,108	5,630	4,806	7,356	9,992	11,273	12,501	14,541	13,113	13,093	197,474
2021	10,284	9,228	12,968	10,943	13,775	16,246	22,372	11,333	10,145	13,097	15,390	24,544	170,325
2022	11,461	11,530	20,754	17,681	15,789	19,020	33,685	27,114	17,656	22,578	24,421	18,234	239,923
2023	17,750	17,931	22,249	32,035	27,872	23,716	46,392	37,725	25,276	40,384	39,688	23,202	355,666

Fuente: Captura de visualizador del Observatorio Turístico Sustentable de Tlaxcala, 2024.

[tlaxcala_estadisticas_mar24.pdf \(observatorioturisticodetlaxcala.com.mx\)](#)

Imagen 13. Llegada de turistas Nacionales al Estado de Tlaxcala.

Año	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	TOTAL
2018	16,953	16,074	19,910	17,266	18,680	16,069	30,031	25,549	22,114	23,692	30,106	26,391	262,835
2019	20,297	18,679	20,735	28,989	26,833	22,721	28,421	23,363	18,444	26,867	32,335	24,742	292,426
2020	37,367	38,006	27,265	5,468	4,616	7,130	9,281	10,734	12,335	14,309	12,473	12,506	191,490
2021	9,753	8,635	12,156	10,686	13,564	15,949	21,826	10,911	9,168	12,559	15,251	24,451	164,909
2022	11,342	11,114	20,193	17,372	15,484	18,073	32,156	26,580	16,430	21,021	23,986	16,768	230,519
2023	16,781	16,900	20,990	30,708	26,464	22,858	44,978	35,674	24,650	37,724	38,553	22,296	278,701

Fuente: Captura de visualizador del Observatorio Turístico Sustentable de Tlaxcala, 2024.

[tlaxcala_estadisticas_mar24.pdf \(observatorioturisticodetlaxcala.com.mx\)](#)

Imagen 14. Llegada de turistas Internacionales al Estado de Tlaxcala.

Año	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	TOTAL
2018	403	395	452	499	530	894	798	466	554	716	683	641	7,031
2019	432	475	576	780	664	563	862	553	553	741	992	976	8,167
2020	702	986	843	162	190	226	711	539	166	232	640	587	5,984
2021	531	593	812	257	211	297	546	422	977	538	139	93	5,416
2022	119	416	561	309	305	947	1,529	534	1,226	1,557	435	1,466	9,404
2023	969	1031	1259	1327	1408	858	1414	2051	626	2660	1135	906	17,090

Fuente: Captura de visualizador del Observatorio Turístico Sustentable de Tlaxcala, 2024.

[tlaxcala_estadisticas_mar24.pdf \(observatorioturisticodetlaxcala.com.mx\)](#)

Contar con información de los visitantes nacionales e internacionales a las zonas arqueológicas del Estado, permite conocer el impacto histórico y cultural que está teniendo este Tlaxcala, y lo cual permite establecer estrategias que impulsen la visita a zonas arqueológicas que son poco conocidas.

Imagen 15. Visitantes Nacionales a las Zonas Arqueológicas del Estado de Tlaxcala.

Año	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	TOTAL
2016	26,505	13,717	29,782	17,916	14,010	16,991	32,073	31,264	23,048	41,219	19,514	21,783	287,822
2017	19,101	17,496	32,519	30,970	19,656	20,963	25,979	30,931	12,385	12,227	21,898	19,879	264,004
2018	19,827	19,585	20,608	24,403	16,440	12,048	32,169	30,639	16,246	45,111	18,094	15,497	270,667
2019	20,638	15,931	14,457	22,483	13,854	14,402	26,286	22,786	15,763	27,744	16,280	12,606	223,230
2020	21,552	14,381	8,782	0	0	0	0	0	120	1,554	1,544	1,171	49,104
2021	0	0	0	0	0	1,545	4,535	1,531	2,626	1,643	2,242	2,984	17,106
2022	3,271	3,602	15,007	13,561	7,130	8,372	11,266	11,815	9,981	15,960	8,823	9,107	117,895
2023	8,971	10,591	12,435	12,611	8,257	7,285	12,215	15,411	9,469	15,896	10,448	8,947	132,536

Fuente: Captura de visualizador del Observatorio Turístico Sustentable de Tlaxcala, 2024.

[tlaxcala_estadisticas_mar24.pdf \(observatorioturisticodetlaxcala.com.mx\)](#)

Imagen 16. Visitantes Internacionales a las Zonas Arqueológicas del Estado de Tlaxcala.

Año	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	TOTAL
2016	315	283	332	282	167	176	254	190	93	208	238	170	2,708
2017	171	252	376	495	171	105	127	201	52	155	386	176	2,667
2018	247	266	226	179	131	167	399	206	58	223	483	92	2,677
2019	285	268	246	233	72	68	257	308	169	362	90	135	2,493
2020	332	231	269	0	0	0	0	0	0	10	4	38	884
2021	0	0	0	0	0	25	8	12	6	4	94	18	167
2022	69	118	172	110	344	124	248	201	262	244	281	68	2,241
2023	430	396	433	463	218	203	206	384	101	232	362	333	3,761

Fuente: Captura de visualizador del Observatorio Turístico Sustentable de Tlaxcala, 2024.

[tlaxcala_estadisticas_mar24.pdf \(observatorioturisticodetlaxcala.com.mx\)](#)

Contar con fuentes de información, permite a los Observatorios Turísticos, en este caso al de Tlaxcala, mostrar información precisa del comportamiento turístico que está teniendo, lo cual posibilita la generación de información, que pueda ser utilizada para la generación de estrategias que hagan del turismo una actividad importante, como una fuente de empleos y desarrollo.

Observatorio Turístico del Estado de Guanajuato

Es un espacio de análisis, técnico, intersectorial e interdisciplinario bajo el cual un grupo de personas y/o entidades se agrupan y organizan con el propósito de vigilar, medir y verificar la evolución del sector turismo en el Estado de Guanajuato (Observatorio Turístico del Estado de Guanajuato, 2024).

Misión

Ser un organismo multidisciplinario, enfocado en la identificación, análisis e interpretación y evaluación de los resultados de la actividad turística, a través de indicadores que permitan mejorar la competitividad del sector, con un enfoque de sostenibilidad e inclusión social que ayude a la toma de decisiones.

Visión

Consolidarnos como el organismo de referencia nacional e internacional que sirve como guía a los actores del Sector Turístico, gestionando el conocimiento de esta actividad y que genera los indicadores clave que inciden en la recuperación, competitividad y desarrollo turístico sostenible del Estado de Guanajuato.

Está integrado por:

Imagen 17. Estructura del Observatorio Turístico del Estado de Guanajuato.



Fuente: Captura de visualizador del Observatorio Turístico del Estado de Guanajuato, 2024.
<https://www.observatorioturistico.org/>

Los principales indicadores turísticos que integran el observatorio turístico del Estado de Guanajuato son los siguientes:

Imagen 18. Principales Indicadores Turísticos.



Fuente: Captura del visualizador del Observatorio Turístico del Estado de Guanajuato, 2024.
<https://www.observatorioturistico.org/>

Los indicadores del OTEG comunica mediante semáforos, el comportamiento de los indicadores turísticos monitoreados. Los resultados de cada indicador aportan un puntaje ponderado a cada dimensión sobre una base de 100 puntos. Se divide en cuatro dimensiones:

Economía Inclusiva

- Nuevas empresas turísticas: incremento o decremento porcentual en el índice anual de apertura de nuevas empresas turísticas en el Estado de Guanajuato.
- Gasto promedio diario: incremento decremento porcentual en el gasto diario promedio del visitante.
- Derrama económica: millones de pesos de derrama económica que generan los visitantes que llegan al Estado de Guanajuato en un periodo determinado.
- Personas ocupadas: variación en el número de mujeres y hombres ocupados en el rubro de restaurantes y servicios de alojamiento con la relación al periodo anterior.
- Llegada de turistas a Hotel: incremento o decremento porcentual en el número de llegadas mensuales de turistas a hoteles categorías 1 a 5 estrellas.
- Aportación del PIB: mide la variación del aporte de la producción anual del rubro de servicios de alojamiento temporal y preparación de alimentos y bebidas al PIB de las actividades terciarias a nivel estatal.
- Ocupación hotelera: porcentaje de las habitaciones del destino ocupadas con respecto a las disponibles.
- Estadía promedio: incremento o decremento en el número de días de estancia en hoteles categoría 1 a 5 estrellas y sin clasificar, que en promedio realiza u turista.

Sociedad y Cultura

- Visitantes a zonas arqueológicas: visitantes nacionales e internacionales que asisten a las zonas arqueológicas del Estado de Guanajuato registrados en el INAH.
- Visitantes a museos: visitantes nacionales e internacionales que asisten a los museos del Estado de Guanajuato registrados en el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) y el Instituto Estatal de Cultura del Estado de Guanajuato (IEC).
- Personas con ocupadas con discapacidad: muestra la participación de personas con discapacidad ocupados en el Sector Turismo con base en el número de empresas vigentes en el Registro Estatal de Turismo (RET) en relación con el periodo anterior.
- Sensibilización Turística: número de participantes en acciones de sensibilización turística, cursos, talleres, conferencias y actividades que sensibilizan a la sociedad en materia turística y en turismo sustentable.

Gestión de Destinos:

Medio Ambiente

- Residuos Sólidos: muestra la cantidad de residuos sólidos generados en los destinos turísticos del Estado de Guanajuato con base al número de visitantes registrados.
- Calidad del aire: representa la calidad del aire de los principales destinos turísticos del Estado de Guanajuato.

Observatorio Turístico de Yucatán

El Observatorio Turístico de Yucatán es una red de apoyo a la Secretaría de Fomento Turístico que se integra por la participación de los representantes de los sectores público, privado, académico y social, vinculados con la industria turística de la entidad (Observatorio Turístico de Yucatán, 2024).

Misión

Monitorear, generar, concentrar, procesar y difundir información pertinente, confiable, actualizada y continua, acerca del turismo en el Estado de Yucatán para apoyar la gestión turística sostenible, el diseño de estrategias adecuadas e innovadoras y la toma de decisiones responsables y efectivas que posibiliten un mayor beneficio en el destino.

Visión

Ser reconocido como el centro de referencia e inteligencia estratégico en materia turística en el Estado de Yucatán, mediante técnicas innovadoras y gestión responsable del conocimiento, impulsando la visibilidad internacional, la competitividad y sostenibilidad del sector y contribuyendo al desarrollo regional.

El objetivo del OTY es generar e integrar información relevante que permita el seguimiento y análisis constante de indicadores turísticos confiables, pertinentes y actualizados para el desarrollo de estrategias que contribuyan a mejorar la competitividad y coadyuven en la toma de decisiones.

Imagen 19. Principales indicadores turísticos.



Fuente: Captura del visualizador del Observatorio Turístico de Yucatán, 2024.

<https://www.observatoryucatan.org.mx/>

Ocupación hotelera: se refiere al porcentaje de habitaciones ocupadas en los establecimientos de hospedaje registrados en una determinada plaza o en la entidad.

Llegada de visitantes con pernocta: corresponde al número de visitantes registrados por el centro turístico o por la entidad durante el mes, y que permanecen cuando menos una noche en el destino, clasificados según su lugar de procedencia, en nacionales (residentes) e internacionales (no residentes) en el país.

Movimientos de cruceros: Corresponde al movimiento de barcos y pasajeros de cruceros registrados en Puerto Progreso, Yucatán, durante un periodo determinado.

Derrama económica estimada del turismo: es la cuantificación del valor monetario total promedio (en pesos corrientes), de los gastos que como mínimo se espera sean realizados por los visitantes con pernocta en los principales centros turísticos del Estado, durante un periodo determinado.

Ingreso e impuesto hotelero: se refiere al monto total de los ingresos obtenidos por los establecimientos en el estado que prestan el servicio de hospedaje, así como el monto de impuestos erogado de dicho servicio.

Establecimientos de servicios turísticos en el Estado: corresponde al número de unidades económicas dedicadas a la producción de bienes y servicios relacionadas con la actividad turística en Yucatán y que se encuentran registradas en el Directorio Turístico InvenTur.

Turismo de reuniones: corresponde al movimiento de eventos y participantes generados por el segmento de turismo de reuniones en la Ciudad de Mérida.

Población ocupada en restaurantes y hoteles del Estado: población ocupada en los servicios de alojamiento y restaurantes de Yucatán.

Movimiento de pasajeros en el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de Mérida: corresponde al flujo de pasajeros por vía aérea (llegadas y salidas) registrados en vuelos regulares.

Excursionistas en zonas arqueológicas y ecológicas: representa el flujo de personas (excursionistas) que visitan durante un periodo determinado los paraderos turísticos ubicados en zonas arqueológicas y ecológicas de la entidad.

Habitaciones de hospedaje en Yucatán: corresponde al número de habitaciones de hospedaje registradas por los establecimientos que se encuentran en el Directorio Turístico InvenTur.

Cuadro comparativo resumen

Observatorios	Número de indicadores	Tipos de indicadores	Aportes
Observatorio Turístico de Navarra, España	12 indicadores	Indicadores a nivel regional	Este observatorio turístico maneja un panorama más amplio respecto a los turistas que visitan esta ciudad, aunado a ello este observatorio cuenta con una app que te permite descargar las principales rutas para realizar senderismo, así como las más visitadas.
Observatorio Turístico Sustentable de Tlaxcala	44 indicadores	Indicadores a nivel regional	Aporta información de la infraestructura turística registrada en el Padrón

		Indicadores a nivel local	de Prestadores de Servicios Turísticos, la estacionalidad turística, indicadores medio ambientales, la percepción del turista que tiene de los pueblos mágicos que visita, para la actualización de la información se realiza de manera periódica, principalmente de la ocupación hotelera.
Observatorio Turístico del Estado de Guanajuato	23 indicadores	Indicadores a nivel regional	Los indicadores muestran dos colores, verde (incremento) donde las variaciones superiores a 0.1 se consideran positivas y rojo (decremento) las variaciones menores a 0 se consideran negativas,
Observatorio Turístico de Yucatán	17 indicadores	Indicadores a nivel regional Indicadores a nivel local	Dentro del Observatorio Turístico del Yucatán permite obtener información para dar seguimiento a los indicadores turísticos, que permiten conocer la ocupación hotelera, la llegada de turistas, el número de cruceros que llegan a Puerto progreso, así como el impacto económico generado por el turismo, de igual forma permite obtener información de los principales zonas arqueológicas y ecológicas más visitados.

Fuente: Elaboración propia.

Conclusiones

A lo largo de este capítulo se realizó la revisión de cuatro Observatorios Turísticos tanto nacionales como internacionales, donde se pudo revisar la estructura del sistema estadístico de cada observatorio, los cuales generan información estadística acerca del comportamiento del turismo, cada observatorio presenta información de distintos indicadores como lo es la ocupación hotelera, en donde muestran datos del grado de ocupación, la pernoctación, información de los meses y años con más demanda de habitaciones.

En el caso de observatorio turístico de Navarra, España, muestra datos de los sitios con mayor interés a través de una aplicación generada que permite a los turistas conocer los sitios más importantes del lugar, así como las rutas que te permiten llegar al lugar, dentro de los indicadores muestra información del lugar de procedencia de los turistas, los medios de transportes utilizados para desplazarse, el gasto promedio de los turistas en la realización de sus actividades, el porcentaje de personas que se encuentran trabajando en actividades turísticas. Estos indicadores facilitan la toma de decisiones de las diversas instituciones para el mejoramiento de esta actividad.

En el caso de los observatorios turísticos de México, recopilan información de indicadores económicos, sociales y ambientales, principalmente de los pueblos mágicos de cada estado, estos indicadores recopilan información de los principales atractivos turísticos, como zonas arqueológicas, museos, dentro de los indicadores económicos muestra información de la empleabilidad de personas en el sector turísticos, el Producto Interno Bruto, este indicador resume el grado de desarrollo que está teniendo respecto a las actividades turísticas desarrolladas.



**CONTEXTO HISTÓRICO Y
ORGANIZACIONAL DE LA
FACULTAD DE PLANEACIÓN
URBANA Y REGIONAL Y EL
CENTRO DE ESTUDIOS
TERRITORIALES APLICADOS**

Capítulo 4. Contexto histórico y organizacional de la Facultad de Planeación Urbana y Regional y el Centro de Estudios Territoriales Aplicados

Este apartado hace referencia a las instancias que se encuentran vinculadas en la formación de profesionistas encargados en la elaboración de proyectos urbano-ambientales.

También se hace referencia a los procesos de conformación que tienen dichas instituciones en lo que respecta en la integración de las áreas específicas en la vinculación de profesionistas en el ámbito académico, profesional y el de servicio público.

De esta manera se aborda el origen de las instituciones en especial sobre su fundación, misión, visión y los principales objetivos que tiene cada instancia.

Por otra parte, se realizó una breve contextualización de lo que es el Centro de Estudios Territoriales Aplicados (CETA), su misión, visión, así como los ejes a través de los cuales este Centro tiene relación con aquellas dependencias que buscan solicitar el servicio de consultoría especializada, en este caso para la elaboración del **Observatorio Turístico y Artesanal del Estado de México** del cual se desprende el **Sistema estadístico de Información Turística Y Artesanal del Estado de México**, el cual sustenta este trabajo de memoria de experiencia laboral.

Facultad de Planeación Urbana y Regional

Antecedentes

La Facultad de Planeación Urbana y Regional (FaPUR) tiene sus inicios el 22 de julio de 1986 cuando se crea por el H. Consejo Universitario la Escuela de Planeación Urbana y Regional (EPUR) ofertando dos licenciaturas: Planeación Urbana y Planeación Regional. Durante el ciclo escolar de 1993 se dio inicio al nuevo currículo, en la que se dio fusión a las dos licenciaturas contempladas en el plan de estudio original en una sola, surgiendo la Licenciatura en Planeación Territorial como se le conoce actualmente.

Por la importancia del medio ambiente y sus implicaciones con las áreas urbanas y la sociedad en general, se creó la Licenciatura en Ciencias Ambientales bajo una visión multidisciplinaria en disciplinas como biología, agronomía, geografía y economía la cual fue aprobada por el H. Consejo Universitario de la Universidad Autónoma del Estado de México el 30 de abril de 2001.

Imagen 20. Facultad de Planeación Urbana y Regional.



Fuente: Difusión Cultural, Facultad de Planeación Urbana y Regional.

Misión

La Facultad de Planeación Urbana y Regional es un espacio académico de educación superior de la Universidad Autónoma del Estado de México que tiene como propósito formar alumnos de licenciatura y posgrado de las áreas de Planeación Territorial y Ciencias Ambientales, a través de programas educativos de calidad, capaces de generar conocimiento e investigación y en conjunto con cuerpos académicos de investigación e instituciones nacionales e internacionales que contribuyan a la innovación para la solución de los problemas y necesidades en el ámbito del desarrollo territorial, urbanismo y medioambiental y el desarrollo sustentable del Estado de México y el país.

Visión

La Facultad de Planeación Urbana y Regional será una espacio competitivo y reconocido a nivel nacional e internacional capaz de generar conocimiento de estudios urbanos en el ámbito local, municipal, regional y estatal que por la calidad de sus programas educativos de licenciatura y posgrado formara profesionales de manera integral y fomentara valores universales éticos, en una comunidad incluyente, sana y segura que promueva la equidad de género, fomentara el aprendizaje autónomo y el uso de las nuevas tecnologías.

El personal docente destacara por su actuar ético, crítico y reflexivo, así como su desempeño en la docencia y la investigación, que promoverá y fortalecerá el vínculo con los sectores público y privado permeando con la innovación de sus conocimientos para satisfacer las necesidades de la sociedad y contribuyan en su desarrollo.

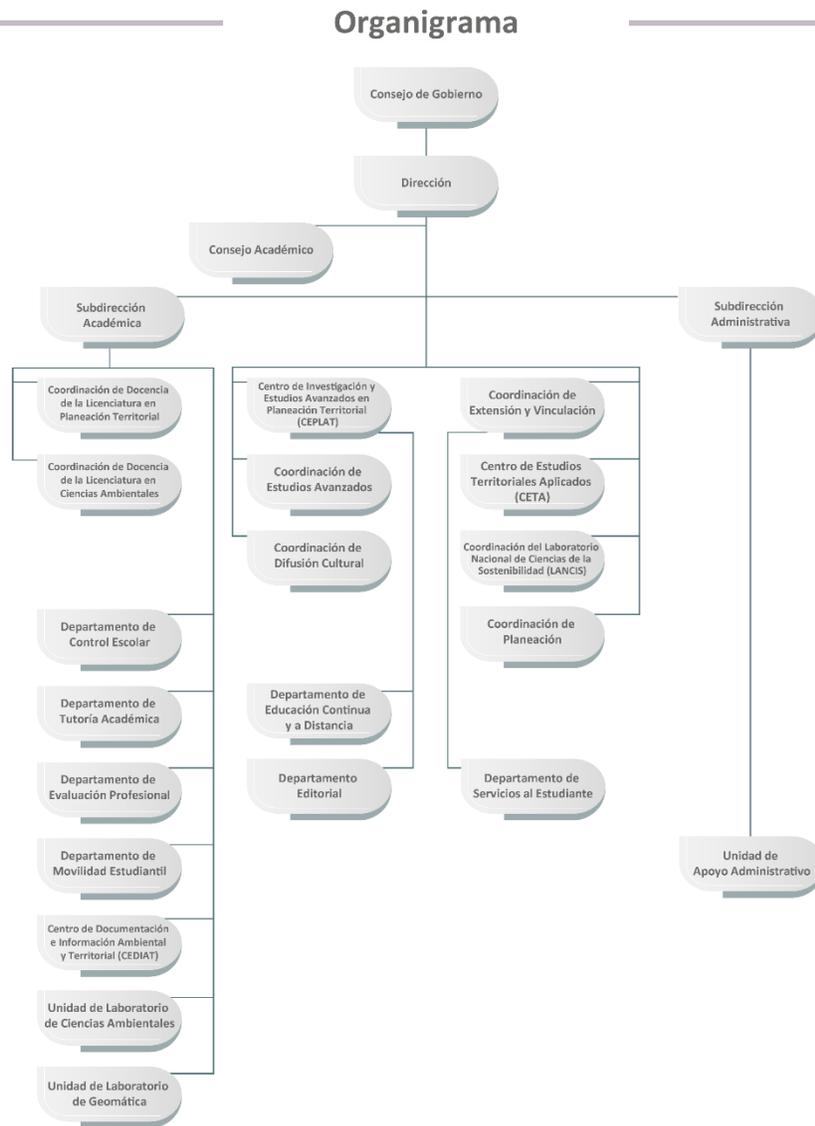
El personal administrativo se conducirá con rectitud y transparencia en el ejercicio de sus funciones y fomentará un entorno de respeto y atención con los alumnos y personal de la comunidad universitaria además destacará por su transparencia y rendición de cuentas y promoverá los valores de respeto y equidad.

Estructura y organización

Reconocer la estructura jerárquica de la Institución, nos permite tener una visión de la funcionalidad, los cargos y las principales actividades/ responsabilidades en las que se desempeñan.

A continuación, se presenta el organigrama de la Facultad de Planeación Urbana y Regional, donde se realiza énfasis especial en la ubicación del Centro de Estudios Territoriales Aplicados.

Imagen 21. Organigrama Facultad de Planeación Urbana y Regional.



Fuente: <https://fapur.uaemex.mx/index.php/nosotros/organigramai#>

Como se puede observar el Centro de Estudios Territoriales Aplicados se encuentra dentro de las principales áreas de la Facultad, las cuales se encargan de realizar distintas actividades. Si bien el Centro cuenta con independencia para realizar ciertas actividades, únicamente se reportan las actividades a la Dirección y en algunos casos a Consejo de Gobierno.

Centro de Estudios Territoriales Aplicados (CETA)

De acuerdo con el Artículo 3 del Reglamento Interno de la Facultad de Planeación Urbana y Regional “*Para la dirección, coordinación, seguimiento y evaluación de las actividades orientadas al cumplimiento del objetivo y fines asignados a la Facultad, la Dirección de la Facultad contara con las siguientes instancias de apoyo.*”

- I. *Subdirección Académica*
- II. *Coordinación de Docencia de la Licenciatura en Planeación Territorial*
- III. *Coordinación de Docencia de la Licenciatura en Ciencias Ambientales*
- IV. *Departamento de Tutoría Académica*
- V. *Departamento de Evaluación Profesional*
- VI. *Departamento de Control Escolar*
- VII. *Unidad de Laboratorio de Ciencias Ambientales*
- VIII. *Centro de Investigación y Estudios Avanzados en Planeación Territorial (CEPLAT)*
- IX. *Centro de Documentación e Información Ambiental y Territorial*
- X. *Coordinación de Posgrado*
- XI. *Departamento de Educación Continua y a Distancia*
- XII. *Coordinación de Difusión Cultural*
- XIII. *Departamento de Apoyo al Estudiante*
- XIV. *Departamento de Programa Editorial*
- XV. *Unidad de Laboratorio de Geomática*
- XVI. *Centro de Estudios Territoriales Aplicados (CETA)*
- XVII. *Coordinación de Planeación*
- XVIII. *Subdirección Administrativa*
- XIX. *Unidad de Apoyo Administrativo*

En este artículo se encuentra Integrado el CETA como una de las instancias de apoyo a la Facultad, para el logro de sus objetivos. Mismos que fundamentan sus facultades y obligaciones en los términos correspondientes.

Antecedentes

El Centro de Estudios Territoriales Aplicados (CETA) se funda en 1996 con el propósito de ofrecer Servicio de Consultoría y Capacitación en Planeación Territorial y Ambiental a los distintos ámbitos de gobierno (Federal, Estatal y Municipal), al sector privado y al sector social, en materia de planeación urbana, desarrollo regional y económico, medio ambiente,

evaluación de proyectos, Sistemas de Información Geográfica y estudios políticos y sociales.

Misión

Fortalecer la vinculación Universidad- Sociedad mediante la extensión de servicios internos y externos a través del diseño de instrumentos de planeación territorial y medio ambiente, así como la capacitación, actualización y formación para personal del sector público, privado y social, con la intención de beneficio común.

Visión

Consolidar el Centro de Estudios Territoriales Aplicados (CETA), como un organismo consultor capaz de ofrecer servicios en materia de planeación territorial y ambiental en ámbitos urbanos y regionales para los sectores público, privado y social, con el propósito de garantizar la toma de decisiones asertivas y oportunas.

Estructura organizacional y servicios

Para el caso del CETA como organismo consultor de proyectos de corte social y ambiental, encontramos que el Centro no cuenta con un organigrama definido, sin embargo, para la realización de cada proyecto, se designa a personal que estará encargado de coordinar las actividades para la realización de cada proyecto.

Por la diversidad de proyectos trabajados en el CETA y debido a la ausencia de una estructura formal del trabajo, la organización para atender cada tarea otorgada se realiza a través de las habilidades con las que cuenta cada integrante del equipo.

Cartera de servicios

Además de la estructura organizacional, la cartera de proyectos funge un rol fundamental en el proceso de gestión de proyectos, ya que a través de ellos se puede visualizar el alcance que tiene el CETA para la prestación de servicios de consultoría. Dentro de la cartera de servicios que presta, se encuentran dos ámbitos principales de actuación.

- I. La elaboración, actualización y/o asesoría en estudios e instrumentos de planeación para el desarrollo.
- II. Diplomados, cursos y talleres de actualización y capacitación

Proyectos elaborados

A la fecha el Centro de Estudios Territoriales Aplicados ha realizado más de 95 proyectos a nivel nacional, entre los que destacan los siguientes:

Imagen 22. Proyectos elaborados por el Centro de Estudios Territoriales Aplicados.



Fuente: <https://fapur.uaemex.mx/extensi%C3%B3n-y-vinculaci%C3%B3n/ceta.html>

En 2022 y 2023, se firmaron convenios de Colaboración con los Ayuntamientos de Ocoyoacac, Cuautitlán Izcalli, Villa Guerrero, Malinalco y Villa del Carbón, así como con la Subsecretaría de Turismo para la elaboración de los siguientes proyectos de planeación:

- Plan Municipal de Desarrollo Urbano (PMDU) Ocoyoacac.
- Plan Integral de Movilidad Urbana Sustentable (PIMUS) Ocoyoacac.
- Programa Municipal de Acción ante el Cambio Climático (PROMACC) Ocoyoacac.
- Plan Municipal de Desarrollo Urbano (PMDU) Cuautitlán Izcalli.
- Plan Municipal de Desarrollo Urbano (PMDU) Villa Guerrero.
- Plan Municipal de Desarrollo Urbano (PMDU) Malinalco.
- Plan Municipal de Desarrollo Urbano (PMDU) Villa del Carbón.
- Observatorio Turístico y Artesanal del Estado de México.

Otros convenios en materia de desarrollo urbano estatal, regional y municipal:

- Programa Estatal de Acción ante el Cambio Climático en el Estado de México (PEACC).
- Actualización del Programa Estatal de Acción ante el Cambio Climático en el Estado de México.
- Atlas de Riesgos Ante el Cambio Climático en el Estado de México.
- Ordenamiento Ecológico Territorial de la Zona Metropolitana del Valle de Toluca.
- Sistema Estatal de Áreas Naturales Protegidas del Estado de México.
- Geolocalización de 60,000 luminarias instaladas en municipios del Estado de México.
- Plan Municipal de Desarrollo Urbano El Oro - Ayuntamiento de El Oro.
- Plan Municipal de Desarrollo Urbano de Chapa de Mota - Ayuntamiento de El Oro.
- Plan Municipal de Desarrollo Urbano de Aculco - Ayuntamiento de Aculco.
- Plan Municipal de Desarrollo Urbano de Metepec - Ayuntamiento de Metepec.
- Plan Municipal de Desarrollo Urbano de Temamatla - Ayuntamiento de Temamatla.
- Plan Municipal de Desarrollo Urbano de Ecatzingo - Ayuntamiento de Ecatzingo.

Imagen 23. Convenios realizados por parte del Centro de Estudios Territoriales Aplicados.



Fuente: <https://fapur.uaemex.mx/extensi%C3%B3n-y-vinculaci%C3%B3n/ceta.html>

Vinculación UAEM-FAPUR-CETA y GEM

En lo que corresponde a la gestión de proyectos se hace referencia al procedimiento general.

Como antecedentes se tiene que dentro del Plan de Desarrollo del Estado de México 2017-2023, en su Pilar Económico denominado “Estado de México Competitivo, Productivo e Innovador”, establece como prioridad del Gobierno del Estado de México acelerar la transformación económica para consolidar la productividad y competitividad, teniendo como objetivo recuperar el dinamismo de la economía y fortalecer sectores económicos con oportunidades de crecimiento.

En sus líneas de acción se encuentra potenciar el sector turístico en todas sus variantes, generar alianzas para crear nuevos servicios turísticos, fomentar exposiciones y encuentros comerciales que permitan la exhibición y promoción de los bienes y servicios que se producen en diversas regiones del Estado de México.

El convenio para el diseño, elaboración y publicación digital del Observatorio Turístico y Artesanal del Estado de México surge a través del Comité Técnico del Fideicomiso para la promoción del Turismo Sostenible y Desarrollo Artesanal del Estado de México y la Secretaría de Cultura y Turismo. Que en fecha 19 de junio de 2023, el M. en E.U.R. Isidro Rogel Fajardo, Director de la Facultad de Planeación Urbana y Regional, presento ante el Comité, a través de la Secretaria de Cultura y Turismo, el proyecto denominado Observatorio Turístico y Artesanal del Estado de México, lo anterior conforme a lo establecido en las Reglas de Operación del Fideicomiso, con la finalidad de someter ante el Comité la aprobación para la elaboración de dicho proyecto.

Respecto al acta mencionada en el numeral que antecede, en fecha 27 de junio de 2023, durante la Novena Sesión Ordinaria del Comité Técnico de Fideicomiso para la Promoción del Turismo Sostenible y Desarrollo Artesanal del Estado de México, fue aprobada por unanimidad de votos el proyecto Observatorio Turístico y Artesanal del Estado de México, presentado ante el Comité del multicitado Fideicomiso en fecha del 27 de junio de 2023.

Una vez concluido el trabajo se entregará a la Secretaría de Cultura y Turismo los siguientes productos:

- El Atlas
- El Catálogo Mexiquense
- El Registro Estatal de Artesanas y Artesanos

- El Registro Estatal de Turismo
- El Sistema Estadístico de Información Turística y Artesanal del Estado de México
- Publicaciones
- Encuesta

Así mismo la Universidad Autónoma del Estado de México a través de la Facultad de Planeación Urbana y Regional se compromete a realizar las siguientes acciones:

- Diseñar, elaborar, publicar de forma digital el proyecto, en términos del Anexo Técnico.
- Proporcionar en el ámbito de sus competencias la información necesaria para la ejecución del proyecto.

Descripción de equipo de trabajo para la elaboración del Sistema Estadístico de Información Turística y Artesanal del Estado de México

Para la realización de dicho proyecto, se requiere de equipo tanto personal como material, por lo cual, durante el proceso de para la elaboración del proyecto se requirió la colaboración de egresados en planeación territorial, ciencias ambientales, así como la vinculación con egresados de la Facultad de Geografía.

Para la realización del proyecto se conformaron tres equipos de trabajo, la parte cartográfica, el sistema estadístico (bases de datos) y los informes finales, así como el programador que se encargó de darle el diseño al visualizador final.

La parte cartográfica estuvo integrada por cuatro especialistas, que se encargaron de procesar la información mediante los Sistemas de Información Geográfica (SIG).

Para el sistema estadístico estuvo conformado por cinco especialistas, en este caso, para la elaboración de esta memoria de experiencia hice participe de la colaboración en dicho equipo.

Para la realización del informe final y metodológico estuvo a cargo un especialista en Gestión Sustentable del Turismo.

Imagen 24. Equipo de Trabajo del Centro de Estudios Territoriales Aplicados.



Fuente: Elaboración propia.

Conclusiones

El papel que juega la Facultad de Planeación Urbana y Regional y el Centro de Estudios Territoriales Aplicados, primeramente, en la vinculación que tienen los egresados en formar parte del equipo de trabajo para el desarrollo de proyectos adquiridos por el CETA, no solo de instrumentos de planeación tanto en el sector público y privado, sino también en temas de turismo, en este caso el Observatorio que se realizó a través de los convenios generados con el Gobierno del Estado.



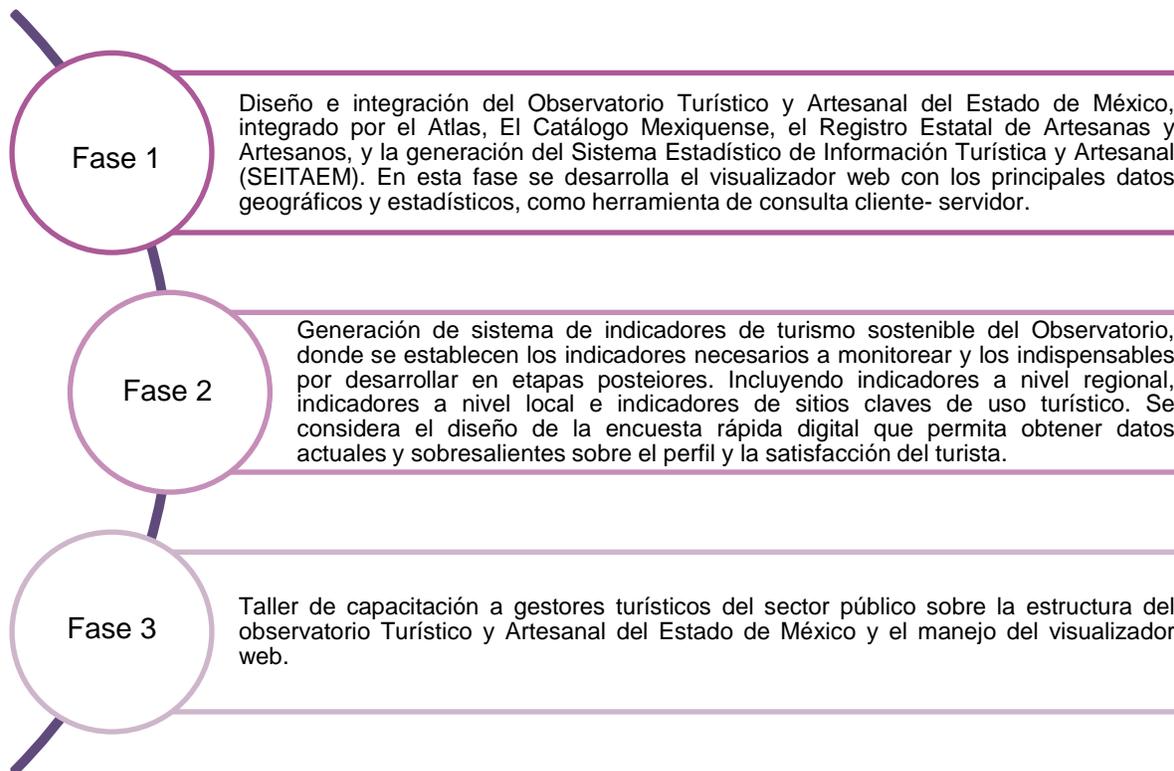
**INFORME DE ACTIVIDADES
CORRESPONDIENTE A LA
ELABORACIÓN DEL SISTEMA
ESTADÍSTICO DE
INFORMACIÓN TURÍSTICA Y
ARTESANAL DEL ESTADO DE
MÉXICO**

Capítulo 5. Informe de Actividades correspondiente a la elaboración del Sistema Estadístico de Información Turística y Artesanal del Estado de México

En este apartado se describen las actividades que se desarrollaron como Planificadora Territorial en la elaboración del Sistema de Indicadores del Observatorio Turístico del Estado de México por parte del Centro de Estudios Territoriales Aplicados (CETA) a partir del convenio generado por parte de la Facultad de Planeación Urbana y Regional y la Subsecretaría de Turismo del Estado de México.

El Centro de Estudios Territoriales Aplicados (CETA) de la Facultad de Planeación Urbana y Regional, Universidad Autónoma del Estado de México, presenta la primera etapa (Creación de un Sistema de Información Turística y Artesanal) que alimente el Observatorio Turístico y Artesanal del Estado de México. Su desarrollo se basa en los criterios mencionados en la Ley de Turismo Sostenible y Desarrollo Artesanal del Estado de México y se alinea a los Objetivos Prioritarios del Programa Sectorial del Turismo a nivel federal y a los Objetivos estratégicos del Turismo a nivel estatal. Asimismo, retoma las metas y objetivos del turismo sostenible de la OMT a través del seguimiento de la Agenda 2030 y de las 11 áreas temáticas obligatorias que los Observatorios INSTO (Red Internacional de Observatorios de Turismo Sostenible) deben monitorear (Documento Metodológico OTAEM, 2023).

Como primer punto, se para la realización del Observatorio Turístico y Artesanal del Estado de México, consto de 3 fases, que se describen a continuación:



Para el desarrollo del Sistema Estadístico y Artesanal se realizó una revisión general de los observatorios turísticos en México, tal es el caso del Observatorio de Yucatán, el Observatorio Turístico Sustentable de Tlaxcala y el Observatorio turístico de Guanajuato, para este primer caso se analizó la estructura general de cada observatorio, así como la identificación de las variables que fueron generados para la medición de la actividad turística en cada estado, de igual forma se identificaron las principales fuentes de información para la búsqueda y consulta de la información mostrada.

Fuentes de información

En México, los datos se obtienen de distintas fuentes oficiales, en algunos casos la información disponible no tiene continuidad, lo cual implica que no se pueda medir la variación de la información disponible, esto implica a que los tomadores de decisiones carezcan de información precisa y actualizada. Actualmente se cuenta con información a nivel nacional, sin embargo, las herramientas estadísticas a nivel local son deficientes. Existen algunos datos estadísticos sobre diferentes variables del sector turístico, algunos agregados a nivel nacional y pocos para ciertas regiones en diversas fuentes de información muy dispersa.

Para la obtención de la información se realizó la búsqueda para los años 2019, 2020, 2021, 2022 y 2023, para mostrar el comportamiento del turismo antes de la pandemia por Covid-19, durante y post pandemia.

Para el caso del Sistema de Indicadores se realizó una búsqueda en las principales fuentes de información que se presentan a continuación:

Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI)

El Instituto Nacional de estadística y Geografía es un organismo encargado de captar y difundir información en México, ofrece información estadística, geográfica y económica a nivel nacional y por entidad federativa, con el fin de dar a conocer las características del país y ayudar a la toma de decisiones.

Para la recopilación de información general y demográfica se obtuvo a través de Principales Resultados por Localidad de INEGI.

Cuadro 4. Datos de información general recopilada.

Datos Generales	Fuente
Clave de Entidad Federativa	Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). (2020). Principales resultados por localidad (ITER) 2020.
Nombre de la Entidad	Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). (2020). Principales resultados por localidad (ITER) 2020.
Clave Geográfica	Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). (2020). Principales resultados por localidad (ITER) 2020.
Nombre del municipio	Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). (2020). Principales resultados por localidad (ITER) 2020.

Fuente: Elaboración propia.

Cuadro 5. Datos de información demográfica recopilada.

Datos Demográficos	Fuente
Población total	Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). (2020). Principales resultados por localidad (ITER) 2020.
Población masculina	Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). (2020). Principales resultados por localidad (ITER) 2020.
Población femenina	Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). (2020). Principales resultados por localidad (ITER) 2020.
Población 15 años y más	Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). (2020). Principales resultados por localidad (ITER) 2020.
Población masculina 15 años y más	Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). (2020). Principales resultados por localidad (ITER) 2020.
Población femenina 15 años y más	Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). (2020). Principales resultados por localidad (ITER) 2020.

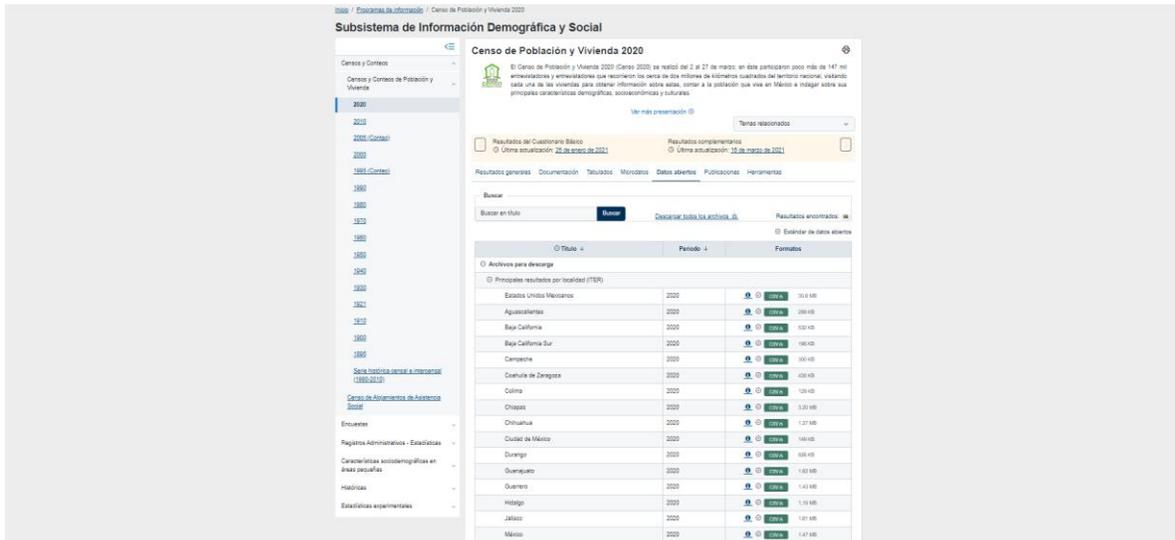
Fuente: Elaboración propia.

Cuadro 6. Datos de información económica recopilada.

Datos Económicos	Fuente
Población ocupada total	Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). (2020). Censo de Población y Vivienda. Tabulados de Etnicidad.
Población ocupada en servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas	Elaboración propia con base en datos del Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI). (2019).
Porcentaje de población ocupada en el sector turístico	Elaboración propia con base en datos del Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI). (2019).

Fuente: Elaboración propia.

Imagen 25. Subsistema de Información Demográfica y Social.



Fuente: Captura de visualizador INEGI.

Imagen 26. Base de datos Principales Resultados por Localidad, ITER.

The image shows an Excel spreadsheet with a grid of data. The columns are labeled with letters A through W, and the rows represent different municipalities and their corresponding data points. The data includes various indicators such as population, housing, and economic activity. The spreadsheet is displayed in a standard Excel format with a ribbon at the top and a status bar at the bottom.

Fuente: Captura de la base de datos Principales Resultados por Localidad, ITER, INEGI.

Una vez descargada la información del ITER, se procesaba en hojas de cálculo (.xlsx) para comenzar a realizar las bases de datos correspondiente a cada año.

Imagen 27. Base de datos recopilación de información general y demográfica.

General													
Clave_EF	Nom_Ent	Clave_geo	Nom_mun	Tipo_des	Superficie	Pob_tot	Pob_tot_F	Pob_tot_M	Pob_15 y mas	PMU_F_10 Y	PMU_W_10 Y	Pob_Ind	Pueblo_Ind
	15	México	Total			17,245,551	8,820,924	8,424,627	17,245,551	7,437,684	6,982,561		
1	15	México	15001 Acambay de Ruiz Castañeda			68,870	35,490	33,380	68,870	28,875	26,467		Otomí
2	15	México	15002 Acolman	Pueblo con Encanto		181,951	90,755	91,196	181,951	75,688	74,671		
3	15	México	15003 Aculco	Pueblo Mágico		51,572	26,135	25,437	51,572	21,267	20,500		Otomí
4	15	México	15004 Almoloya de Alquisiras			15,587	8,134	7,453	15,587	6,662	5,870		
5	15	México	15005 Almoloya de Juárez			185,061	99,497	91,564	185,061	75,360	72,778		Mazahua
6	15	México	15006 Almoloya del Río			12,016	6,220	5,796	12,016	5,195	4,737		
7	15	México	15007 Amanalco	Pueblo con Encanto		25,614	13,061	12,553	25,614	10,497	10,039		Otomí
8	15	México	15008 Amatepec			28,274	14,570	13,704	28,274	12,107	11,236		
9	15	México	15009 Amecameca	Pueblo con Encanto		54,144	27,983	26,161	54,144	23,644	21,564		Nahua
10	15	México	15010 Apaxco			31,254	15,823	15,431	31,254	13,277	12,799		
11	15	México	15011 Atenco			68,776	34,706	34,070	68,776	28,673	27,804		
12	15	México	15012 Atizapán			12,342	6,344	5,998	12,342	5,144	4,795		
13	15	México	15013 Atizapán de Zaragoza			553,345	284,436	268,909	553,345	247,343	229,789		
14	15	México	15014 Atlacomulco			106,065	55,135	50,930	106,065	45,308	40,674		Mazahua
15	15	México	15015 Atlautilla			32,292	16,526	15,766	32,292	13,834	12,916		
16	15	México	15016 Axapusco	Pueblo con Encanto		29,621	14,903	14,718	29,621	12,397	11,994		
17	15	México	15017 Ayapango	Pueblo con Encanto		10,873	5,540	5,333	10,873	4,557	4,396		
18	15	México	15018 Calimaya			59,285	30,367	28,918	59,285	25,004	23,506		
19	15	México	15019 Capulhuac			37,834	19,437	18,397	37,834	16,112	15,064		
20	15	México	15020 Coacalco de Berriozábal			309,175	160,064	149,111	309,175	139,985	128,574		
21	15	México	15021 Coatepec Harinas	Pueblo con Encanto		41,289	21,423	19,866	41,289	17,048	15,338		
22	15	México	15022 Cocotitlán			15,180	7,759	7,421	15,180	6,557	6,183		
23	15	México	15023 Coyotepec			43,921	22,173	21,748	43,921	18,151	17,533		
24	15	México	15024 Cuautitlán			171,933	86,988	84,945	171,933	73,295	70,576		
25	15	México	15025 Chalco			388,478	198,523	189,955	388,478	165,301	155,607		
26	15	México	15026 Chapá de Mota			29,972	15,267	14,705	29,972	12,286	11,683		
27	15	México	15027 Chapultepec			12,701	6,466	6,235	12,701	5,282	5,051		
28	15	México	15028 Chiautla			31,304	15,934	15,370	31,304	13,435	12,705		
29	15	México	15029 Chicoloapan			222,653	114,491	108,162	222,653	94,168	87,869		
30	15	México	15030 Chiconcuac			27,156	13,772	13,384	27,156	11,512	10,936		
31	15	México	15031 Chimalhuacán			713,167	362,776	350,391	713,167	298,122	283,120		
32	15	México	15032 Donato Guerra	Pueblo con Encanto		35,855	18,201	17,654	35,855	14,262	13,547		Mazahua

Fuente: Elaboración propia.

Para el caso de variables de gestión municipal la información se obtuvo del Censo Nacional de Gobiernos Municipales y Demarcaciones Territoriales de la Ciudad de México, INEGI, a través de los Tabulados básicos, para estas variables únicamente se obtuvo información del año 2020.

Cuadro 7. Datos de Gestión municipal recopilada.

Gestión municipal	Fuente
Promedio diario de residuos sólidos urbanos recolectados	Censo Nacional de Gobiernos Municipales y Demarcaciones Territoriales de la Ciudad de México 2021. INEGI. Tabulados básicos.
Residuos sólidos urbanos generados por persona al día	Censo Nacional de Gobiernos Municipales y Demarcaciones Territoriales de la Ciudad de México 2021. INEGI. Tabulados básicos.
Sitios de disposición final de residuos sólidos	Censo Nacional de Gobiernos Municipales y Demarcaciones Territoriales de la Ciudad de México 2021. INEGI. Tabulados básicos.
Plantas potabilizadoras	Inventario Nacional de Plantas Municipales de Potabilización y de Tratamiento de Aguas Residuales en Operación (diciembre 2020). pág. 40.
Plantas de tratamiento de aguas residuales	Inventario Nacional de Plantas Municipales de Potabilización y de Tratamiento de Aguas Residuales en Operación (diciembre 2020). pág. 148-154.

Atlas de riesgo vigente	Coordinación General de Protección Civil y Gestión Integral del Riesgo. Atlas de Riesgos del Estado de México.
Programa de Acción ante el Cambio Climático vigente	Instituto Estatal de Energía y Cambio Climático. Programa Municipal de Acción ante el Cambio Climático.
Plan Municipal de Desarrollo	Secretaría de Desarrollo Urbano y Obra del Estado de México
Programa de Protección Civil Municipal	Coordinación General de Protección Civil y Gestión Integral del Riesgo
Existencia de Mapas de peligros	Coordinación General de Protección Civil y Gestión Integral del Riesgo. Atlas de Riesgos del Estado de México.

Fuente: Elaboración propia.

Imagen 28. Visualizador del Subsistema de Información de Gobierno, Seguridad Pública e Impartición de Justicia.

The screenshot shows the INEGI website interface. The main content area is titled 'Subsistema de Información de Gobierno, Seguridad Pública e Impartición de Justicia'. It features a search bar and a list of categories on the left. The main table displays the following data:

Título	Período	Formatos
Tabulados estadísticos		
Ayuntamiento y alcaldías de la Ciudad de México	2020	1,011 KB
Estructura organizacional y recursos	2020	3,79 KB
Trámites y servicios	2020	1,20 KB
Protección civil	2020	174,20 KB
Censos municipal y sectorial	2020	1,00 KB
Control interno y anticorrupción	2020	1,00 KB
Servicios públicos	2020	800,24 KB
Contrataciones públicas	2020	200,00 KB
Planación y gestión territorial	2020	3,70 KB
Administración de archivos y gestión documental	2020	85,00 KB
Seguridad pública	2020	50,70 KB
Justicia cívica	2020	10,00 KB
Agua potable y saneamiento	2020	1,00 KB
Reserva de agua urbana	2020	3,11 KB

Fuente: Captura del visualizador del Subsistema de Información de Gobierno, Seguridad Pública e Impartición de Justicia, INEGI.

Secretaría de Turismo

Este compendio estadístico del turismo en México proviene de distintas fuentes de información vinculadas al sector turístico, entre la información agregada destaca el número de turistas, el motivo de viaje, la procedencia de los visitantes, el gasto total. Respecto a la información en cuanto a servicios, cuenta con información acerca de la oferta de alojamiento, el número de establecimientos y cuartos por categoría hotelera; porcentaje de ocupación, así como llegada de turistas y estadía de visitantes nacionales y extranjeros.

Con el fin de captar, procesar, verificar y validar los datos que son suministrados por las distintas fuentes de información que alimentan a la SECTUR, se creó el Sistema Data Tur el cual permite determinar la distribución geográfica de la llegada de los visitantes, tipo de

hospedaje, oferta y demanda, este sistema permite proyectar tendencias, identificar estacionalidades, países emisores, mercados potenciales, entre otros.

Para la obtención del número de turistas tanto nacionales como extranjeros se consultó información de la Secretaría de Turismo a través del Sistema DataTur, donde se descargaron las bases de datos correspondientes a los años 2019,2020 y 2023.

Imagen 29. Visualizador de la página principal Secretaría de Turismo.



Fuente: Captura página de la Secretaría de Turismo.

Infraestructura turística

Para conocer cuántos hoteles y cuartos disponibles hay en cada municipio, se retomó información de la Secretaría de Turismo, del Anuario Estadístico del Estado de México, con corte hasta el 31 de diciembre de 2020, donde se obtuvo información de los 125 municipios del Estado de México. Para el año 2019 únicamente se obtuvo información total a nivel estatal.

Imagen 30. Base de datos Establecimientos de hospedaje registrados por municipio según tipo de alojamiento, 2020.

Municipio	Hoteles	Moteles	Cabañas, villas y similares	Campamentos y albergues recreativos	Pensiones y casas de huéspedes	Departamentos y Casas amuebladas con servicio de hotelería	Total
Acambay de Ruiz Castañeda	5	4	2		1		12
Acólmán		4					4
Aculco	4	6			2		12
Almoloya de Alquisiras	3		1				4
Almoloya de Juárez					1		1
Amanalco	5		5				10
Amatepec	3						3
Amecameca	4	2	2				8
Apaxco		4			1		5
Atenco	1						1
Atizapán		2		1			3
Atizapán de Zaragoza	1	10					11
Atzacomulco	5	4					9
Atlix	4						4
Axapusco	3	1					4
Ayapango		2					2
Calimaya	2	2			2		6
Chalco	6	3			8		17
Chapa de Mota	5	1					6
Chiautla	1						1
Chicoloapan		3					3
Chiconcuac		9					9
Chimalhuacán		1					1
Coacalco de Berriozábal		2					2
Coatepec Harinas	4		1		2		7
Cocotitlán					1		1
Coyotepec					2		2
Cuscutitlán Izcalli	3	5					8
Donato Guerra		3			1		4
Ecatepec de Morelos	30						30
El Oro	6	2	4	1	5		18
Total	211	21.2	21.3	21.4	21.6	21.8	21.9

Fuente: Anuario Estadístico del Estado de México, Secretaría de Turismo, SECTUR.

Imagen 31. Oferta de servicios turísticos 2019.

Estado	Oferta de Alojamiento por Entidad Federativa											
	2015		2016		2017		2018		2019		2020	
	Establecimientos	Cuartos	Establecimientos	Cuartos	Establecimientos	Cuartos	Establecimientos	Cuartos	Establecimientos	Cuartos	Establecimientos	Cuartos
Aguascalientes	162	6,003	183	6,590	185	6,909	187	7,518	212	7,950	206	7,847
Baja California	678	28,043	678	28,043	678	28,043	636	25,432	687	27,121	687	27,348
Baja California Sur	387	22,136	416	23,876	440	24,277	463	25,809	477	27,758	491	27,817
Campeche	335	8,973	335	9,210	307	8,583	291	8,395	298	8,443	296	8,390
Chiapas	966	20,917	983	21,177	1,002	21,912	1,030	22,625	1,041	22,997	1,055	23,329
Chihuahua	730	22,133	730	22,133	674	21,162	674	21,162	674	21,162	726	22,878
Ciudad de México ^c	626	51,192	629	51,733	629	51,943	630	51,923	625	51,601	631	52,666
Coahuila	503	14,358	503	14,684	503	14,684	505	14,928	490	14,842	470	14,330
Colima	208	7,564	211	7,640	244	8,272	244	8,283	244	8,283	290	8,659
Durango	330	5,287	288	5,919	288	5,919	301	5,974	312	6,121	361	6,748
Estado de México	701	23,742	741	24,574	742	24,521	752	24,635	951	28,648	951	28,648
Guanajuato	839	26,409	860	27,687	890	29,904	938	31,663	1,039	33,054	1,049	32,013
Guerrero	639	30,506	658	31,046	658	31,046	769	32,759	796	32,931	798	32,857
Hidalgo ^d	597	13,175	626	13,504	655	14,071	673	14,252	691	14,658	711	14,927
Jalisco	1,684	66,079	1,852	70,987	2,038	75,422	2,038	75,422	2,205	76,405	2,628	78,533
Michoacán	686	17,809	690	17,762	712	18,022	722	18,201	711	17,961	734	18,165
Morelos	529	12,645	531	13,035	549	13,271	566	13,309	652	14,212	784	15,931
Nayarit	658	29,434	661	29,650	780	34,745	804	35,275	807	36,108	813	36,559

Fuente: Base de datos Oferta de Servicios Turísticos por Entidad Federativa, Secretaría de Turismo.

Empleabilidad en el sector turístico

Para obtener el indicador de empleabilidad en el sector turístico en Restaurantes y Hoteles en Pueblos Mágicos, Pueblos con Encanto y Turismo de Reuniones en el Estado de México, se realizó a partir del modelo de regresión simple lineal en series de tiempo y datos de Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática de los años 2019, 2020, 2021, 2022 y 2023.

Instituto Nacional de Antropología e Historia

Para obtener información de la variable visitas a las principales zonas arqueológicas y museos en el Estado de México, se consultó la información del Instituto Nacional de Antropología e Historia- Coordinación Nacional de Desarrollo Institucional a través del Sistema Institucional Estadística de Visitas, donde se puede consultar la información por año, mes y entidad federativa de cada museo y zona arqueológica.

Imagen 32. Sistema Institucional Estadística de Visitas.



Fuente: Captura del Visualizador de Sistema Institucional de Estadística de Visitantes, INAH.

A partir de la información proporcionada en el reporte general del Sistema Institucional de Estadística de Visitantes, se pueden identificar las Zonas Arqueológicas y Museos con mayor número de visitantes, tanto nacionales como extranjeros que se ubican en los pueblos mágicos y pueblos con encanto.

Imagen 33. Reporte anual de estadística de visitas a museos y zonas arqueológicas.

INSTITUTO NACIONAL DE ANTHROPOLOGÍA E HISTORIA - SECRETARÍA ADMINISTRATIVA				CENTROS DE TRABAJO INAH - Estado de México	
				Fecha que reporta	
Coordinación Nacional de Desarrollo Institucional				2019-1	
				Fecha de elaboración	
				Día	Año
FORMATO "RMI-V" REPORTE ANUAL DE ESTADÍSTICA DE VISITAS A MUSEOS Y ZONAS ARQUEOLÓGICAS				24	7 2023
7				enero	
8	Estado	Clave SI/INAH	Tipo	Centro INAH	NAC EXT
9	Estado de México	3120200	M- M.H	Museo Nacional del Virreinato	20,894 404
10	Estado de México	2501000	M- M.H	Museo Prehistórico de Tepepan	1,241 0
11	Estado de México	2600200	M- M.H	Museo Virreinal de Acolman	2,877 18
12	Estado de México	1700200	M- M.H	Centro Comunitario Etapez Casa de Morelos	2,408 0
13	Estado de México	2600800	M- M.H	Museo de Murales Teotihuacanos Bestir de la Fuente	1,626 899
14	Estado de México	4100007	M- M.H	Ex-Convento de Ocotlán	882 0
15	Estado de México	4100002	M- M.H	Capilla Abierta del Templo de Calimaya	214 0
16	Estado de México	4100001	M- M.H	Capilla Abierta de Tlalmanalco	1,172 0
17	Estado de México	3110001	Z.A.	Z.A. de Acapulac	2,907 0
18	Estado de México	3110006	Z.A.	Z.A. de Cuauhhuaca	2,078 0
19	Estado de México	3120018	Z.A.	Z.A. de Chimalhuacán con museo de sitio	4,998 0
20	Estado de México	3110014	Z.A.	Z.A. de El Conde	122 0
21	Estado de México	3120090	Z.A.	Z.A. de Huacoltla	184 0
22	Estado de México	3120072	Z.A.	Z.A. de Los Melones	778 0
23	Estado de México	3120073	Z.A.	Z.A. de Los Reyes La Paz	1,492 0
24	Estado de México	3120075	Z.A.	Z.A. de Malinalco	23,247 390
25	Estado de México	3120095	Z.A.	Z.A. de Santa Cecilia Acetifa con museo de la Escultura Mexica "Sueños Dibujados Heredados"	1,214 0
26	Estado de México	3120104	Z.A.	Z.A. de Tenayuca I con museo Kilólat	778 0
27	Estado de México	3120129	Z.A.	Z.A. de Tenayuca II	648 0
28	Estado de México	3110031	Z.A.	Z.A. Teotihuacan (con Museo de Sitio)	277,719 63,654
29	Estado de México	3110032	Z.A.	Z.A. de Teotihuacan	2,206 0
30	Estado de México	3120115	Z.A.	Z.A. de Tlapacoyan	1,737 0
31	Estado de México	3120044	Z.A.	Z.A. de Huamango	1,194 0
32	Estado de México	3120081	Z.A.	Z.A. de Ocoyoacac	0 0
33	Estado de México	3120094	Z.A.	Z.A. de San Miguel Ixtapan	886 18
34	Estado de México	3120108	Z.A.	Z.A. de Tepetlengo	1,138 13

Fuente: Base de datos del Instituto Nacional de Antropología e Historia, Coordinación Nacional de Desarrollo Institucional, Reporte anual de estadística de visitas a museos y zonas arqueológicas.

Para obtener la información de los principales monumentos históricos inmuebles del Estado de México, se realizó una en el Catálogo Nacional de Monumentos Históricos inmuebles, búsqueda a través de la Coordinación Nacional de Monumentos Históricos del INAH, el cual muestra una base de datos con los principales monumentos históricos, tipo de inmueble, siglo y ubicación.

Imagen 34. Coordinación Nacional de Monumentos Históricos, INAH.



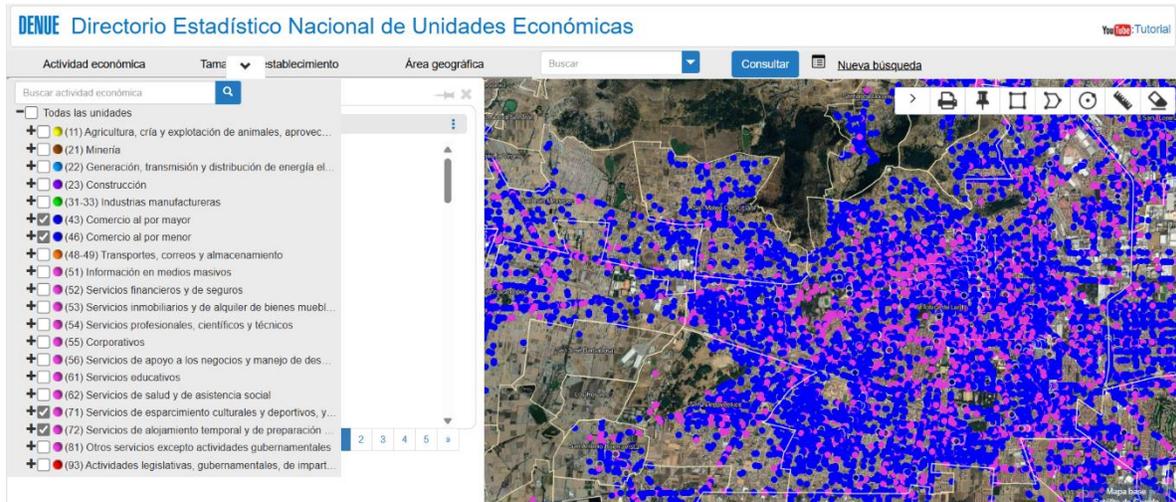
Fuente: Captura de página de la Coordinación Nacional de Monumentos Históricos.

Actividad Artesanal

Respecto a la recopilación de información acerca de la actividad artesanal en el Estado de México, se consultaron distintas fuentes de información como lo es Instituto de Información y Fomento de las Artesanías del Estado de México, donde se pudo consultar el número de artesanos con los que cuenta el Estado, la rama artesanal en la que se desempeñan, el número de artesanos destacados, el porcentaje de artesanos destacados y los Municipios que cuentan con una mayor densidad artesanal. Donde se pudo observar que hay municipios que cuentan con una densidad alta de artesanos, que no cuentan con denominación de pueblo mágico o con encanto.

A través del Directorio Nacional de Unidades Económicas (DENUE) se consultó la información respecto a la Población ocupada en tiendas de artesanías, población ocupada en la venta de artesanías de artículos religiosos, Población ocupada en talleres de artesanías de piedra de cantera, Población ocupada en talleres de alfarerías de porcelana y loza, y Población ocupada en artesanías de manufactura.

Imagen 35. Directorio Nacional de Unidades Económicas.



Fuente: Captura de pantalla Directorio Nacional de Unidades Económicas, INEGI.

Como se observa en la imagen para obtener la información antes mencionada, se consultaron las actividades económicas, por tamaño de establecimiento para poder obtener una base de información general y a partir de la clasificación de la población ocupada en distintos talleres de artesanías obtener la información requerida.

Áreas Naturales Protegidas

Para obtener información acerca de las Áreas Naturales Protegidas Federales y Estatales se consultó la información proporcionada por la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (CONANP) y de la Comisión Estatal de Parques Naturales y de la Fauna. Áreas Naturales Protegidas. Prontuario 2023.

Programa de Acción ante el Cambio Climático y la Secretaría de Desarrollo Urbano e Infraestructura del Estado de México.

Sistema Estadístico de Información Turística y Artesanal (SEITAEM)

El Sistema Estadístico de Información Turística y Artesanal (SEITAEM) se encuentra integrado por bases de datos geospaciales, las cuales se encuentran integradas por temas: estadísticas demográficas, estadísticas socioeconómicas, empleo turístico, infraestructura turística, servicios turísticos, estacionalidad turística, flujo de visitantes, gestión municipal, medio ambiente, derrama económica, actividad artesanal y certificaciones turísticas. La información se encuentra a nivel de desagregación municipal y en algunos indicadores a nivel estatal.

Cuadro 8. Estructura del Sistema Estadístico de Información Turística y Artesanal del Estado de México.

	Descriptor de variables		Ámbito		Año				
	Clave	Descripción	Regional	Local	2019	2020	2021	2022	2023
General	Clave_EF	Clave de Entidad Federativa							
	Nom_Ent	Nombre de la Entidad							
	Clave_geo	Clave Geográfica							
	Nom_mun	Nombre del municipio							
	Tipo_des	Tipo de destino							
Demográficos	Sup_mun	Superficie municipal (has)							
	Pob_tot	Población total							
	Pob_tot_F	Población total femenina							
	Pob_tot_M	Población total masculina							
	Pob_15 y mas	Población de 15 años y mas							
	Pob_F_15 y mas	Población de 15 años y más femenina							
	Pob_M_15 y mas	Población de 15 años y más masculina							
	Pob_Ind	Población indígena							
Económicos	Pueblo_ind	Pueblos indígenas							
	PO_tot	Población Ocupada Total							
	PO_st_a_b	<i>Población Ocupada en servicio de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas</i>							
	% PO_Stur	<i>% población ocupada en el sector turístico</i>							
	Part_T_Mun	Participación en % del turismo en el Municipio							
	Part_T_EnT	Participación en % del turismo en la Entidad							
	PIB_act_ter	<i>Participación del PIB en actividades terciarias</i>							
PIB_T_Mun	PIB Turístico Municipal								

	InvP_gen_ \$	Inversión pública general							
	Fom_tur_ \$	Fomento turístico (millones de pesos)							
	InvP_ST_ \$	Inversión pública para el sector turístico							
	Pp_inv_pub	Programas presupuestarios con inversión pública							
	R_imp_hp	Recaudación de impuesto al hospedaje							
	Tur_Nac	Turistas nacionales							
	Tur_Ext	Turistas extranjeros							
	Gc_bs	<i>Gastos por consumo de bienes y servicios</i>							
	R_ig	<i>Relación ingreso-gasto</i>							
Actividad Artesanal	Num_artes	Número de artesanos							
	Ram_art	Rama Artesanal							
	Art_dest	Artesanos destacados							
	% Art_des_mun	Porcentaje de artesanos destacados por municipio							
	Mun_may_dens_art	Municipios con mayor densidad Artesanal							
	T_Artesa	Tiendas de artesanías							
	PO_T_Art	Población Ocupado en Tiendas de artesanías							
	PO_art_Rg	Población Ocupada en la venta de artesanías de artículos religiosos							
	PO_art_PC	Población en talleres de artesanías de piedra de cantera							
	PO_Alf_PL	Población Ocupada en Talleres de Alfarerías de porcelana y loza							
	PO_Art_manuf	Población Ocupada en Artesanías de manufactura							
PIB	PIB_Art	PIB Artesanal							
	%_PIB_Art	% de PIB Artesanal							
Infraestructura Turística	Num_Hot	Numero de hoteles							
	Cuartos_dis	Cuartos disponibles							
	Est_a_b	Establecimientos de alimentos y bebidas							
	C_t	Rutas turísticas							
Servicios Turísticos	Guia_Tur	Guías turísticos							
	A_O_viaje	Agencias/Operadoras de Viaje							
ANP's	ANP_F	Área Natural Protegida Federal							
	ANP_E	Área Natural Protegida Estatal							
	%ANP_mpal	<i>Porcentaje de superficie que ocupa el ANP dentro del Municipio</i>							
Gestión Municipal	OTA_Dis	Obras de toma de agua en operación disponible para abastecimiento público							
	RS_dia(kg)	Residuos sólidos urbanos recolectados: promedio diario (kg)							
	RS_pp(kg)	Cantidad de residuos sólidos urbanos generados por persona al día (kg)							

	SDF_RS	Sitio de Disposición Final de Residuos Sólidos							
	PP	Plantas potabilizadoras							
	PTAR	Planta de tratamiento de aguas residuales							
Certificaciones	DH_Num_dis_vig	Distintivo H_ Numero de distintivos vigentes							
	DM_Empr_vig	Distintivo M_ Empresas vigentes							
	DS_Empr_vig	Distintivo S_ Empresas vigentes							
	PL_Empr_vig	Punto Limpio_ Empresas vigentes							
	CCN	Código de Conducta Nacional							
Patrimonio histórico	Mon_Hist	Monumentos Históricos (INAH)							
	Conj_Arqui	Conjuntos Arquitectónicos (INAH)							
Gobernanza	AR_Vig	Atlas de Riesgo Vigente							
	PACMUN_Vig	Programa de Acción contra el Cambio Climático Vigente							
	PR_A_H	Plano de restricciones y afectaciones u homólogo del nivel del municipio o demarcación territorial							
	M_peligros	Mapas de peligros							
	PMDU	Plan Municipal de Desarrollo Urbano							
	PPCM	Programa de Protección Civil Municipal							

Fuente: Centro de Estudios Territoriales Aplicados (CETA), FaPUR, UAEMéx.

La información que contiene el SEITAEM del Observatorio, permite realizar un análisis de las variables asociadas al comportamiento y desarrollo turístico, lo cual permite contextualizar por temas la situación actual del turismo en el Estado de México, así como realizar proyecciones de datos, para la generación de escenarios y estrategias del sector turístico a corto, mediano y largo plazo.

Análisis de las variables presentadas en el Sistema Estadístico de Información Turística y Artesanal del Estado de México

Una vez recopilada, sistematizada e integrada la información en bases de datos, se construyó el SEITAEM para su consulta dinámica a través de la página del Observatorio Turístico y Artesanal del Estado de México, donde se puede consultar información de la Empleabilidad en el Sector Turístico por Municipio, Visitantes nacionales e internacionales y sitios turísticos, Tasa de crecimiento del PIB turístico, Registro anual de visitantes internacionales, Registro de llegadas nacionales y Registro de llegadas internacionales.

Imagen 37. Tablero de consulta de datos turísticos, 2024.



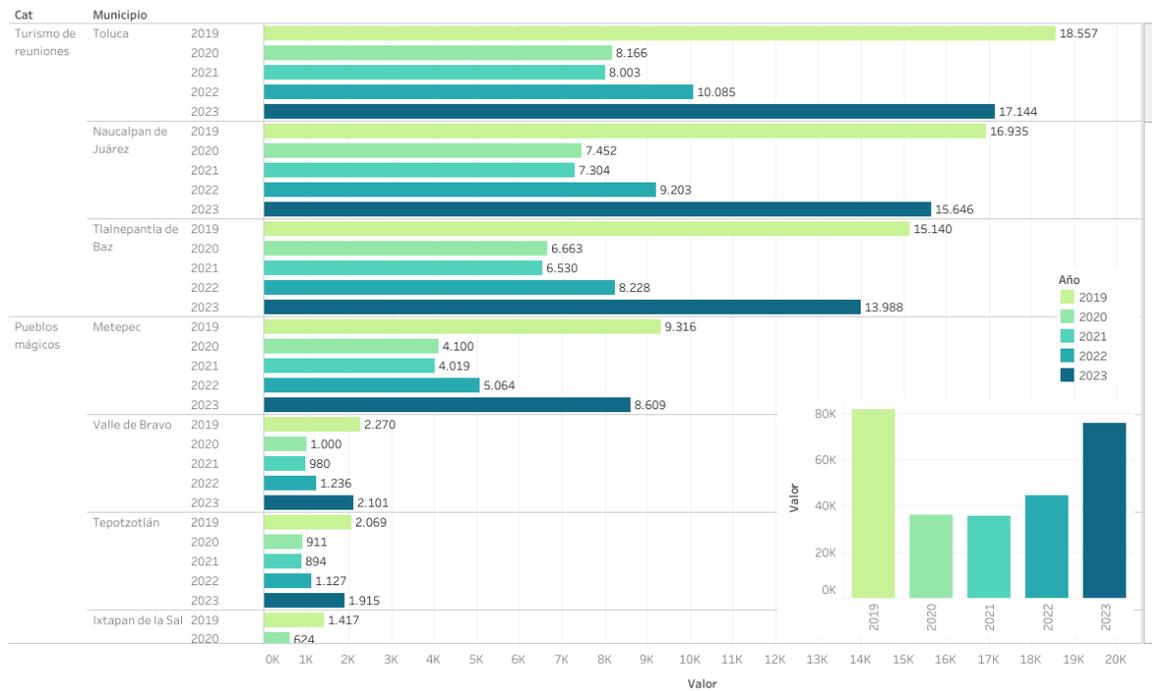
Fuente: Captura del visualizador de Sistema Estadístico de Información Turística y Artesanal del Estado de México, OTAEM, 2024. (https://otaem.edomex.gob.mx/?page_id=49)

Empleabilidad en el Sector Turístico por Municipio

Dentro de la empleabilidad turística, muestra información de las personas que se encontraban trabajando dentro del sector turístico (hoteles y restaurantes) de los Pueblos Mágicos, Pueblos con Encanto y Turismo de Reuniones, de los años 2019, 2020, 2021, 2022 y 2023, como se muestra en la siguiente imagen, durante el 2019 hubo más población que se empleó en este sector.

Imagen 38. Empleabilidad en el Sector Turístico en Restaurantes y Hoteles de los Pueblos Mágicos, Pueblos con Encanto y de Turismo de Reuniones.

Empleabilidad en el Sector Turístico en Restaurantes y Hoteles los Pueblos Mágicos, Pueblos con Encanto y de Turismo de Reuniones del Estado de México



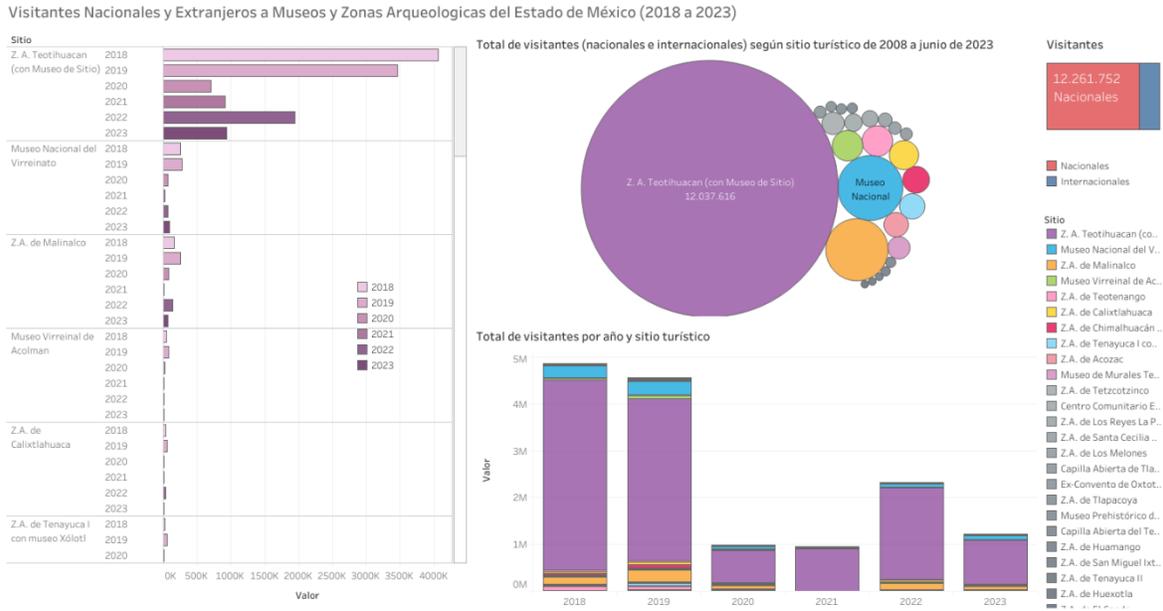
Elaboró: el Observatorio Turístico y Artesanal del Estado de México con base en el Modelo de regresión simple lineal en series de tiempo y datos del Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI) 2019.

Fuente: Captura del visualizador de Sistema Estadístico de Información Turística y Artesanal del Estado de México, OTAEM, 2024. (https://otaem.edomex.gob.mx/?page_id=49)

Visitantes nacionales e internacionales y sitios turísticos

Como se muestra en la siguiente imagen, se puede consultar la información de los visitantes nacionales y extranjeros a museos y zonas arqueológicas del Estado de México (2018 a 2023), muestra los principales sitios arqueológicos y museos del Estado de México, así como el número de visitantes nacionales y extranjeros, a partir de esta información se puede plantear estrategias de recuperaciones aquellas zonas arqueológicas que a lo largo del periodo de tiempo mostrado no han presentados visitantes de cualquier tipo.

Imagen 39. Visitantes Nacionales y Extranjeros a Museos y Zonas Arqueológicas del Estado de México (2018-2023).

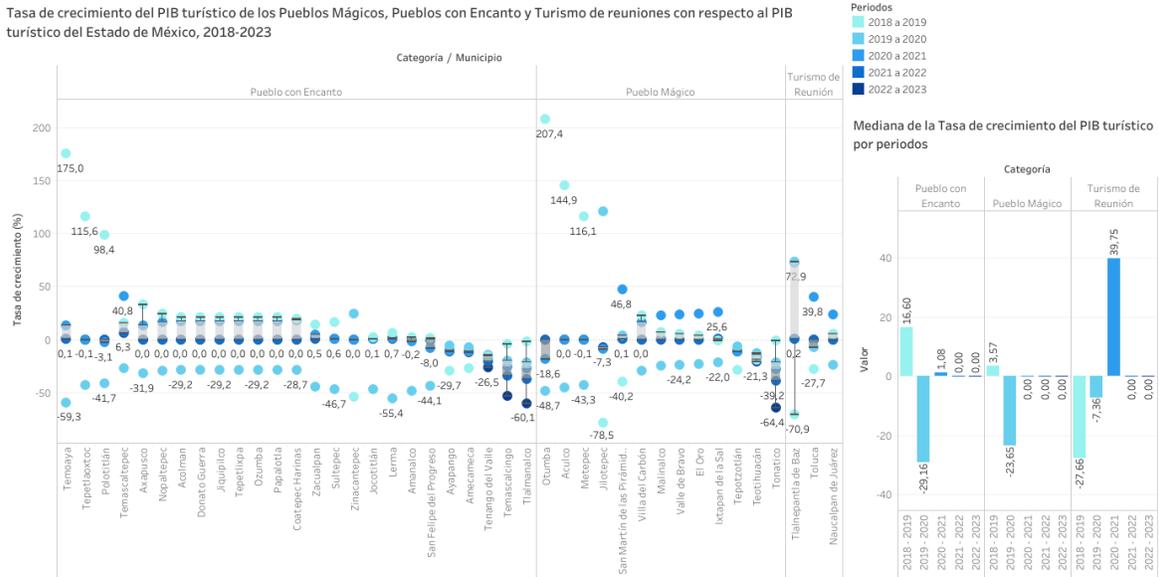


Fuentes: Captura del visualizador de Sistema Estadístico de Información Turística y Artesanal del Estado de México, OTAEM, 2024. (https://otaem.edomex.gob.mx/?page_id=49)

Tasa de crecimiento del PIB turístico

La información muestra el impacto económico que generan todas las actividades turísticas en los Pueblos Mágicos, Pueblos con Encanto y Turismo de reuniones, se puede observar cuales son los principales municipios que están que tienen una participación importante, así como la mediana de la tasa de crecimiento del PIB turístico por periodos.

Imagen 40. Tasa de crecimiento del PIB turístico de los Pueblos Mágicos, Pueblos con Encanto y Turismo de reuniones con respecto al PIB turístico del Estado de México (2018-2023).



Elaboró: el Observatorio Turístico y Artesanal del Estado de México (OTAEM) con datos del Sistema Nacional de Información Estadística del Sector Turismo de México (DataTur) 2020.

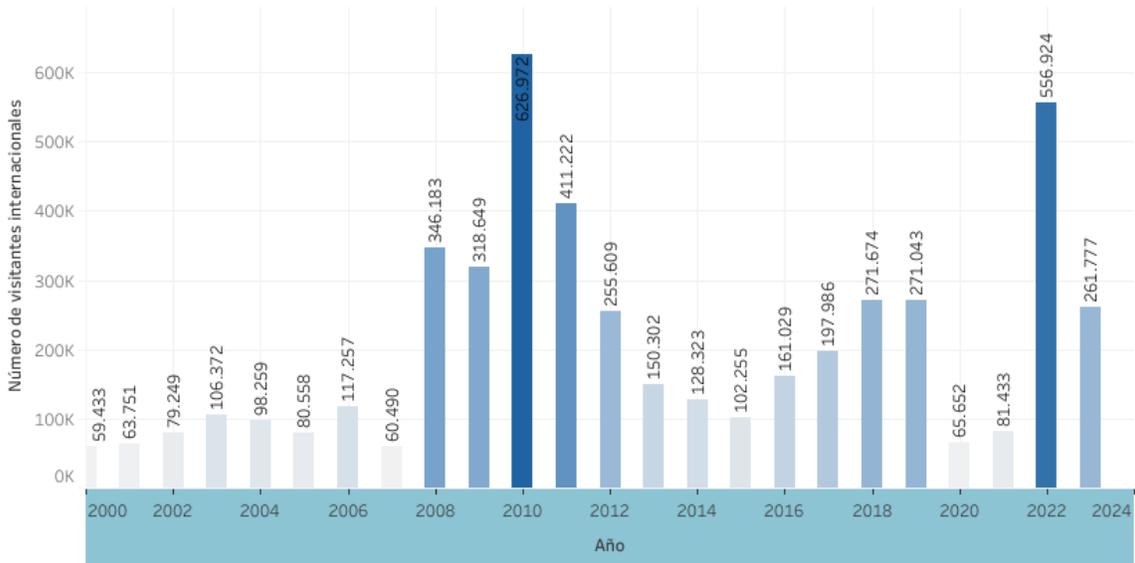
Fuente: Captura del visualizador de Sistema Estadístico de Información Turística y Artesanal del Estado de México, OTAEM, 2024. (https://otaem.edomex.gob.mx/?page_id=49)

Registro anual de visitantes internacionales

Contar con un registro del total de visitantes que llegan al Estado de México, permite identificar el tiempo que un turista permanece en un lugar, así como el tipo de actividad que desarrolla durante su estancia, como se identifica en la imagen durante el 2022 fue el año en el que ingresaron más viajeros, sin embargo, a partir del 2020 se muestra una disminución considerable derivada de los efectos que trajo consigo la epidemia por COVID 19.

Imagen 41. Registro anual de visitantes internacionales que llegan al Estado de México.

Registro anual de visitantes internacionales que llegan al Estado de México



Fuente: Registro anual de visitantes internacionales que llegan al Estado de México Secretaría de Turismo (SECTUR)

Fuente: Captura del visualizador de Sistema Estadístico de Información Turística y Artesanal del Estado de México, OTAEM, 2024. (https://otaem.edomex.gob.mx/?page_id=49)

Registro de llegadas nacionales

De acuerdo con la información obtenida de la SECTUR, la llegada de turistas corresponde al número de turistas registrados en un establecimiento durante un mes, estos se clasifican según su lugar de procedencia, en residentes y no residentes, con base a la información mostrada se puede apreciar el mes y año donde se registró un mayor registro de turistas a los distintos destinos turísticos con los que cuenta el Estado de México, poder contar con este tipo de información se pueden establecer estrategias de mejora para los meses en los cuales se registra una mayor afluencia de turistas.

Imagen 42. Registro de la Llegada de turistas a los destinos históricos-culturales del Estado de México.

Registro de la llegada de turistas a los destinos históricos-culturales del Estado de México



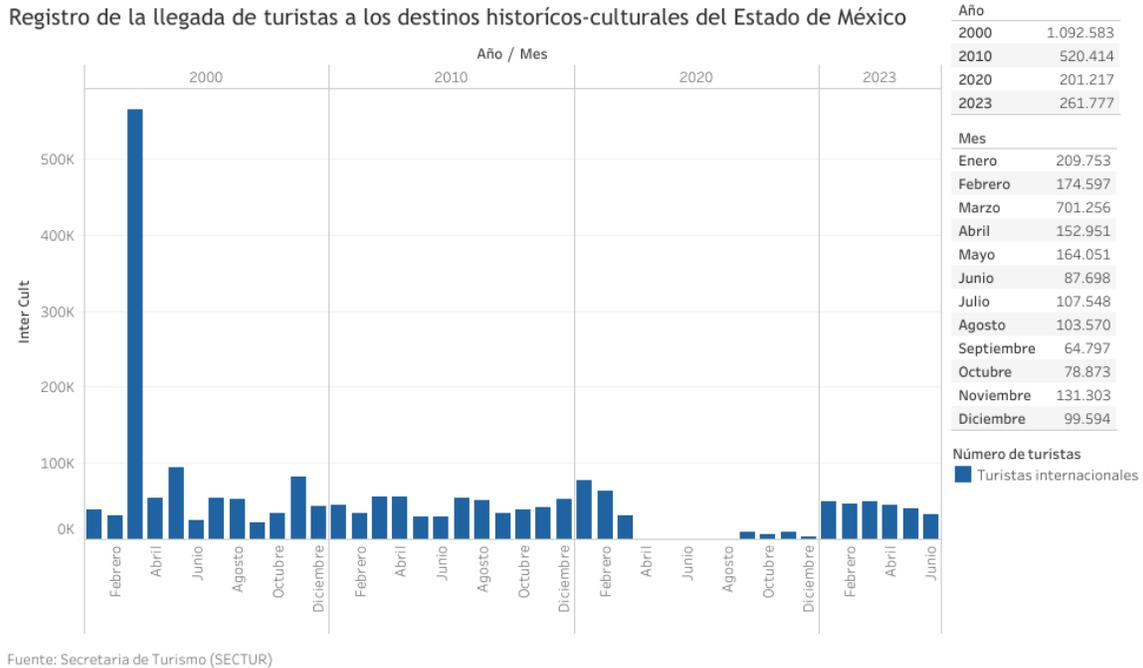
Fuente: Secretaría de Turismo (SECTUR)

Fuente: Captura del visualizador de Sistema Estadístico de Información Turística y Artesanal del Estado de México, OTAEM, 2024. (https://otaem.edomex.gob.mx/?page_id=49)

Registro de Llegadas internacionales

El registro de llegadas indica el total de turistas que visitaron algún destino turístico histórico cultural en el Estado de México, de acuerdo con la información mostrada, durante el año 2000 se presentó la mayor cantidad de llegadas internacionales al Estado, la tendencia de es similar en los años posteriores, mientras que durante el 2020 el registro de turistas internacionales fue nulo para los meses de Abril, Mayo, Junio, Julio Agosto y Septiembre.

Imagen 43. Registro de la llegada de turistas a los destinos históricos-culturales del Estado de México.



Fuente: Captura del visualizador de Sistema Estadístico de Información Turística y Artesanal del Estado de México, OTAEM, 2024. (https://otaem.edomex.gob.mx/?page_id=49)

Productos finales

Como productos se entregaron los tabulados por tema y los cruces de información para la generación de los indicadores de competitividad turística, en archivos de bases de datos (.xlsx), de los años 2019,2020,2021 y 2023.

Los cuales contienen como primera página la Portada del Observatorio Turístico y Artesanal del Estado de México.

Imagen 44. Portada OTAEM.



Fuente: Captura de Bases de Datos, Observatorio Turístico y Artesanal del Estado de México.

Posteriormente se encuentra la pestaña de Contenido, la cual muestra las principales variables que contiene la base de datos.

Imagen 45. Contenido del OTAEM.



Fuente: Captura de Bases de Datos, Observatorio Turístico y Artesanal del Estado de México.

En la siguiente imagen, muestra el descriptor del SEITAEM, el cual contiene la abreviatura del indicador, descriptor de Indicadores, así como la fuente de la cual fue obtenida la información que se está presentando.

Imagen 46. Descriptor del Sistema Estadístico de Información Turística y Artesanal.

OBSERVATORIO TURÍSTICO Y ARTESANAL DEL ESTADO DE MÉXICO (OTAEM)		EDOMEX	
SISTEMA ESTADÍSTICO DE INFORMACIÓN TURÍSTICA Y ARTESANAL			
Descriptor de indicadores			
Descriptor de Indicadores	Fuente		
Clave_EF	Clave de Entidad Federativa	Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI). (2020). Principales resultados por localidad (ITER) 2020. Obtenido de https://www.inegi.org.mx/app/estel/default.asp	
Mun_Ent	Nombre de la Entidad	Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI). (2020). Principales resultados por localidad (ITER) 2020. Obtenido de https://www.inegi.org.mx/app/estel/default.asp	
Clave_geo	Clave Geográfica	Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI). (2020). Principales resultados por localidad (ITER) 2020. Obtenido de https://www.inegi.org.mx/app/estel/default.asp	
Mun_mun	Nombre del Municipio	Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI). (2020). Principales resultados por localidad (ITER) 2020. Obtenido de https://www.inegi.org.mx/app/estel/default.asp	
Tipo_des	Tipo de destino	Secretaría de Turismo	
Pop_tot	Población Total	Proyecciones de la población de México y las Entidades Federativas 2018-2030 (CONAPO). Obtenido de https://datos.gub.mx/bases/datos/proyecciones-de-la-poblacion-de-mexico-y-de-las-entidades-federativas-2018-2030/cacocros/468d855-c8f1-4f51-b27-2b566d8a200	
Mun_artes	Número de artesanos	Información consultada en Fondo Nacional para el Fomento a las Artesanías 2019, Experiencias Éxito, Programa destinos de México, Secretaría de Turismo y Cultura	
T_Areas	Áreas de Artesanías	Información consultada en Fondo Nacional para el Fomento a las Artesanías 2019, Experiencias Éxito, Programa destinos de México, Secretaría de Turismo y Cultura	
Pop_ind	Población Indígena	Indicadores Socioeconómicos de los Pueblos Indígenas de México, 2015.	
Pueblo_ind	Pueblo Indígena	Población Indígena del Estado de México	
Pop_15 y ms	Población de 15 años y más (Población que esta ocupada o busca estudiar)	Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI). (2018). Principales resultados por localidad (ITER) 2020. Obtenido de https://www.inegi.org.mx/app/estel/default.asp	
PIB_T_Mun	PIB Turístico Municipal	Sistema Nacional de Información Estadística del Sector Turismo de México (DataTur). (2019). PIB Turístico Estatal y Municipal 2018-2020 en México. Obtenido de https://www.datatur.sectur.gob.mx/Sistema/PIBTuristicoEstatalMunicipal.aspx	
Part_T_Mun	Participación en % del turismo en el Municipio	Sistema Nacional de Información Estadística del Sector Turismo de México (DataTur). (2019). PIB Turístico Estatal y Municipal 2018-2020 en México. Obtenido de https://www.datatur.sectur.gob.mx/Sistema/PIBTuristicoEstatalMunicipal.aspx	

Fuente: Captura de Bases de Datos, Observatorio Turístico y Artesanal del Estado de México.

Como ya se mencionó anteriormente las bases de datos están compuestas por variables demográficas, económicas de actividad artesanal, Infraestructura turística, servicios turísticos, Áreas Naturales Protegidas, Gestión Municipal, Certificaciones, Patrimonio Histórico y Gobernanza.

Imagen 47. Datos demográficos SEITAEM.

OBSERVATORIO TURÍSTICO Y ARTESANAL DEL ESTADO DE MÉXICO (OTAEM)		EDOMEX	
SISTEMA ESTADÍSTICO DE INFORMACIÓN TURÍSTICA Y ARTESANAL			
Datos Estadísticos 2019			
Clave_EF	Mun_Ent	Clave_geo	Mun_mun
15	México	15001	Juárez de Hualtahuacán
15	México	15002	Acolman
15	México	15003	Aculco
15	México	15004	Almoloya de Alquisiras
15	México	15005	Almoloya de Juárez
15	México	15006	Almoloya del Río
15	México	15007	Amulco
15	México	15008	Amatepec
15	México	15009	Amecameca
15	México	15010	Apaxco
15	México	15011	Atenco
15	México	15012	Atlixpán
15	México	15013	Atlixpán de Zaragoza
15	México	15014	Atlixpán
15	México	15015	Atlixpán
15	México	15016	Atlixpán
15	México	15017	Atlixpán
15	México	15018	Atlixpán
15	México	15019	Atlixpán
15	México	15020	Atlixpán de Zaragoza
15	México	15021	Atlixpán
15	México	15022	Coatitlán
15	México	15023	Coatepec
15	México	15024	Coatitlán
15	México	15025	Chalco
15	México	15026	Chalco
15	México	15027	Chalco
15	México	15028	Chalco
15	México	15029	Chalco
15	México	15030	Chalco
15	México	15031	Chalco
15	México	15032	Chalco
15	México	15033	Chalco
15	México	15034	Chalco
15	México	15035	Chalco
15	México	15036	Chalco
15	México	15037	Chalco
15	México	15038	Chalco
15	México	15039	Chalco
15	México	15040	Chalco
15	México	15041	Chalco
15	México	15042	Chalco
15	México	15043	Chalco
15	México	15044	Chalco
15	México	15045	Chalco
15	México	15046	Chalco
15	México	15047	Chalco
15	México	15048	Chalco
15	México	15049	Chalco
15	México	15050	Chalco

Fuente: Captura de Bases de Datos, Observatorio Turístico y Artesanal del Estado de México.

Por último, se muestran las gráficas realizadas para representar la información mostrada en la base de datos y que esta pueda ser analizada con mayor facilidad.

Imagen 48. Graficas SEITAEM.



Fuente: Captura de Bases de Datos, Observatorio Turístico y Artesanal del Estado de México.

Contar con esta base de datos, permitirá que el Observatorio Turístico y Artesanal del Estado de México, pueda seguir nutriéndose con la generación de información a través de la vinculación con las distintas dependencias con las que se pueda colaborar, teniendo en cuenta que los datos y la información se actualiza constantemente. La generación de información pueda ser utilizada para el apoyo a otros proyectos que se pudieran realizar.

Con la construcción del Sistema Estadístico de Información Turística y Artesanal del Estado de México, se pudo construir el Atlas turístico, el cual cuenta con la información demográfica, económica, ambiental y artesanal, de los periodos de tiempo ya mencionados, donde se puede consultar la información que contienen las bases de datos de una forma dinámica.

Conclusiones y recomendaciones

El proyecto del Observatorio Turístico y Artesanal del Estado de México como parte de la vinculación de la Facultad de Planeación Urbana y Regional- Centro de Estudios Territoriales Aplicados y la Secretaría de Cultura y Turismo Estado de México, surge como un proyecto de vinculación para el desarrollo de proyectos de ende turísticos, en concordancia para dar cumplimiento a lo estipulado en la Ley de Turismo Sostenible y Desarrollo Artesanal del Estado de México, el cual tiene como propósito observar el comportamiento del turismo a nivel estatal, el cual permite a los generadores de políticas públicas la toma de decisiones, así como una fuente para realizar procesos de investigación y que los prestadores de servicios turísticos y artesanos puedan seguir alimentando este sistema.

Para la elaboración del Observatorio Turístico y Artesanal del Estado de México en especial el Sistema de Estadístico de Información Turística y Artesanal del Estado de México, se recurrió a la revisión de otros observatorios turísticos en México, tal es el caso del Observatorio Turístico de Yucatán, Observatorio Turístico Sostenible de Tlaxcala y el Observatorio Turístico de Guanajuato, para identificar algunas variables utilizadas para la construcción del sistema estadístico de cada observatorio, y poder identificar que variables se adaptaban a las condiciones turísticas del Estado de México, como primer punto para comenzar con la selección de indicadores, para posteriormente consultar las fuentes de información oficiales como los son, Sistema Nacional de Información Estadística del Sector Data TUR, Instituto Nacional de Estadística y Geografía, Fondo Nacional de Fomento a las Artesanías, Anuario Estadístico del Estado de México, entre otros.

Como ya se mencionó anteriormente el Observatorio Turístico del Estado de México se encuentra compuesto por un Atlas Turístico, Patrimonio Mexiquense, Catalogo Mexiquense Registro Estatal de Turismo, Sistema Estadístico, Publicaciones y la Encuesta de satisfacción del visitante, sin embargo, para nutrir y mejorar este proyecto, es necesario agregar algunos otros indicadores que nos permitan ampliar la información ya mostrada.

El SEITAEM, será un parteaguas para la consulta de información turística, puesto que, al ya encontrarse sintetizada en el Atlas Turístico y el Sistema Estadístico, podrá consultarse información de manera más rápida, sin la necesidad de estar buscando información de las fuentes principales.

De acuerdo con lo anterior, se plantean algunas consideraciones que puedan alimentar el contenido del Observatorio Turístico y Artesanal del Estado de México, así como del Sistema Estadístico de Información Turística y Artesanal del Estado de México las cuales se plantean a continuación.

En el caso del Observatorio Turístico y Artesanal del Estado de México, a partir de la era de las tecnologías de la información y comunicación, tomando en cuenta el alcance que estas tienen, se plantea esta forma de empezar a conocer de manera virtual los principales atractivos culturales y turísticos del Estado de México, poder descubrir las ramas artesanales que mantienen viva la cultura y tradición. Es por ello por lo que se propone que, dentro de la página principal, se muestren videos que muestren todas estas características.

Como se vio anterior, respecto a la búsqueda de información en las diferentes fuentes, en algunos casos la información no tiene continuidad o solo se encuentra de manera general a nivel estatal, mientras que a nivel local la información es insuficiente, por lo cual para poder contribuir en la actualización de la información del Observatorio Turístico y del Sistema de Indicadores, se plantea la iniciativa de establecer un sistema de observatorios turísticos municipales, que a partir de las fuentes ya existentes y a través de la recolección de datos por las instituciones públicas (ayuntamientos) y las diferentes empresas del sector turístico de cada municipio, se puede comenzar a generar información a nivel local, lo cual permitirá nutrir la información de los indicadores ya planteados en el observatorio. Al contar con datos a nivel municipal se podrá conocer de mejor manera la demanda y oferta de los destinos turísticos, sus necesidades, la opinión de los turistas, y la toma de decisiones de inversión de las instituciones.

Finalmente, los actores principales del Comité Técnico del Fideicomiso para la Promoción del Turismo Sostenible y Desarrollo Artesanal del Estado de México y gestores de la Secretaría de Cultura y Turismo que hicieron posible el desarrollo del proyecto del Observatorio Turístico y Artesanal del Estado de México. Deberán considerar la continuidad del Observatorio, a través de la conformación de una dirección técnica-académica dentro del Observatorio que asegure la alimentación del Atlas Turístico (SIG-OTAEM), del Sistema Estadístico de Información Turística. Además de la adecuada instrumentación de financiamiento para la elaboración de los estudios específicos de destino, competitividad turística, estrategias de desarrollo sostenible del turismo y políticas públicas.

El papel que juegan las instituciones, en este caso el Centro de Estudios Territoriales Aplicados, como un centro de vinculación para los egresados de la licenciatura en

planeación territorial, con el campo laboral, funge como un espacio en donde los egresados puedan poner en practica los conocimientos antes adquiridos a través de la realización de proyectos tanto para el sector público como privado.

Respecto a los aportes que realiza un planificador territorial al turismo, estudiado como un fenómeno social, como una actividad económica y como un componente en la estructura del territorio, así como el impacto social y ambiental que genere esta actividad en el territorio. Si bien un planificador territorial tiene la capacidad de atender problemáticas territoriales en la relación a su estructura, infraestructura, equipamiento, imagen urbana, movilidad, servicios básicos y marco jurídico en materia territorial, y proponer soluciones a los procesos de ocupación del territorio, derivado de los procesos urbanos, políticos, económicos, sociales y ambientales.

De acuerdo con el plan de estudios cursado, no se cuenta con tanto conocimiento respecto a temas turísticos, sin embargo, al ser una carrera multidisciplinaria, podemos estudiar distintos enfoques, desde mi experiencia al cursar las materias de proyectos nos ayudaban a comenzar a proponer proyectos desde distintas temáticas, en mi caso, con las materias de los últimos semestres pude poner en práctica desde como buscar información en fuentes oficiales para la construcción de variables turísticas empleadas en los proyectos de clase que estuve realizando, estudiar el impacto social que tiene esta actividad en el territorio en este caso por el fenómeno de la gentrificación, que se está dando en los principales centros turísticos del Estado de México y del País.

Por otro lado, en lo que corresponde a las materias que integran el núcleo sustantivo en la formación de planificadores territoriales, es un pilar fundamental en el desarrollo de proyectos de ende sociales, territoriales, económicos, ambientales, etc., no solo en lo que respecta a la construcción de documentos, sino a la capacidad de búsqueda y análisis de información. Dentro del núcleo integral, se destaca que un planificador territorial al tener una amplia capacidad de integrar el territorio desde diferentes escalas ya sea desde lo local hasta lo regional, por lo cual, a partir de las problemáticas que se identifiquen en el territorio se tiene un conocimiento amplio y por ende se pueden proponer soluciones pertinentes a las problemáticas identificadas.

Una de las habilidades que se desarrollaron al cursar la licenciatura, fue el trabajo en equipo, puesto que, durante el proceso educativo, se tiene que colaborar con compañeros de clase para la realización de proyectos, por lo cual se tiene que contar con la capacidad

de escuchar opiniones, colaborar e impulsar el intercambio de información, y que los trabajos realizados tuvieran buenos resultados.

Si bien actualmente el plan de estudios de la licenciatura en planeación territorial solo cuenta con Centros Históricos como asignatura relacionada al turismo, sugiere que se tome en cuenta que las materias de proyectos tengan como tema de investigación el impacto social y ambiental que está teniendo el turismo en el territorio, así como que se le continúe dando importancia a las materias de Sistemas de Información Geográfica, ya que son de gran importancia para el desarrollo profesional en el ámbito laboral.

Esto con la finalidad de que, en el mediano y largo plazo, también implicaría mayores oportunidades de vinculación laboral de los estudiantes a un mercado profesional más amplio, mismo que con el tiempo se vuelve más competitivo.

Como planificadora territorial durante el desarrollo del proyecto del Observatorio Turístico y Artesanal del Estado de México y el Sistema Estadístico de Información Turística y Artesanal del Estado de México, más allá de solo realizar una investigación sobre aquellos factores involucrados en el desarrollo económico, también se tiene la capacidad de analizar el territorio y cuál ha sido el impacto que generan las actividades turísticas, puesto que se puede realizar un análisis detallado de las condiciones sociales, como la cantidad de personas que pertenecen a un grupo indígena, la cantidad de hablantes de una lengua indígena, las condiciones de escolaridad, esto refiriéndonos a los que se encuentran en un pueblo mágico o con encanto. El impacto de las actividades turísticas en un territorio, a partir de la instalación de servicios turísticos, si se han propiciado cambios de usos de suelo, el cómo se ha estado desarrollando en turismo en las áreas naturales protegidas, así como el desarrollo económico que se lleva a cabo en un lugar en específico. De igual forma la parte en como los instrumentos de planeación están llevando a cabo el desarrollo del turismo en el Estado de México.

El papel del planificador territorial en el desarrollo de proyectos en materia de turismo fue primeramente poner en práctica los conocimientos adquiridos en el aula, desde la búsqueda de información para integrarla en una base de datos hasta el análisis de esta. Al realizar un proyecto de este tipo, primeramente, se deben de tomar en cuenta todos aquellos factores que se relacionan directa o indirectamente con el turismo, así como la visión que se tiene acerca de este tema, asegurar que se tenga congruencia con las nuevas tendencias de desarrollo, lo que permite diseñar estrategias y acciones específicas.

Anexos

Anexo Técnico para la elaboración del proyecto denominado: “Observatorio Turístico y Artesanal del Estado de México”.

Anexo Técnico

CONTENIDO

“EL PROYECTO” se encuentra acorde a la Ley de Turismo Sostenible y Desarrollo Artesanal del Estado de México (Publicada en el Periódico Oficial “Gaceta del Gobierno” el 6 de enero de 2021) y consiste en los siguientes apartados:

- I. El Atlas
- II. El Catálogo Mexiquense
- III. El Registro Estatal de Artesanas y Artesanos
- IV. El Registro Estatal de Turismo
- V. El Sistema Estadístico de Información Turística y Artesanal del Estado de México
- VI. Publicaciones

Dicho contenido se alojará en el servidor de la Secretaría de Cultura y Turismo, será administrado por la Subsecretaría de Turismo, siendo la Jefatura de Seguimiento a Proyectos la que operará directamente el Observatorio.

PRODUCTOS FINALES

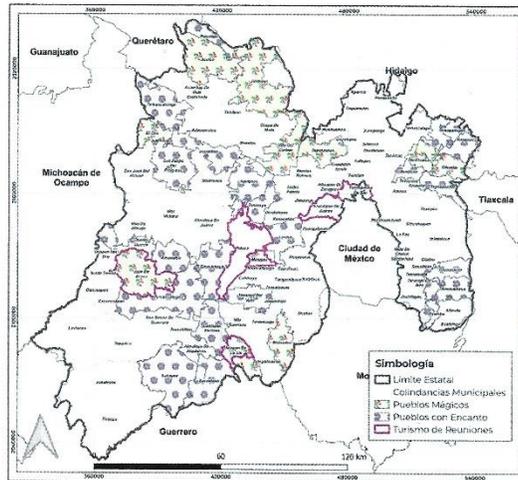
Se entregarán los productos siguientes:

1. **Metodología.** Se entregará un ejemplar impreso y en formato digital.
2. **Atlas (Sistema de Información Geográfica).** Las capas de información geográfica (.shp) se integrarán en un Sistema de Información Geográfica (.qgz o .mxd) que alimentará a un visualizador de consulta.
3. **Sistema Estadístico de Información Turística y Artesanal.** Se entregarán los tabulados por tema y los cruces de información para generar los indicadores de competitividad turísticos, en un archivo de base de datos (.xlsx o .txt).
4. **Encuesta.** Encuesta rápida digital que permita obtener datos actuales y sobresalientes sobre el perfil y la satisfacción del turista.
5. **Sistema digital y público** (en formatos .shp, xlsx, .txt) **dos prototipos y un definitivo para alojamiento web, de acuerdo con el siguiente contenido:**
 - I. El Atlas (Sistema de Información Geográfica).
 - II. El Catálogo Mexiquense
 - III. El Registro Estatal de Artesanas y Artesanos
 - IV. El Registro Estatal de Turismo
 - V. El Sistema Estadístico de Información Turística y Artesanal del Estado de México
 - VI. Publicaciones
 - VII. Encuesta
6. **Informe final**

MUNICIPIOS DE ÉNFASIS

El Observatorio Turístico y Artesanal del Estado de México incluirá los 125 municipios del Estado de México, con énfasis en los Pueblos Mágicos, Pueblos con Encanto y municipios de Turismo de Reuniones, de acuerdo con el siguiente mapa y tablas.

Mapa no. 1. Estado de México y municipios de interés, 2020.



Fuente: INEGI (2020)

Tabla no. 1. Población total beneficiada de municipios “Pueblos con Encanto”, 2020.

No.	Municipios con “Pueblos con Encanto”	Población 2020
1	Acolman	171,507
2	Amanalco	23,675
3	Amecameca	53,441
4	Axapusco	29,128
5	Ayapango	10,053
6	Coatepec Harinas	38,643
7	Donato Guerra	37,436
8	Jiquipilco	76,826
9	Jocotitlán	69,264
10	Lerma	170,327
11	Nopaltepec	10,351
12	Ozumba	30,785
13	Papalotla	4,862
14	Polotitlán	14,985
15	San Felipe del Progreso	144,924
16	Sultepec	24,145
17	Temascalcingo	66,414
18	Temascaltepec	35,014
19	Temoaya	105,766
20	Tengo del Valle	90,518
21	Tepetlaoxtoc	32,564
22	Tepetlaxpa	20,500
23	Tlalmanalco	49,196
24	Zacualpan	13,522
25	Zinacantan	203,872
	TOTAL	1,527,718

Fuente: INEGI (2020)

Tabla no. 2. Población total beneficiada de municipios “Pueblos Mágicos”, 2020.

No.	Municipios con “Pueblos Mágicos”	Población 2020
1	Aculeo ✓	49,266
2	El Oro ✓	36,937
3	Ixtapan de la Sal	36,911
4	Malinalco ✓	28,155
5	Metepéc	242,307
6	Teotihuacán-San Martín de las Pirámides ✓	87,689
7	Tepotzotlán ✓	103,696
8	Tonatico ✓	12,912
9	Valle de Bravo	61,590
10	Villa del Carbón ✓	51,498
11	Otumba ✓	36,331
12	Jilotepec ✓	87,671
TOTAL		834,963

Fuente: INEGI (2020)

Tabla no. 3. Población total beneficiada de municipios “Turismo de Reuniones”, 2020.

No.	Municipios Turismo de Reuniones	Población 2020
1	Tlalnepantla	672,202
2	Naucalpan	834,434
3	Toluca	910,608
4	Metepéc	242,307
5	Valle de Bravo	61,590
6	Ixtapan de la Sal	36,911
TOTAL		2,758,052

Fuente: INEGI (2020)

CRONOGRAMA

“EL PROYECTO” contempla para su realización 1 mes posterior a la firma del convenio, y se estructura de acuerdo con el siguiente cronograma:

Actividades	Meses	Junio				Julio				Agosto				Septiembre			
		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
Firma del Convenio						■	■	■	■								
Recopilación y organización de la base de datos						■	■	■	■								
Elaboración del Sistema Estadístico de Información Turística y Artesanal						■	■	■	■	■	■	■	■				
Elaboración del Sistema de Información Geográfica						■	■	■	■	■	■	■	■				
Diseño de la encuesta y contenido del Observatorio										■	■	■	■				
Alojamiento web										■	■	■	■				
Entrega final (15 de agosto)										■	■	■	■				
Periodo de revisión, capacitación y retroalimentación														■	■	■	■

■ Inicio de proyecto
■ Trabajo de gabinete

■ Sesión de trabajo conjunto para seguimiento de avances
revisión de prototipos
■ Entrega Final

Fuentes de las variables del Sistema Estadístico de Información Turística y Artesanal del Estado de México.

	Descriptor de variables		Ambit o		Año					Fuente
	Clave	Descripción	Regi onal	Loca l	2019	2020	2021	2022	2023	
General	Clave_EF	Clave de Entidad Federativa								Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI). (2020). Principales resultados por localidad (ITER) 2020. Obtenido de https://www.inegi.org.mx/app/scitel/Default?ev=9
	Nom_Ent	Nombre de la Entidad								Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI). (2020). Principales resultados por localidad (ITER) 2020. Obtenido de https://www.inegi.org.mx/app/scitel/Default?ev=9
	Clave_geo	Clave Geográfica								Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI). (2020). Principales resultados por localidad (ITER) 2020. Obtenido de https://www.inegi.org.mx/app/scitel/Default?ev=9
	Nom_mun	Nombre del municipio								Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI). (2020). Principales resultados por localidad (ITER) 2020. Obtenido de https://www.inegi.org.mx/app/scitel/Default?ev=9
	Tipo_des	Tipo de destino								Secretaría de Turismo
	Sup_mun	Superficie municipal (has)								<i>Elaboración propia con base en Instituto de Información e Investigación Geográfica, Estadística y Catastral del Estado de México (IGECEM)</i>
Demográficos	Pob_tot	Población total								Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI). (2020). Principales resultados por localidad (ITER) 2020. Obtenido de https://www.inegi.org.mx/app/scitel/Default?ev=9
	Pob_tot_F	Población total femenina								Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI). (2020). Principales resultados por localidad (ITER) 2020. Obtenido de https://www.inegi.org.mx/app/scitel/Default?ev=10
	Pob_tot_M	Población total masculina								Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI). (2020). Principales resultados por localidad (ITER) 2020. Obtenido de https://www.inegi.org.mx/app/scitel/Default?ev=11
	Pob_15 y mas	Población de 15 años y mas								Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI). (2020). Principales resultados por localidad (ITER) 2020. Obtenido de https://www.inegi.org.mx/app/scitel/Default?ev=12
	Pob_F_15 y mas	Población de 15 años y más femenina								Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI). (2020). Principales resultados por localidad (ITER) 2020. Obtenido de https://www.inegi.org.mx/app/scitel/Default?ev=13
	Pob_M_15 y mas	Población de 15 años y más masculina								Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI). (2020). Principales resultados por localidad (ITER) 2020. Obtenido de https://www.inegi.org.mx/app/scitel/Default?ev=14
	Pob_Ind	Población indígena								Instituto Nacional de Pueblos Indígenas (INPI). Indicadores Socioeconómicos de los Pueblos Indígenas de México, 2015. Obtenido de https://www.gob.mx/inpi/articulos/indicadores-socioeconomicos-de-los-pueblos-indigenas-de-mexico-2015-116128
	Pueblo_ind	Pueblos indígenas								Población Indígena del Estado de México, Consejo Estatal de Población, (COESPO). (2021)
Económicos	PO_tot	Población Ocupada Total								Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI). (2020). Principales resultados por localidad (ITER) 2020. Obtenido de https://www.inegi.org.mx/app/scitel/Default?ev=14
	PO_st_a_b	<i>Población Ocupada en servicio de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas</i>								<i>Elaboración propia con base en datos del Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI). (2019).</i>
	% PO_Stur	<i>% población ocupada en el sector turístico</i>								<i>Elaboración propia con base en datos del Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI). (2019).</i>
	Part_T_Mun	Participación en % del turismo en el Municipio								Sistema Nacional de Información Estadística del Sector Turismo de México (DataTur). (2020). PIB Turístico Estatal y Municipal 2018-2020 en México. Obtenido de https://www.datatur.sectur.gob.mx/SitePages/PibTuristicoEstatalMunicipal.aspx
	Part_T_EnT	Participación en % del turismo en la Entidad								Sistema Nacional de Información Estadística del Sector Turismo de México (DataTur). (2020). PIB Turístico Estatal y Municipal 2018-2020 en México. Obtenido de https://www.datatur.sectur.gob.mx/SitePages/PibTuristicoEstatalMunicipal.aspx
	PIB_act_ter	<i>Participación del PIB en actividades terciarias</i>								<i>Elaboración propia con base en la Secretaría de Turismo [SECTUR], Programa Sectorial derivado del Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024. Obtenido del Diario Oficial de la Federación (DOF); https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5596145&fecha=03/07/2020#gsc.tab=0</i>
	PIB_T_Mun	PIB Turístico Municipal								Sistema Nacional de Información Estadística del Sector Turismo de México (DataTur). (2020). PIB Turístico Estatal y Municipal 2018-2020 en México. Obtenido de https://www.datatur.sectur.gob.mx/SitePages/PibTuristicoEstatalMunicipal.aspx
	InV_gen_\$	Inversión pública general								Gobierno del Estado Libre y Soberano. (23 de diciembre de 2019). Periódico Oficial Gaceta de Gobierno. pág. 323 de 412. Obtenido de https://transparenciainformacion.gob.mx/sites/transparenciainformacion.gob.mx/files/files/pdf/marco-programatico-presupuestal/gaceta-presupuesto-egresos-2020.pdf
	Fom_tur_\$	Fomento turístico (millones de pesos)								Gobierno del Estado Libre y Soberano de México. (31 de diciembre de 2018). Periódico Oficial. Gaceta de Gobierno. pág. 7 de 141. Obtenido de https://transparenciainformacion.gob.mx/sites/transparenciainformacion.gob.mx/files/files/pdf/marco-programatico-presupuestal/presupuesto-egresos-2019.pdf
InV_ST_\$	Inversión pública para el sector turístico								Gobierno del Estado Libre y Soberano de México. (31 de diciembre de 2018). Periódico Oficial. Gaceta de Gobierno. pág. 87 de 141. Obtenido de https://transparenciainformacion.gob.mx/sites/transparenciainformacion.gob.mx/files/files/pdf/marco-programatico-presupuestal/presupuesto-egresos-2019.pdf	

	Pp_inv_pub	Programas presupuestarios con inversión pública							Gobierno del Estado Libre y Soberano de México. (31 de diciembre de 2018). Periódico Oficial. Gaceta de Gobierno. pág. 85de 141. Obtenido de https://transparenciainfiscal.edomex.gob.mx/sites/transparenciainfiscal.edomex.gob.mx/files/files/pdf/marco-programatico-presupuestal-presupuesto-egresos-2019.pdf
	R_imp_hp	Recaudación de impuesto al hospedaje							Sistema Nacional de la Información Estadística del Sector Turismo en México (DATATUR). (2023). <i>Análisis de los ingresos y estimación del impuesto al hospedaje en México 2019-2023</i> . México. pág. 87de 141. Obtenido de https://www.datatur.sectur.gob.mx/SitePages/PreciosIngresosImpuestos.aspx
	Tur_Nac	Turistas nacionales							Secretaría de Turismo (SECTUR)
	Tur_Ext	Turistas extranjeros							Secretaría de Turismo (SECTUR)
	Gc_bs	Gastos por consumo de bienes y servicios							<i>Elaboración propia con base en datos del Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI). (2019). Mapa digital de México. Obtenido de http://gaia.inegi.org.mx/mdm6/?v=bGF0OjE5LjMyOTlyLGxvbjotOTkuNjA0Tgsejo0LGw6Y2VjbzlwMTQ=</i>
	R_ig	Relación ingreso-gasto							<i>Elaboración propia con base en datos del Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI). (2019). Mapa digital de México. Obtenido de http://gaia.inegi.org.mx/mdm6/?v=bGF0OjE5LjMyOTlyLGxvbjotOTkuNjA0Tgsejo0LGw6Y2VjbzlwMTQ=</i>
Actividad Artesanal	Num_artes	Numero de artesanos							Fuente: Instituto de Investigación y Fomento de las Artesanías del Estado de México, (IIFAEM), 2023
	Ram_art	Rama Artesanal							Instituto de Investigación y Fomento de las Artesanías del Estado de México, (IIFAEM), 2023
	Art_dest	Artesanos destacados							Instituto de Investigación y Fomento de las Artesanías del Estado de México, (IIFAEM), 2023
	% Art_des_mun	Porcentaje de artesanos destacados por municipio							Elaboración propia con base en el Instituto de Investigación y Fomento de las Artesanías del Estado de México, (IIFAEM), 2023
	Mun_may_de ns_art	Municipios con mayor densidad artesanal							Instituto de Investigación y Fomento de las Artesanías del Estado de México, (IIFAEM), 2023
	T_Artesa	Tiendas de artesanías							Información consultada en Fondo Nacional para el Fomento a las Artesanías 2022, Experiencias Edomex, Programa destinos de México, Secretaría de Turismo y Cultura
	PO_T_Art	Población Ocupado en Tiendas de artesanías							<i>Elaboración propia con base en datos del Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI). (2019). DENUE: Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas. Obtenido de https://www.inegi.org.mx/app/mapa/denue/default.aspx</i>
	PO_art_Rg	Población Ocupada en la venta de artesanías de artículos religiosos							<i>Elaboración propia con base en datos del Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI). (2019). DENUE: Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas. Obtenido de https://www.inegi.org.mx/app/mapa/denue/default.aspx</i>
	PO_art_PC	Población en talleres de artesanías de piedra de cantera							<i>Elaboración propia con base en datos del Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI). (2019). DENUE: Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas. Obtenido de https://www.inegi.org.mx/app/mapa/denue/default.aspx</i>
	PO_Alf_PL	Población Ocupada en Talleres de Alfarerías de porcelana y loza							<i>Elaboración propia con base en datos del Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI). (2019). DENUE: Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas. Obtenido de https://www.inegi.org.mx/app/mapa/denue/default.aspx</i>
	PO_Art_manu f	Población Ocupada en Artesanías de manufactura							<i>Elaboración propia con base en datos del Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI). (2019). DENUE: Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas. Obtenido de https://www.inegi.org.mx/app/mapa/denue/default.aspx</i>
	PIB_Art	PIB Artesanal							<i>Elaboración propia con base en la Secretaría de Turismo [SECTUR]. Programa Sectorial derivado del Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024. Obtenido del Diario Oficial de la Federación (DOF); https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5596145&fecha=03/07/2020#qsc.tab=0</i>
	%_PIB_Art	% de PIB Artesanal							<i>Elaboración propia con base en la Secretaría de Turismo [SECTUR]. Programa Sectorial derivado del Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024. Obtenido del Diario Oficial de la Federación (DOF); https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5596145&fecha=03/07/2020#qsc.tab=0</i>
Infraestructura Turística	Num_Hot	Numero de hoteles							Secretaría de Turismo (SECTUR), Anuario Estadístico del Estado de México
	Cuartos_dis	Cuartos disponibles							Secretaría de Turismo (SECTUR), Anuario Estadístico del Estado de México
	Est_a_b	Establecimientos de alimentos y bebidas							Secretaría de Turismo (SECTUR), Anuario Estadístico del Estado de México
	C_t	Rutas turísticas							Gobierno del Estado de México, Experiencias Edomex, Programa destinos de México, Secretaría de Turismo y Cultura., obtenido de https://edomex.gob.mx/corredores_turisticos
Servicio	Guia_Tur	Guías Turísticas							Directorio nacional de turistas, 2023
	A_O_viaje	Agencias/Operadoras de Viaje							
ANP's	ANP_F	Área Natural Protegida Federal							Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (CONANP)
	ANP_E	Área Natural Protegida Estatal							Comisión Estatal de Parques Naturales y de la Fauna (CEPANAF)
	%ANP_mpal	Porcentaje de superficie que							<i>Elaboración propia con base en información proporcionada por Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (CONANP), Comisión Estatal de</i>

		ocupa el ANP dentro del Municipio								Parques Naturales y de la Fauna (CEPANAF) e Instituto de Información e Investigación Geográfica, Estadística y Catastral del Estado de México (IGECEM)
Gestión Municipal	OTA_Dis	Obras de toma de agua en operación disponible para abastecimiento público								Censo Nacional de Gobiernos Municipales y Demarcaciones Territoriales de la Ciudad de México 2021. INEGI. Tabulados básicos.
	RS_dia(kg)	Residuos sólidos urbanos recolectados: promedio diario (kg)								Censo Nacional de Gobiernos Municipales y Demarcaciones Territoriales de la Ciudad de México 2021. INEGI. Tabulados básicos.
	RS_pp(kg)	Cantidad de residuos sólidos urbanos generados por persona al día (kg)								Censo Nacional de Gobiernos Municipales y Demarcaciones Territoriales de la Ciudad de México 2021. INEGI. Tabulados básicos.
	SDF_RS	Sitio de Disposición Final de Residuos Sólidos								Censo Nacional de Gobiernos Municipales y Demarcaciones Territoriales de la Ciudad de México 2021. INEGI. Tabulados básicos.
	PP	Plantas potabilizadoras								Inventario Nacional de Plantas Municipales de Potabilización y de Tratamiento de Aguas Residuales en Operación (diciembre 2020), pág. 40. Obtenido de https://www.gob.mx/conagua/documentos/inventario-de-plantas-municipales-de-potabilizacion-y-de-tratamiento-de-aguas-residuales-en-operacion
	PTAR	Planta de tratamiento de aguas residuales								Inventario Nacional de Plantas Municipales de Potabilización y de Tratamiento de Aguas Residuales en Operación (diciembre 2020), pág. 148-154. Obtenido de https://www.gob.mx/conagua/documentos/inventario-de-plantas-municipales-de-potabilizacion-y-de-tratamiento-de-aguas-residuales-en-operacion
Certificaciones	DH_Num_dis_vig	Distintivo H_ Numero de distintivos vigentes								Secretaría de Turismo. Acciones y Programas. Certificaciones Turísticas. Obtenido de https://www.gob.mx/sectur/acciones-y-programas/programa-manejo-higienico-de-los-alimentos-distintivo-h
	DM_Empr_vig	Distintivo M_ Empresas vigentes								Secretaría de Turismo. Acciones y Programas. Certificaciones Turísticas. Obtenido de https://www.gob.mx/sectur/acciones-y-programas/programa-manejo-higienico-de-los-alimentos-distintivo-m
	DS_Empr_vig	Distintivo S_ Empresas vigentes								Secretaría de Turismo. Acciones y Programas. Certificaciones Turísticas. Obtenido de https://www.gob.mx/sectur/acciones-y-programas/programa-manejo-higienico-de-los-alimentos-distintivo-s
	PL_Empr_vig	Punto Limpio_ Empresas vigentes								Secretaría de Turismo. Sello de Calidad Punto Limpio V2020
	CCN	Código de Conducta Nacional								Secretaría de Turismo. Código de Conducta Nacional
Patrimonio	Mon_Hist	Monumentos Históricos (INAH)								Coordinación Nacional de Monumentos Históricos. Catálogo Nacional de Monumentos Históricos Inmuebles Centro de Documentación. INAH
	Conj_Arqui	Conjuntos Arquitectónicos (INAH)								Coordinación Nacional de Monumentos Históricos. Catálogo Nacional de Monumentos Históricos Inmuebles Centro de Documentación. INAH
Gobernanza	AR_Vig	Atlas de Riesgo Vigente								Coordinación General de Protección Civil y Gestión Integral del Riesgo. Atlas de Riesgos del Estado de México.
	PACMUN_Vig	Programa de Acción contra el Cambio Climático Vigente								Instituto Estatal de Energía y Cambio Climático. Programa Municipal de Acción ante el Cambio Climático.
	PR_A_H	Plano de restricciones y afectaciones su homólogo del nivel del municipio o demarcación territorial								Coordinación General de Protección Civil y Gestión Integral del Riesgo. Atlas de Riesgos del Estado de México.
	M_peligros	Mapas de peligros								Coordinación General de Protección Civil y Gestión Integral del Riesgo. Atlas de Riesgos del Estado de México.
	PMDU	Plan Municipal de Desarrollo Urbano								Secretaría de Desarrollo Urbano y Obra del Estado de México
	PPCM	Programa de Protección Civil Municipal								Coordinación General de Protección Civil y Gestión Integral del Riesgo

Fotografías presentación del Observatorio Turístico y Artesanal del Estado de México



Fuente: Elaboración propia.



Fuente: Elaboración propia.

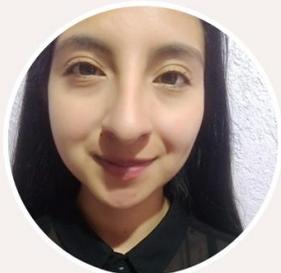


Fuente: Elaboración propia.



Fuente: Elaboración propia.

Experiencia laboral



Profesional con experiencia en proyectos urbanoambientales desde la concepción al desarrollo. Entre las habilidades se incluyen: manejo de software para elaboración e interpretación de cartografía, así como un amplio conocimiento en paquetería de Office.



CONTACTO

Celular: 7228414457

Correo: bevelazquezc@gmail.com



EDUCACIÓN

Universidad Autónoma del Estado de México

Lic. en Planeación Territorial

Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de México

Técnico en Programación



SOFTWARE

- QGIS
- ARCMAP

BEATRIZ VELAZQUEZ CANUTO

*P. LIC. PLANEACIÓN
TERRITORIAL*



EXPERIENCIA LABORAL

Analista de proyecto

Centro de Estudios Territoriales Aplicados

- Coordinación en la Actualización del Plan Municipal de Desarrollo Urbano de Malinalco 2023.
- Participación en la Actualización del Plan Municipal de Desarrollo Urbano de Villa Guerrero, 2023.
- Elaboración de base de datos con indicadores turísticos y artesanales para el Observatorio Turístico y Artesanal del Estado de México
- Participación en la Actualización del Plan Municipal de Desarrollo Urbano Ocoyoacac, 2022

Capturista PREP

Junta Distrital Ixtlahuaca IEEM Mayo 2024-Junio 2024

Junta Distrital Ixtlahuaca IEEM Mayo 2023-Junio 2023

Junta Municipal Ixtlahuaca IEEM Mayo 2021-Junio 2021

- Captura y digitalización de las Actas de Escrutinio y Cómputo PREP digitalizadas previamente en los CATD.
- Captura de Constancias de Clausura de Casilla
Captura de Actas de Jornada
- Elaboración de Archivo de participación ciudadana
- Elaboración de actas de sesión



CURSOS

Introducción a QGIS para la planificación territorial y ambiental

Curso Qgis Básico

Curso Qgis Intermedio

Analista Ambiental

Dirección de Sustentabilidad Alcaldía Azcapotzalco Septiembre 2020- Diciembre 2020

- Participación en la elaboración del Manual Ambiental Industria Limpia y Cambio Climático de la Alcaldía Azcapotzalco
- Análisis de información territorial para delimitar la Zona Industrial
- Análisis de información estadística de las Unidades Económicas de la Zona de influencia

Prácticas Profesionales

Dirección de Catastro Febrero 2019- Junio 2019

- Trabajo de campo
- Introducir información a Sistema Catastral
- Apoyo en el Proyecto de Valores Unitarios de Suelo y Construcción

Servicio Social

EPOT S.C Enero 2018- Agosto 2018

- Elaboración de cartografía
- Análisis de información estadística social
- Participación en la elaboración del Programa de Desarrollo Urbano de Población de Zitácuaro Michoacán.



Referencias

Universidad Autónoma del Estado de México, Reglamento Interno de la Facultad de Planeación Urbana y Regional de la Universidad Autónoma del Estado de México, 2009. 28pg.

Universidad Autónoma del Estado de México, Plan de Desarrollo de la Administración 2021-2025, en:

<http://planeacion.uaemex.mx/InfBasCon/PlaneacionUrbanayRegional/PlandeDesarrollo/2021-2025/Plan-de-Desarrollo-21-25-FAPUR.pdf>

<https://fapur.uaemex.mx/index.php/servicios-gral/centro-de-estudios-territoriales-aplicados-ceta#proyectos>

Cárdenas, F. (2001). Comercialización del Turismo. Determinación y Análisis del Mercado. 3ra. ed. Editorial Trillas. México. (s.f.).

Calderón-Puerta , D., Arcila-Garrido, M. L., & López- Sánchez, J. A. (2018). Las Rutas e Itinerarios Turístico- Culturales en los Portales Oficiales de Turismo de las Comunidades Autónomas Españolas. *Revista de Estudios Andaluces (REA)*, 123-145.

Consejo Nacional de Exportadores de Servicios Turístico. (2010). Obtenido de Rutas Turísticas : <https://conexstur.com/estado-de-mexico-rutas-turisticas/>

Gobierno del Estado de México. (2024, 5 de abril). *Ley de Turismo Sostenible y Desarrollo Artesanal del Estado de México.* Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno". Obtenido de <https://legislacion.edomex.gob.mx/sites/legislacion.edomex.gob.mx/files/files/pdf/ley/vig/leyvig270.pdf>

González, M. E. (2011). Una propuesta para desarrollar turismo rural en los municipios de Zacatecas, México: las rutas agro-culturales. *PASOS.Revista de Turismo y Patrimonio Cultural*, 129-145.

Hernández Ramírez, J. (2011). Los caminos del patrimonio. Rutas Turísticas e itinerarios culturales. *PASOS. Revista de Turismo y Patrimonio Cultural*, 225-236.

Juárez, A. (2018). *Incorporación de los Observatorios Turísticos en la Política Pública de México.* Secretaria de Turismo.

Matos Uribe , F. F., Olaya Guerrero, J. C., & Contreras Contreras , F. (2017). *Gestión por procesos, indicadores y estandares para unidades de información.* Peru : Biblioteca Nacional del Peru.

Matute, M., & Asanza , P. X. (2006). *Aspectos Sociopsicológicos del Turismo.* Eumed.net.

México, U. A. (2023). *Documento Metodologico Observatorio Turistico y Artesanal del Estado de México .*

- Moreno, M. M. (2011). Turismo y producto turístico. Evolución, conceptos, componentes y clasificación. Merida, Venezuela: Visión Gerencial.
- Mundial, C. M. (2022). *OBSERVATORIO TURISTICO* .
- Mundial, C. M. (2024). Obtenido de <https://ciudadespatrimonio.mx/docs/ObservatorioCMPM.pdf>
- Observatorio Turístico de Navarra España*. (20 de abril de 2024). Obtenido de <https://turismoprofesional.navarra.es/es/datamart>
- Observatorio Turístico de Yucatán*. (22 de abril de 2024). Obtenido de <https://www.observatoryucatan.org.mx/>
- Observatorio Turístico del Estado de Guanajuato*. (18 de abril de 2024). Obtenido de <https://www.observatorioturistico.org/>
- Observatorio Turístico Sustentable de Tlaxcala*. (15 de abril de 2024). Obtenido de <https://www.observatorioturisticodetlaxcala.com.mx/wp/>
- Organización Mundial del Turismo. (2008). *Glosario de términos de turismo*. Obtenido de <https://www.unwto.org/es/glosario-terminos-turisticos>
- Periodico Oficial Gaceta de Gobierno. (2014, 7 de octubre). *LINEAMIENTOS PARA DECLARAR "PUEBLOS CON ENCANTO"*. Poder Ejecutivo del Estado. Obtenido de <https://legislacion.edomex.gob.mx/sites/legislacion.edomex.gob.mx/files/files/pdf/gc/t/2014/oct072.PDF>
- Santágata, H. G. (2011). LA IMPORTANCIA DE UN OBSERVATORIO TURÍSTICO EN PROVINCIA DE BUENOS AIRES COMO INSTRUMENTO DE ORIENTACIÓN EN LA TOMA DE DECISIONES Y EN LA PLANIFICACIÓN. *Notas en Turismo y Economía* , 8-44.
- Turismo, S. d. (2020). *Programa Sectorial de Turismo 2020-2024*. México: Diario Oficial de la Federación.
- Secretaría de Turismo [SECTUR]. (7 de julio de 2020). Programa Sectorial derivado del Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024. Obtenido de Diario Oficial de la Federación (DOF): https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5596145&fecha=03/07/2020#gsc.tab=0